

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

LA GUERRA INTERNA DE YUCATÁN ¿UNA GUERRA DE CASTAS?

ESTUDIO SOBRE EL CARÁCTER DE LA INSURRECCIÓN DE 1847, CONOCIDA
COMÚNMENTE COMO “GUERRA DE CASTAS”

DOCUMENTO RECEPCIONAL QUE PARA
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN HISTORIA

PRESENTA:

CLAUDIA VÁZQUEZ CLAUDIA

ASESOR: Dr. FEDERICO NAVARRETE LINARES

MÉXICO D.F. MAYO DE 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Deseo expresar mis más sinceros agradecimientos por sus valiosas observaciones al profesor Federico Navarrete Linares. Por ser un ejemplo a seguir en la investigación y estudio de los pueblos indígenas

Así mismo agradezco a la profesora Gudrun Lohmeyer por haberme motivado a empezar y concluir este trabajo, por todos sus comentarios basados en su experiencia y sabiduría.

Quisiera agradecer también a los profesores: Miguel Soto, Margarita Moreno y Patricia Galeana por sus todas sus aportaciones para mejorar este trabajo.

Desde donde quiera que te encuentres te agradezco Jaime porque siempre me apoyaste y tuviste fe en mí.

Gracias a mis maestros por sus enseñanzas, a mis amigos y compañeros por compartir sueños e ilusiones afines, a mis papás y hermanos, por su confianza y apoyo, y en fin, a todos aquellos que creyeron en mí.

Gracias a esa fuente espiritual por lo que todo es posible.

Dedicatorias

Dedico este trabajo a mi esposo José Jaime. Porque aún cuando no esté conmigo físicamente, sé que está presente en cada uno de los actos que trascienden en mi vida.

A mi madre por su a su apoyo y cariño incondicionales. Por estar siempre conmigo y permitirme compartir con ella mis penas y alegrías.

A mi hija porque con su presencia me ha motivado a seguir adelante aún en los momentos más difíciles.

A esa lucecita que ilumina mi ser con la certeza de su existencia.

Claudia

INDICE

Introducción	1
Capítulo 1. Las diversas interpretaciones sobre el carácter de la guerra interna de Yucatán	3
3	
1.1 La visión del siglo XIX	6
a) Una “Guerra de Castas”	10
b) Una guerra de exterminio de la barbarie contra la civilización	27
1.2 La guerra vista en el siglo XX	30
a) Una guerra contra la opresión: Una guerra social	35
b) Una rebelión campesina	41
c) Un movimiento mesiánico de revitalización y liberación étnica	51
Capítulo 2. Aspectos principales de la guerra	
2.1 Orígenes de la insurrección de 1847	65
2.2 Objetivos del levantamiento maya	75
2.3 El desarrollo de la guerra	88
2.3 Participación de los diversos grupos sociales en la guerra	100
Capítulo 3. Hacia una nueva propuesta	
3.1 ¿Guerra de castas?	113
3.2 El carácter de la contienda	123
Bibliografía	129

INTRODUCCIÓN

La insurrección popular iniciada en 1847 por los indígenas mayas de Yucatán, ha sido interpretada, generalmente, como una rebelión étnica; a su desarrollo se le ha calificado como una “guerra de castas”, una guerra racial cuyos protagonistas principales son el pueblo maya y la población blanca yucateca. En los documentos oficiales del siglo XIX, los mayas aparecen como un pueblo resentido, un pueblo que odia a los blancos por ser descendientes de los españoles; un pueblo salvaje que sin ninguna causa lógica se rebela en contra de los que son diferentes a ellos.

En estudios posteriores, se han abordado varios aspectos de la guerra como sus causas, propósitos, fases, aspectos mesiánicos, el problema de la venta de indígenas mayas a Cuba, etc. Sin embargo, el término que comúnmente se utiliza al hacer referencia a la lucha interna de Yucatán es el de “Guerra de Castas”.

La versión de “Guerra de Castas” puede ser comprensible para su época, ya que en la época decimonónica México estaba pasando por una etapa de contradicciones internas debido a su estado recién independiente, considerando además el hecho de que quien escribió sobre el tema en aquella época no era gente del pueblo común sino personas pertenecientes a la elite que arrastraba aún con atavismos de la época colonial. Sin embargo, considero que en la actualidad este término conlleva a una serie de planteamientos que se pueden poner en discusión.

En este caso, ¿Por qué llamar guerra de castas a un fenómeno histórico ocurrido a mediados del siglo XIX en el que ya no existía una estructura de la sociedad tan tajantemente dividida como en la época colonial? Aún haciendo de lado si existía en Yucatán del siglo XIX una sociedad de castas, ¿en el conflicto solamente participarían dos grupos sociales homogéneos? Por otro lado, ¿las causas de la insurrección de 1847 que originaron esta guerra fueron puramente raciales? ¿los insurrectos realmente tendrán entre sus objetivos exterminar a los blancos yucatecos?

A través de un estudio de las fuentes y de un análisis de los hechos pretendo en el presente trabajo, llegar a una versión más convincente sobre el carácter de la guerra.

Para lograr dicho propósito, empiezo por abordar en el primer capítulo, las diversas interpretaciones de la guerra que van desde las primeras versiones de los políticos e

historiadores del siglo XIX, hasta las opiniones de los historiadores, etnólogos y demás escritores del siglo XX, esto con la finalidad de que se comprenda la evolución de las diversas perspectivas sobre el conflicto y para ampliar más el panorama sobre el tema.

En el segundo capítulo me avoco a los aspectos principales de la guerra. Inicio tratando sobre sus orígenes donde pretendo encontrar los gérmenes sociales, políticos, económicos y religiosos de la misma. Mas adelante abordo los objetivos de la lucha desde la perspectiva de los insurrectos, ya que considero que no hay mejor manera de conocerlos sino a través de sus propias fuentes. Posteriormente doy una visión panorámica del desarrollo del conflicto para pasar finalmente a analizar las características de la sociedad yucateca de mediados del siglo XIX y la participación de los diversos grupos que se enfrentaron en la lucha. Para determinar ésta ultima cuestión me baso en datos recogidos en las diversas fuentes tanto decimonónicas como del siglo XX, tanto oficialistas como indígenas.

Por último, a manera de conclusión, en el tercer capítulo ofrezco mi opinión sobre el carácter de la guerra sin pretender que esta sea definitiva sino más bien contribuya a abrir nuevas investigaciones sobre el tema.

Capítulo I

LAS DIVERSAS INTERPRETACIONES SOBRE EL CARÁCTER DE LA GUERRA INTERNA DE YUCATÁN

Indudablemente, la guerra interna de Yucatán (1847-1901), ha sido muy abordada por diversos autores yucatecos, nacionales y extranjeros. Al encontrarnos con una vasta cantidad de fuentes pareciera que todo lo que debe de expresarse sobre el tema ya está dicho, sin embargo, aún hay mucho por hacer en este campo. Uno de los aspectos que no se ha abordado a fondo es el referente al carácter o naturaleza de la guerra. Como es sabido, ésta ha sido conocida desde la segunda mitad siglo XIX como una “Guerra de Castas” debido sobre todo a las apreciaciones de los políticos y escritores de la época, quienes, bajo su perspectiva liberal o conservadora, desde un principio y sin analizar a profundidad sus verdaderas causas, la catalogaron dentro de esta denominación probablemente influenciados por las ideas imperantes en el momento. Una vez que se hizo pasar el conflicto bajo esta definición, se puso de manifiesto que para los pensadores decimonónicos aquélla obedecía a cuestiones exclusivamente raciales dejando de lado cualquier otra interpretación sobre sus causas, y negando la opción de verla bajo otra perspectiva. Al no existir otra propuesta más que la dada hasta el momento, los pensadores decimonónicos fueron más allá al exponer la idea de que los insurrectos buscaban exterminar a todos aquellos que no fueran de su raza y que la finalidad última de la rebelión era aniquilar toda huella de la civilización para imponer en su lugar un régimen bárbaro. De esta forma, la lucha se definiría también como una guerra de la barbarie contra la civilización.

La versión decimonónica sobre la guerra, fue aceptada hasta la segunda década del siglo XX; después de esta fecha, van a surgir trabajos que ponen en tela de juicio lo antes asentado sobre las causas y propósitos de la insurrección, dando así lugar a nuevas interpretaciones sobre estos aspectos. La obra de Carlos R. Menéndez,¹ marcará el inicio de una nueva etapa en la historiografía al cuestionar el papel atribuido a los sujetos históricos que participaron en la conflagración.

Conforme fueron saliendo nuevos estudios, la percepción sobre las causas de la guerra fue modificándose. Uno de los factores que influyó indudablemente en este aspecto, va a ser el hecho de que varios investigadores, intrigados quizá por la continuada existencia de comunidades rebeldes en la zona sur-oriente de la península,

¹ Carlos R. Menéndez, *Historia del infame y vergonzoso comercio de los indios vendidos a los esclavistas de Cuba, desde 1848 hasta 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueban*. Mérida, La Revista de Yucatán, 1923.

iniciaron arduos trabajos de campo, sacando a la luz nueva información que sentaría las bases de posteriores investigaciones.² La constante búsqueda en archivos y bibliotecas de la Península, develaron a su vez nuevos documentos de origen maya, siendo esto importantísimo para dar a conocer una versión menos parcial sobre la insurrección.

Se puede decir que es a partir de la década de los sesentas, cuando se empieza a catalogar a la guerra bajo otra denominación. Es cierto que anteriormente se habían hecho valiosísimas investigaciones sobre diversos aspectos del conflicto, pero realmente no observamos una propuesta concreta por parte de los escritores al tratar sobre su carácter o definición.

Uno de los primeros autores que se va a atrever a catalogar el conflicto bajo otra denominación fue Ramón Berzunza Pinto.³ Para este investigador yucateco la lucha obedecía a otros factores diferentes a los raciales. Desde su perspectiva los indígenas se habían sublevado no contra la raza blanca sino contra el sistema de opresión que había pesado sobre sus espaldas por más de tres siglos, por lo que se trataba de una *Guerra Social*. Hubo otros autores que habían llegado a la misma conclusión del autor, aún antes que se publicara esta obra, sin embargo, no se atrevieron a denominarla explícitamente bajo este nombre, tal es el caso de Fernando Benítez, quien en los años 50's al referirse a la situación denigrante en la que se encontraban los indígenas cien años después de su rebelión, en su libro: *Ki: el drama de un pueblo y de una planta*, había escrito: “Un pueblo que luchó tanto contra la opresión no merece ese horrible destino”.⁴

En los años 70's, Leticia Reina,⁵ dará a conocer una nueva versión sobre el carácter de la insurrección de 1847. Basada en los trabajos de Nelson Reed y Moisés González Navarro sobre los antecedentes económicos de la guerra, la autora considera que las transformaciones ocurridas en este campo, sobre todo después de la independencia, van a afectar enormemente en el tipo de vida comunitario de los mayas por lo que estos decidieron sublevarse iniciando así su *rebelión campesina*. Esta postura será apoyada por otros estudiosos de los años 80's y 90's, tales como, Oscar Pintado Cervera, Pedro Bracamonte y Sosa, Enrique Montalvo, entre otros.

² En este sentido, serían valiosísimas las aportaciones de Howard Cline, Alfonso Villa y Rojas y Nelson Reed, quienes en los años 30's, 40's y 60's, respectivamente, iniciaron trabajos que servirían de precedente a otros estudiosos.

³ Ramón Berzunza Pinto, *Guerra Social en Yucatán*. 2ª ed. México, D.F., Editorial Costa Amic, 1962.

⁴ Fernando Benítez, *Ki, El drama de un pueblo y una planta*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 77

⁵ Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)* 4ª ed., México, Siglo XXI, 1988.

Sin embargo, estas versiones sobre la guerra no serían las únicas. Desde la primera mitad del siglo XX surgieron varios trabajos antropológicos que trataban de demostrar otra faceta nueva de la guerra: la *mesiánica*. En dicha percepción, se pondría mayor atención a las manifestaciones religiosas y culturales del movimiento, por lo que la mayoría de estos estudios profundizará más sobre el culto a la cruz parlante y a la organización de la sociedad rebelde después de 1850, año en que apareciera la cruz. Uno de los primeros trabajos sobre este campo va a ser el de Alfonso Villa y Rojas,⁶ quien en los años 40's realizara una visita a la comunidad de X' Cacal, en Quintana Roo donde tendría la oportunidad de apreciar las manifestaciones culturales de la comunidad y su relación con la rebelión de 1847. Este investigador llegaría a la conclusión de que los mayas mantenían viva la idea de que la guerra aún continuaba y que algún día vendría su liberación. Para Alfonso Villa y Rojas, la insurrección iniciada en 1847, obedecía a un *movimiento mesiánico de revitalización*, cuyo objetivo era la *liberación étnica*. Posteriormente, en la década de los sesentas, Charlotte Zimmerman confirmará las ideas de este antropólogo y más adelante Alicia Barabás, Miguel Alberto Bartolomé, Nancy Farriss y Victoria Reifler, consolidarán las apreciaciones de sus antecesores con nuevas aportaciones en este campo.

Es así como paulatinamente se conformarán nuevas versiones sobre las causas, objetivos y definición de la guerra interna de Yucatán, ampliándose aún más el panorama sobre el tema. Para comprender la evolución de las interpretaciones históricas sobre este acontecimiento empezaremos analizando la visión del siglo XIX y posteriormente analizaremos cada una de las versiones del siglo XX.

LA VISIÓN DEL SIGLO XIX

Tratar de comprender la visión del siglo XIX respecto a la guerra interna de Yucatán de 1847 sin caer en determinismos históricos que nos lleven a emitir juicios un tanto

⁶ Alfonso Villa y Rojas, *The maya of east central Quintana Roo*, Carnegie Institution of Washington, Washington, D.C., 1945. Esta obra traducida al español fue publicada en el año de 1978 bajo el título de *Los elegidos de Dios*.

subjetivos no es sencillo, ya que implica analizar una época que dista de nosotros no sólo en el tiempo, sino también en el margen de las ideas. No obstante, es indispensable correr el riesgo y aventurarnos a analizar la ideología de aquellos escritores contemporáneos a dicha guerra, pues esto constituye la piedra angular sobre la que versa nuestro trabajo.

Empezaremos tomando en cuenta algunas consideraciones que resultan de vital importancia para comprender la visión del siglo XIX y sus posibles limitaciones al interpretar no solamente el carácter de la guerra sino también la intervención de los actores populares y sus objetivos insurreccionales.

Una de las necesidades del ser humano desde que adquiere una conciencia histórica, y por ende, temporal de su existencia, es registrar los sucesos ocurridos en el tiempo en que vive. Los intereses pueden ser diversos, pero la intención de expresar su percepción sobre los hechos es algo ineludible. En el caso de los políticos yucatecos, existía un sentimiento de responsabilidad sobre el desarrollo de los hechos por lo que urgía dar una versión de los acontecimientos que los justificara ante la Historia. Así pues, detrás de la pluma de los hombres de letras, había un claro interés y preocupación de estado por dar una versión sobre la guerra, ya que involucraba a personajes de las distintas facciones en pugna cuya participación en el conflicto bélico era innegable y su situación riesgosa debido a que se mantenían vigentes a mediados del siglo XIX. Al dar una versión sobre el conflicto bélico, se buscaba no sólo justificar el papel de los principales actores políticos, sino también la ideología del partido que los respaldaba. Como podemos ver, el escribir sobre la guerra va a ser también una ocasión para el proselitismo político y el descrédito del partido contrario según la postura del escritor.

Es principalmente por éstas razones que a principios de los años sesentas de dicho siglo, varios literatos pertenecientes a las distintas tendencias políticas ya sean liberales o conservadoras se van a preocupar por dotar a Yucatán de una obra historiográfica contemporánea que incluyera a la “Guerra de Castas” y que explicara sus causas y origen, cumpliendo así con la intencionalidad militar y política pero desatendiendo “el problema de la verdad histórica”,⁷ es decir la cuestión de la objetividad histórica. Aparte de la influencia del ámbito intelectual político que demandaba una historia

⁷ Melchor Campos García, *Guerra de Castas: su origen, sus consecuencias y su estado actual*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1991, p. xiv y Ixix.

inmediata de la “guerra de castas” como quedó arriba mencionado, existen otros factores que van a influir en la interpretación de la guerra tales como: la influencia de los grupos eclesiásticos, la censura política que coartaba la libre expresión de los escritores inconformes, la profunda desigualdad social heredada de la Colonia y que había dado lugar a los prejuicios sociales existentes en el siglo XIX, así como la falta de perspectiva para estudiar acontecimientos contemporáneos.

El levantamiento indígena de Yucatán iniciado en julio de 1847 coincidió con otros levantamientos populares que sucedieron en varias partes de la República, en donde la mayoría de los rebeldes eran indígenas.⁸ Ante esa situación muchos creían que estas insurrecciones eran movidas por cuestiones raciales por lo que reaccionaron bajo la lógica de que se trataban de “guerras de castas”. Estas guerras, al parecer de los hombres del siglo XIX, eran el mayor peligro al que se enfrentaba el país, por lo que las causas de las rebeliones fue un tema muy debatido en la época a la vez que aprovechado para difamar al partido contrapuesto según fuera el caso. Desde el punto de vista liberal las causas de las insurrecciones eran los tres siglos de abusos coloniales en perjuicio de los indios, principalmente en falta de su propiedad individual. Por otra parte, los conservadores pensaban que las causas se encontraban en los gobiernos liberales de la época que habían desatendido la cuestión indígena vejando cada vez más los derechos de los indios.⁹ Cabe mencionar que fueron los conservadores los que sacaron mayor partido no sólo de la insurrección maya sino de las demás rebeliones indígenas del siglo XIX ya que las utilizaron como un arma contra la República propuesta por los liberales.¹⁰

Como las noticias de la insurrección maya se esparcieron rápidamente por todo el país y se mezclaron con la información de sublevaciones indígenas y campesinas de las otras regiones, con frecuencia los periódicos daban cuenta del estado que guardaba la guerra y examinaban las posibilidades de terminar el conflicto en forma ya sea pacífica o violenta. Entre la opinión pública versaban dos posturas que expresaban las posibles tendencias entre las relaciones que debería de guardar el gobierno con las sociedades indígenas: Por un lado, se proponía el exterminio tomando como ejemplo al país vecino

⁸Casos como estos son: La Rebelión de Sierra Gorda (1848-1849), el movimiento en Juchitán Oaxaca (1849), la rebelión en la Huasteca y en el Mezquital (1849), el levantamiento en el estado de Guerrero(1850), la rebelión en el estado de Tlaxcala (1853), levantamientos de chamulas en Chiapas, levantamientos en el istmo de Tehuantepec, entre otros.

⁹Moisés González Navarro, *Raza y Tierra. La guerra de Castas y el Henequén*. 2ª Ed. México, El Colegio de México, 1979, p. 103.

¹⁰Charles Hale A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1978, p. 243-244.

del norte y por el otro, como se expresara en *El Monitor Republicano* con fecha 26 de enero de 1850, la integración y “civilización” de los indios a través de un proceso educativo y evangelizador.

Movido por la idea de poder hacer algo para lograr asegurar a la clase blanca contra las múltiples rebeliones populares, en junio de 1848, José María Luis Mora, actúa por cuenta propia y decide pedir ayuda a Inglaterra. Este país por su parte, se limita a aconsejarle que México necesita llevar a cabo una medida urgente: “blanquear” su población. El 14 de mayo de 1849, Bernardo Couto escribió al doctor José María Luis Mora, quien era ministro mexicano en Inglaterra, que la guerra de Castas había llegado a crear aun mayores preocupaciones que la guerra contra Estados Unidos. Mora al parecer, inspirado por las ideas de Couto y siguiendo los consejos del gobierno inglés, el 31 de julio de 1849, escribe a su gobierno que la única solución eficaz a la “guerra de castas” era asentar extranjeros en México con preferencia a todas las “clases de color”. No satisfecho con lo anterior, tres meses después (30 de octubre), Mora escribe al gobierno pidiéndole encarecidamente que se arrojen de Yucatán a todos los “hombres de color”.¹¹

Así pues, mientras los liberales, con la figura de José María Luis Mora a la cabeza, pretendían solucionar el problema de la guerra con el blanqueamiento de la población mexicana y el exterminio de los indígenas, los conservadores, cuyo representante máximo era el pensador Lucas Alamán, pensaban que la solución era la civilización de los indios. Lucas Alamán publicó varios artículos sobre la “guerra de castas” en el periódico *El Universal* los días 8, 9, 11, y 15 de diciembre de 1848, en los que expuso sus ideas sobre sus orígenes y sus posibles soluciones. Desde su punto de vista, el origen del conflicto era la relajación de los principios religiosos y la pérdida del respeto a la autoridad después de la independencia. Para poder solucionar ese problema, Alamán proponía restablecer la sociedad estamental y monárquica de la Colonia porque en ella se lograba el equilibrio al proteger de preferencia a las razas “más débiles y oprimidas”.¹²

Apoyando esta percepción conservadora, En febrero de 1857, *El Monitor Republicano* va a reproducir un artículo editado en un periódico local de Campeche, en el que se decía que se proponía restablecer las misiones entre los rebeldes para atraerlos a

¹¹ Moisés González Navarro. “La Guerra de Castas en Yucatán y la venta de mayas a Cuba”. En: *Historia Mexicana*, México, vol. XVIII, Julio-septiembre 1968, p. 17.

¹² González Navarro, *Raza y Tierra...*, *op.cit.*, p. 104 y 105.

los caminos de la civilización y así combatir las prácticas paganas que tenían lugar entre los mayas.¹³

Mas allá del conflicto ideológico entre liberales y conservadores y sus propuestas sobre cómo poder erradicar el problema de las sublevaciones populares llamadas por ellos “guerras de castas”, los acontecimientos posteriores y especialmente el temor provocado por la población blanca de que los levantamientos se tornaran en revoluciones sociales que acabaran con la “civilización”, van a ocasionar que se observe como única alternativa la represión contra los indígenas en aquellas zonas conflictivas.

UNA “GUERRA DE CASTAS”

La insurrección de 1847, fue un acontecimiento con implicaciones además de políticas, étnicas que conmocionó grandemente a la población yucateca por lo que fue desde un principio fuente de inspiración de una gran producción literaria. De esta manera, el desarrollo del conflicto bélico fue estudiado y escrito con abundancia de detalles,

¹³ Teresa Rojas Rabiela (Coordinadora), *El indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: Catálogo de noticias*, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata 137, 1987, T. I, p. 94.

anécdotas, consideraciones y juicios por reconocidos autores yucatecos quienes plasmaron sus ideas en no pocos artículos folletos y libros donde dieron a conocer su percepción sobre la guerra.

Sin embargo, las primeras fuentes que encontramos sobre el conflicto y de las cuales se valieron los escritores de la época, son los diversos artículos periodísticos (muchas veces anónimos, pero que por la inconfundible pluma de sus autores se puede inferir de quién se trata), las proclamas, discursos, decretos, partes militares y oficiales del momento. Sin lugar a dudas estos son los primeros escritos que tenemos sobre el conflicto, y estos los primeros documentos donde observamos que fueron acuñados los conceptos que más tarde utilizarían los autores decimonónicos.¹⁴ Conceptos como “Guerra de Castas” “Guerra de exterminio” “hordas salvajes” “bárbaros” “raza maldita” “comanches” “barbarie” “civilización”, son utilizados por estos políticos, diplomáticos, militares y articulistas de la época, influyendo- como ya veremos -en la interpretación de los hechos y en los estudios posteriores sobre la guerra. Recordemos que el término de Guerra de Castas, en particular, fue acuñado por los historiadores y políticos decimonónicos para referirse a las diversas rebeliones populares ocurridas en varias partes del país a mediados del siglo XIX; Tal fue el caso en Yucatán en donde la rebelión fue vista como una “guerra de castas”.¹⁵

El día 30 de julio de 1847 -fecha en la que Cecilio Chí asaltó Tepich como respuesta a los saqueos y atropellos cometidos por soldados del gobierno yucateco contra la población indígena-, ha sido recordado en la historia de Yucatán como el día en que tuvo comienzo la guerra más atroz y devastadora que haya tenido lugar en la Península.

La insurrección popular que inició en aquélla fecha en donde por ser la mayoría de los participantes de origen maya la encapsularon desde un principio como una sublevación meramente indígena,¹⁶ fue interpretada por los políticos y escritores decimonónicos como una guerra de castas, es decir como una guerra de la raza indígena contra la “blanca” en donde la finalidad última de los insurrectos era exterminar a la

¹⁴ A excepción de Sierra O’ Reilly quien desde un principio escribe sobre la guerra y continúa escribiendo a lo largo del conflicto, interpretando los acontecimientos y emitiendo juicios muy personales.

¹⁵ Lorena Careaga Viliesid, *Hierofanía combatiente: Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*. México, CONACYT: Universidad de Quintana Roo, 1998, p. 21.

¹⁶ A pesar de que los hechos demostraron que en los bandos que se enfrentaron participaron personas de distintas razas, es decir en cada frente había gente de raza blanca indígena mestiza y mulata, para la prensa nacional y norteamericana cuyos articulistas eran criollos, la guerra de Yucatán apareció como una guerra donde participaban sólo y exclusivamente los indios contra las otras razas.

raza contraria e implantar un gobierno maya. El origen de la guerra según la visión del siglo XIX, era el ancestral y exacerbado odio que sentían los indígenas contra los ladinos¹⁷ yucatecos.

Es curioso notar que la idea de que se avecinaba una guerra de castas era concebida por los yucatecos¹⁸ desde antes de que estallara la insurrección, quizá porque en el fondo existía el temor de que algún día la inconformidad de los indígenas iba a ocasionar que se rebelaran contra sus opresores que en su mayoría eran de la raza blanca. Este temor lo podemos observar desde el año de 1840, cuando el 21 de agosto, el gobernador Cosgaya, como respuesta al decreto mandado por el Congreso Constitucional del estado en el que se consagraban legalmente los ofrecimientos hechos por Santiago Imán en nombre de la revolución federalista,¹⁹ decide impedir el cumplimiento de las promesas arguyendo lo siguiente:

Es necesario no perder de vista la estupidez natural de los indígenas. Ella unida a otras circunstancias, puede algún día ser la causa de muchas desgracias, si hoy no se toman las medidas precautorias que aconseja la prudencia. Por ella deben concebir, que si la revolución les proporcionó el descargo de sus obvenciones, otra les quitará el resto y otra los constituirá en señores de su país. Por ella nos miran aún como sus conquistadores, y no perderán la ocasión de sacudir e yugo que su ignorancia les presenta como resultado de la invasión española.²⁰

Cuando en enero de 1847 en una de tantas revueltas políticas en las que participaban los indígenas del lado de facciones partidistas, (en este caso apoyando a los campechanos) se tomó la ciudad de Valladolid, se comentó por primera vez la crueldad con la que peleaban los indígenas y el peligro de que se desatara una guerra de castas. Al respecto, el 19 de enero de 1847, cuatro días después de la captura de Valladolid y de la usurpación del poder por parte del bando campechano, el general José

¹⁷ Los ladinos son una mezcla cultural y racial de los indios con españoles; son una versión regional de los mestizos hispanohablantes de América Latina y suele verse en ellos a los representantes locales de la cultura occidental. Son designados también como "blancos", ya que hablan y se comportan como españoles.

¹⁸ Utilizamos éste término para referirnos a la población ladina de Yucatán, ya que a pesar de que los indígenas mayas también compartían el mismo territorio, eran discriminados y no eran considerados del todo ciudadanos yucatecos pues para la segunda mitad del siglo XIX, se les seguía considerando como una raza inferior.

¹⁹ En 1839, el capitán Santiago Imán se levantó en armas contra el gobierno centralista que se había impuesto en Yucatán, llamando a los indígenas en su auxilio. En 1840, con el objeto de impulsar la revolución y ganar más adeptos, hizo promesas de abolir las obvenciones parroquiales que pagaban las mujeres y reducir la de los hombres a un real mensual; así mismo, prometió la disminución de la contribución personal y la distribución de tierras.

²⁰ Hay que aclarar que en su discurso el gobernador Cosgaya se refería a la invasión española del siglo XVI. Citado en: Antonio Canto López, *La guerra de Castas en Yucatán*. México., Universidad de Yucatán, 1976, p. 129.

Cadenas por órdenes del gobernador Miguel Barbachano (del bando meridense), informó al gobierno usurpador, que estos hechos significaban que una “guerra de castas” amagaba a Yucatán y que el vasto número de indígenas, la ferocidad propia de su ignorancia y de su afán de principios, los llevaba a realizar una “guerra de exterminio” contra los vecinos. Urgía por tanto, según el gobernador, regularizar esa guerra para que los no indios, cualquiera que fuese el carácter de los indios, no fueran a actuar con una crueldad y “barbarie” mayor aún que la de los “comanches”.²¹

El gobernador Barbachano, es el primero que por conveniencia -pues deseaba mantenerse en el poder-, dio a la toma de Valladolid el carácter de un levantamiento general de la raza indígena contra la raza blanca. Es así como trata de convencer al bando contrario (quien había establecido un gobierno provisional) para que se unieran los ladinos en un solo bloque, pues según él “una guerra social y de barbarie amenazaba al país por parte de los indios”.²²

Por su parte, el gobierno provisional encabezado por Domingo Barret, contesta que no encuentra ningún indicio de que los indios hubiesen matado a los de Valladolid por la “sola razón de ser blancos” y que “el concepto del levantamiento de la raza indígena contra la blanca, no ha tenido más origen que el quererlo suponer así el alcalde de Tunkás”.²³ Esta percepción del gobierno provisional cambiaría más tarde a raíz de los acontecimientos del 30 de julio de 1847, cuando Cecilio Chí toma la ciudad de Tepich asesinando a 25 o 30 familias ladinas como represalia a los actos violentos cometidos anteriormente por las tropas gubernamentales. En esta ocasión, Domingo Barret dirigió una proclama al Estado diciendo:

Yucatecos, todos: volad al socorro de vuestros hermanos comprometidos: empuñad las armas y debed vuestra salvación a vuestros esfuerzos, combinados con los del Gobierno, que no perderán medios de hacer triunfar la santa causa del orden de la humanidad, la civilización.²⁴

Ahora bien, Santiago Méndez, quien había sido electo gobernador en el mes de julio de 1847 y que pertenecía al bando campechano, viendo que el curso de la guerra no se

²¹ Baqueiro, *op. cit.*, Apéndice, p.354.

²² Citado en Antonio Canto López, *op.cit.*, p. 159.

²³Baqueiro, *op. cit.*, Apéndice, p. 358.

²⁴ Baqueiro, *op.cit.*, p. 239.

decidía y que no podía contener a las fuerzas populares, en febrero de 1848, siguiendo el ejemplo de su contrincante Miguel Barbachano de hacer pasar la guerra como una guerra de castas, se dirige al pueblo yucateco ladino que no simpatizaba con la causa de los insurgentes, mostrándoles un cuadro dramático de la situación para animarlos a unirse a y que lucharan unidos en contra de las “hordas bárbaras”:

...la guerra de los bárbaros, esa guerra atroz y desoladora que se formó en medio de nuestras guerras intestinas ha llegado a tomar formas enormes y terribles, y el terror que ha engendrado en la mayor parte de las otras razas es el mayor inconveniente para sofocarla.

...los avances de los bárbaros, los reveses de nuestras armas, el terrible peligro que amenaza a este país, digno de mejor suerte, deben estimular a una unión sincera, a formar una masa fuerte y compacta para resistir al enemigo común de nuestra patria y de la humanidad. La sociedad peligrante: esta sociedad que fundaron y nos legaron nuestros abuelos va a desaparecer muy pronto, si no nos apresuramos a salvarla.

...no favorezcamos con una vil indolencia la audacia de los salvajes; y si la Divina Providencia tiene determinado castigarnos con el triunfo de estas hordas bárbaras, entonces cúmplanse sus divinos designios....¿ Como puede ser bizarros compatriotas, que los que tuvieron la gloria de vencer a unos soldados valientes, organizados y aguerridos teman ahora a unas masas estúpidas y desordenadas.²⁵

Ante el discurso anterior, las palabras salen sobrando ya que es evidente el alto contenido racista y discriminatorio del mismo contra los mayas, de quienes más adelante en un informe al Ministerio de Fomento, Méndez confirmaría su punto de vista haciéndolos aparecer como estúpidos, estoicos, conformistas, desperdigados, propensos a la embriaguez y supersticiosos.²⁶

Independientemente de su perspectiva sobre los mayas parece que Méndez estaba realmente convencido de que la guerra era una guerra de castas pues cuando le confiere el gobierno a Miguel Barbachano, el 27 de marzo de 1848, expresa que ante “la guerra funesta declarada por los indios del país contra las otras razas” estaba convencido en que

²⁵ Citado en Antonio Rodríguez, *El henequén. Una planta calumniada*, México, Ed. Costa Amic, 1966, p. 112.

²⁶ Méndez Santiago, “Noticia sobre las costumbres, trabajos, idioma, industria, fisonomía, etc., de los indios de Yucatán, dada por el agente que suscribe, al Ministerio de Fomento, en establecimiento de su orden de 6 de febrero de 1861”. En: García Cubas, Antonio. *Apuntes relativos a la población de a República Mexicana*. México, Imprenta del gobierno en Palacio, 1870; p. 60-84.

la única solución era que Barbachano asumiera el poder por ser el mejor indicado para celebrar un arreglo con los indígenas.²⁷

Por su parte Barbachano, al retomar el poder, ese mismo día, mandaba un comunicado al ministro de relaciones de la República mexicana diciendo que “encendida y más encarnizada la lucha”, iba tomando “cada día con más claridad por parte de los indios el carácter de una guerra de exterminio contra la raza blanca”.²⁸

Al mes siguiente, mientras estaban trabajando las comisiones eclesiásticas encomendadas por el gobierno para lograr convenir la paz con los sublevados, Miguel Barbachano, un día antes de que se celebraran los Tratados de Tzucacab (el 18 de abril de 1848), envió una comunicación al capitán general de la isla de Cuba agradeciéndole los auxilios prestados a Yucatán e implorando le brindara otra vez socorro. En dicha carta daba un panorama patético de la situación por la que atravesaba el estado:

...sumido en los desastres de una guerra bárbara, que le hace sufrir la raza indígena, sublevada contra los demás que no pertenecen a ella [...]

...la humanidad afligida en Yucatán a impulso de la desolación, la muerte, el incendio, el exterminio que por todas partes llevan los bárbaros, con la terrible resolución de acabar con todas las razas, y que sólo la suya se haga señora de este suelo.²⁹

Advertía que en caso de que no se le brindara ayuda “Yucatán quedará borrado del catálogo de los pueblos civilizados, se pierde y va a reducirse a una cueva de salvajes, desapareciendo de él la civilización y la Santa religión de nuestros protectores”.³⁰

Era así como Barbachano quería lograr la ayuda extranjera, exaltando los ánimos y aún adelantándose a los hechos. Lo que si era obvio es que los argumentos usados por este político surtirían efecto en la población ladina, la cual -como dijera Reed -, no se detuvo a razonar “si eso de la guerra de castas era pura propaganda política”.³¹

Estas ideas sobre una probable guerra de castas eran confirmadas por los partes militares. Por ejemplo, el 31 de enero de 1848, el militar José Domingo Sosa, desde Tekax, escribe al gobernador Santiago Méndez exponiendo su incredulidad respecto a

²⁷ Baqueiro, *op.cit.*, p. 150-152.

²⁸ Ancona, *op.cit.*, p. 463.

²⁹ Baqueiro, *op.cit.*, p.305.

³⁰ *Ibid.*, p.306.

³¹ Nelson Reed, *La Guerra de Castas en Yucatán*. Trad. Felix Blanco, 3ª ed. México, Era, 1979, p. 68.

que la finalidad de la “horrorosa conjuración de los indios” haya sido eliminar la contribución y los derechos de estola, ya que cree que sólo es un pretexto para lograr “dividir a los blancos, acabar con ellos poco a poco, que no es otro el programa de ellos”.³²

El 1° de febrero de 1848, el coronel Felipe Rosado escribía a Don José Sosa desde el rancho de Sacsucil:

que los bárbaros quieren acabar con la raza blanca para establecer a su antojo el de ellos en Tihosuco, según me han informado varios vecinos que han desertado de sus filas.³³

La reacción de los criollos yucatecos respecto a los indígenas rebeldes fue desde un primer momento bastante severa. Para ellos, los indios no pertenecían a los de la vieja raza civilizada, más bien aparecían ante sus ojos como unos salvajes, o, como lo expresara Sierra O’ Reilly, como una “mezcla degenerada e intratable”, que había sabido resistir todos los esfuerzos de los blancos por civilizarlos. Hasta entonces, -decía- había sido difícil la mezcla y la confusión de las dos razas, al parecer había entre ellas un muro invencible: eran dos razas heterogéneas, opuestas en carácter, en costumbres y en tendencias, dos razas enemigas:

[...] una raza conquistada y la otra conquistadora; oprimida la una y opresora la otra; ésta rica y dueña de una propiedad inmensa; pobre y abatida aquella; civilizada la primera y señora; esclava y semisalvaje la segunda .³⁴

Los discursos oficialistas llegaron a influir sin lugar a dudas en la población civil ya que algunos grupos de particulares se dieron a la tarea de recabar fondos, para lo cual presentaban a los mayas como crueles y despiadados. Un cartel elaborado por el secretario de la Sociedad Patriótica Yucateca y firmado por el gobernador, el comandante de la Plaza el obispo y el vicecónsul de España en Mérida, contenía un dibujo en el que se ilustraban algunos pasajes de la crueldad de los indígenas en la toma de Tekax,

³² Baqueiro, *op.cit.*, p. 286.

³³ Baqueiro, *op.cit.*, p. 295.

³⁴ Sierra O’Reilly , *op. cit.*, p. 130 y 145

recurriendo muchas veces a ejemplos reales o bien supuestos de la guerra, con el claro propósito de conmover a la opinión pública. En este cartel, se exponía una actitud salvaje de los indígenas; se decía por ejemplo, que éstos, una vez que inmovilizaban a los varones de las familias ladinas, cometían una serie de atropellos contra las mujeres y que posteriormente les daban muerte de manera lenta arrancándoles los miembros del cuerpo y pasando un palo ahuzado a través de los oídos.³⁵

De igual manera, los editores del *Monitor Republicano*, en el mes de abril de 1848 desde la Ciudad de México promovieron una suscripción para ayudar a los habitantes ladinos de Yucatán para lo cual primero invitaron a varios yucatecos residentes en la ciudad para que este proyecto se concretara y más tarde al Ayuntamiento de la capital. Unos de los yucatecos encargados para dicho objeto fueron Fernando del Valle y Pedro Escudero, quienes, en mayo enviarían una carta al Gobernador del Distrito Federal para agradecerle por haber sido tomados en cuenta. En dicha misiva decían que conmovidos ante esa “guerra bárbara y de salvajes que la raza indígena en su sublevación hace a las demás” agradecían al Ayuntamiento por su generoso empeño en “proteger la causa de la humanidad, de la civilización”.³⁶

Lo anterior confirma que la idea de que la insurrección de Yucatán era una verdadera “guerra de castas” y de “exterminio” había ya tomado forma entre la población civil.

Por la manera de actuar de los ladinos, pareciera que nunca estuvo entre sus planes el tratar de entenderse con los indígenas, al contrario, desde un principio quisieron sojuzgarlos recurriendo a métodos no propios de la supuesta raza civilizada y esto lo observamos en la reacción de los ladinos después de la toma de Tepich por Cecilio Chí, cuando decidieron incendiar el mismo pueblo borrándolo del mapa yucateco. A la sazón el periódico oficial informaba:

El pueblo de Tepich, no es sino un montón de cenizas; los pozos fueron cegados; todo en aquel lugar manifiesta el más triste aspecto; Tepich no existe y el nombre de ese pueblo rebelde ha sido borrado del catálogo de los demás de Yucatán. Estos ejemplares terribles de severidad, estos ejemplos que horrorizan a la humanidad, se han hecho precisos e indispensables en la presente

³⁵ Pedro Bracamonte, *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915*, México, CIESAS – INI, 1994, p.122.

³⁶ Baqueiro, *op. cit.*, p. 317-318.

guerra que sostenemos contra esos bárbaros semi-salvajes... con otra conducta menos severa sería imposible aterrarlos.³⁷

Ante las medidas tomadas por los ladinos yucatecos nos queda claro que desde un principio no supieron acercarse al problema de la insurrección y que reaccionaron a la defensiva bajo la creencia- que por conveniencia o convicción habían adquirido- de que se trataba de una guerra de castas. Eligio Ancona justifica la premura con la cual actuaron los ladinos diciendo:

El simple anuncio de una guerra de castas, que hacía algún tiempo era la constante pesadilla de la raza blanca, obligaba a tomar medidas extraordinarias y violentas.³⁸

Bajo esta lógica, comenzaría “la guerra de los cultos representantes de la civilización cristiana contra los herederos de la antigua civilización maya”.³⁹

Ya desde antes del incendio de Tepich, se vislumbraba la política que iban a tomar los ladinos frente a la insurrección cuando en el mes de agosto de 1847, el periódico oficial hacía un llamamiento a la población yucateca ladina refiriéndose en los siguientes términos:

Estemos alertas los de las otras castas; seamos un Argos para observar; valientes para atacar al enemigo común; inexorables para castigarlo. Sangre y no más sangre de indios sublevados debe ser el santo de nuestros puestos.⁴⁰

De esta manera, afloraban los más recónditos sentimientos presentes en la sociedad yucateca y en todo el país, y se daba paso abiertamente al sentimiento de exterminio que negaba toda idea igualitaria entre los hombres y toda propuesta de integración de los indígenas al mundo de la “civilización” a quienes Justo Sierra O’Reilly, desde los Estados Unidos en donde procuraba alianzas para poder sojuzgarlos, los vilipendiaba refiriéndose a ellos como una “raza maldita”:

³⁷ Rodríguez, Antonio, *op. cit.*, p. 110.

³⁸ Ancona, *op. cit.*, p.16.

³⁹ Rodríguez Antonio, *op. cit.*, p. 110.

⁴⁰ Ancona, *op. cit.*, p. 21.

Yo quisiera que desapareciera esa raza maldita y jamás volviese a aparecer entre nosotros [...]Bárbaros! Yo los maldigo hoy por su ferocidad salvaje, por su odio fanático y por su innoble afán de exterminio.⁴¹

Una vez que los indígenas dieron a saber los motivos por los cuales se insurreccionaron y los objetivos que pretendía alcanzar su lucha, los ladinos siguieron empeñados en ver en la insurrección popular una guerra de castas y le echaron más leña al fuego, agravándolos con aseveraciones que salían sobrando en lugar de tratar de solucionar los problemas que aquejaban a las masas oprimidas.⁴²

Las medidas que van a tomar los ladinos contra la sublevación popular adquirió desde un principio un nítido carácter de castas (carácter que claro está es impreso por ellos mismos, no por los indígenas), donde se puede apreciar la clara intención de los blancos: El sojuzgamiento, de la clase indígena primero y su exterminio después.

Pero como exterminar a los indígenas no era tan fácil, ya que estos se refugiaban constantemente en la selva del oriente, los políticos yucatecos optaron más tarde por expulsarlos pensando que con esto se acabaría el problema de la insurrección.

Cuando Miguel Barbachano decreta el 6 de noviembre de 1848 la expulsión de aquellos indios que no se indultaran, Justo Sierra O'Reilly, aplaude esta medida declarando en el periódico *El Fénix* lo siguiente:

Aplaudimos semejante medida y ojalá hubiera podido realizarse mucho tiempo antes. Esto prueba que se comienza ya a conocer la necesidad de dividir nuestros intereses de los intereses de los indios. La raza indígena no quiere, no puede amalgamarse con ninguna de las otras razas. Esta raza debe ser sojuzgada severamente y aún ser lanzada del país, si eso fuera posible. No cabe más indulgencia con ella: sus instintos feroces, descubiertos en mala hora, deben ser reprimidos con mano fuerte. La humanidad y la civilización lo demandan así.

⁴¹ Sierra O'Reilly, *op.cit.*, p. 56.

⁴² En la vasta correspondencia de cartas que los líderes indígenas enviaban al gobierno manifestaban que los principales motivos por los cuales se habían sublevado eran: el incumplimiento de las promesas por parte de los blancos, la miseria en que vivían los indígenas, la explotación y el despojo de tierra. Algunos de los objetivos de la lucha eran: abolir el pago de la contribución civil, la reducción de las contribuciones religiosas, y el respeto a su autonomía política y cultural.

Ante los comentarios tan discriminatorios contra la raza indígena y ante las medidas tan radicales que tomaron los ladinos frente a la insurrección maya, pareciera que eran los ladinos, precedidos por la clase dirigente, los que tenían el deseo de hacer una guerra de exterminio y no los indígenas como lo harían aparecer ante la luz pública. Probablemente esta actitud era causada porque el sentimiento de que existía una barrera cultural entre las dos razas era más fuerte entre los descendientes de los españoles, que el deseo de integración nacional y de igualdad entre las razas, como lo preconizaran las ideas liberales de la época. Esto parece corroborarlo el siguiente fragmento escrito en el *El Fénix* el 15 de julio de 1850:

Quando una guerra social de raza ha llegado a suscitarse encarnizadamente en un pueblo y una raza es menos avanzada en civilización que la otra, ha de suceder una de estas dos cosas: o las razas se llegan a asimilar por una serie de combinaciones previas que hagan a la una llegar al nivel de la otra o alguna de las dos ha de exterminar por fuera a la otra, y quedar dueña y señora del estado.⁴³

Como podrá apreciarse, para los ladinos yucatecos estaba muy clara la idea de que la insurrección popular iniciada en 1847, se trataba de una verdadera guerra de castas. Una guerra que posteriormente se fue definiendo, según ellos, como una lucha de la barbarie representada por los indígenas contra la civilización representada por los “blancos” la cual inevitablemente tendría que decaer en una guerra de exterminio.

Esta mentalidad sobre la guerra se va a perpetuar en las obras de los escritores decimonónicos, quienes como ya dijimos, retomarán las ideas planteadas en la época. De los primeros historiadores que escribieron sobre la llamada “guerra de castas” destacan las figuras de Serapio Baqueiro, Eligio Ancona, Joaquín Baranda, Crescencio Carrillo y Ancona, Justo Sierra O’Reilly y Francisco Molina Solís.

Estudiar la visión de estos autores resulta muy interesante tomando en cuenta que vivieron de cerca los acontecimientos ya sea en los momentos iniciales o finales de la guerra, y por lo tanto pudieron registrar no sólo los hechos que ellos presenciaban, sino también recurrir a fuentes inmediatas como artículos, cartas, partes militares y documentos oficiales que muchas veces integraron en sus obras a manera de apéndices para poder avalar lo que anotaban. Las obras de estos escritores, en general, describen de

⁴³ Justo Sierra O’Reilly, “Consideraciones sobre el origen, causas, tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio” en *El Fénix*, Campeche, Yucatán, Num.124,pag.3, Cols. 1- 4

forma pormenorizada los aspectos militares de la guerra, siguiendo un estilo propio de un cronista donde se entremezclan la descripción de los acontecimientos y los juicios personales bastante permeados por las ideas que circulaban en la época; ideas, que a pesar de estar bajo el mote de ser liberales o conservadoras, a decir verdad, y como lo vimos anteriormente, no diferían mucho sobre su percepción de la guerra y los indígenas.

Serapio Baqueiro, quien pertenecía a la corriente liberal progresista, es sin lugar a dudas uno de los historiadores decimonónicos más importantes; su obra, editada en 1878 y titulada *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*, resulta fundamental para el estudio de la guerra de castas ya que además de hacer una crónica exhaustiva de la guerra donde los detalles militares y los asuntos políticos se entreveran, se percibe un trabajo de investigación más equilibrado en el que el autor trata de exhibir el lado bárbaro de los sublevados indígenas pero también los errores y desaciertos de “la raza blanca”, advirtiendo a los lectores: “Nos repugna[...] hacer estas revelaciones.[...] Lo sentimos pero tenemos que cumplir con nuestra misión”.⁴⁴

Al tratar sobre las causas de la insurrección Baqueiro habla sobre la severidad de juzgar a Trujeque,⁴⁵ como único causante de la desgracia de Yucatán. Comenta que existían otras causas, como la diferencia entre los líderes partidistas y la diferencia entre los blancos.⁴⁶

Aunado a lo anterior, Baqueiro comenta que los blancos cometieron más errores, ya que cuando se vio “a los indios ebrios con las armas en la mano, anunciando su guerra de exterminio”, no se tomaron las medidas debidas sino que contrariamente los blancos pusieron la “primera piedra” de lo que se sufriría después pues correspondieron con más violencia iniciándose así una “guerra contra los bárbaros”, una guerra atroz y asoladora que atentaba contra el “progreso de la humanidad”.⁴⁷

Otro liberal que escribe sobre la guerra va a ser Eligio Ancona, destacado novelista, periodista e historiador, quien en 1881 publicara su obra cumbre *Historia de Yucatán*

⁴⁴ Serapio Baqueiro, *Ensayo histórico sobre las Revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*. Mérida, (UAY) Universidad Autónoma de Yucatán, 1990, Vol.1 p. 236.

⁴⁵ Antonio Trujeque fue el comandante de las fuerzas campechanas en la asonada de Valladolid, la cual tuvo lugar en enero de 1847. En dicho movimiento, gran parte de la población blanca de esta ciudad fue asesinada supuestamente por indígenas mayas que se encontraban enrolados en las filas de dicho ejército, sin embargo, posteriormente se comprobó que no fueron éstos sino los llamados vecinos o mestizos quienes cometieron los atropellos. No obstante, la versión de que eran los indígenas quienes habían sido los autores de esos actos violentos fue la más divulgada por lo que para mucha gente de la época, la asonada de enero de 1847, sería el preludio de la guerra que habría de sobrevenir en julio de 1847, calificada desde entonces como una Guerra de Castas.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 177 - 182.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 189, 235 y 199.

desde la época más remota hasta nuestros días, Dicha obra es fundamental para el estudio de la insurrección yucateca ya que nos proporciona una historia detallada sobre la misma además de reproducir documentos importantes de la época. En su obra, se aprecia la enorme influencia de su amigo y contemporáneo Baqueiro, a quien cita frecuentemente registrando incluso, muchas de sus apreciaciones. Pero no solamente la obra de Baqueiro es su única referencia, también se basa en periódicos de la época por lo que resulta muy interesante la descripción que diariamente va reconstruyendo sobre la guerra.

Eligio Ancona, maneja la tesis de que la causa principal que propició la “Guerra de Castas” era el odio ancestral que los indígenas sentían hacia la raza blanca, odio que se acentuó en la época colonial y que se perpetuó hasta después de la Independencia. El historiador reconoce que durante la colonia los españoles cometieron varios errores que sembraron el origen de la insurrección. Es obvio que como un buen liberal, Ancona atribuyera a los errores cometidos durante la colonia el origen de la guerra. A pesar de reconocer superficialmente que era el estado de opresión y la explotación en la que vivían los indígenas los causantes de varias sublevaciones, entre ellas la guerra de castas, siguió considerando que era más bien el odio y el sentimiento de venganza los factores que movían a los mayas a rebelarse contra los de la otra raza, sentimientos que fueron exacerbados al mantener al indígena en un estado de aislamiento ya que “el maya [...] no pudo adquirir hacia el español esa simpatía que sólo se engendra con el roce continuo de la vida social”.⁴⁸

Ahora bien, Ancona comenta que durante la Independencia no se logró sacar al indígena del estado de miseria ni de aislamiento en que vivía, sin embargo, justifica el que hubiese serias dificultades para propiciar el acercamiento entre las dos razas arguyendo que: “El color de la piel y la oposición que reinaba entre el carácter, la índole y las costumbres de los dos pueblos, eran un obstáculo bastante poderoso por sí solo para mantener el antagonismo”.⁴⁹

Ancona admite que sobre la raza indígena pesaba un yugo del cual ésta se quería sacudir. Sin embargo considera, que el sistema de opresión pudo haber perdurado por más tiempo y no hubiese pasado nada de no ser por el error que los yucatecos

⁴⁸ Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*. 3ª ed., Mérida, Yucatán, Editor Justo Ausucua, Talleres Tipográficos Barcelona, 1917, Tomo IV, p. 7.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 7.

cometieron a partir de 1840: el enrolar en las filas de los diferentes partidos políticos a los indígenas, otorgándoles armas y haciéndolos pelear contra las “tropas blancas” que defendían al gobierno. Para Ancona, pues, el detonante de la guerra va a ser la imprudencia de algunos políticos quienes movidos por intereses partidistas, acostumbraron a armar a los indígenas haciéndoles promesas que los indígenas sabían muy bien que los blancos no podían cumplir y que para el caso, carecían de la menor importancia, pues estas promesas -según el autor- no fueron el motivo por el cual ellos aceptaron pelear en las diferentes filas partidistas sino que más bien, el llamamiento de las facciones en pugna representaba para los indígenas una oportunidad para medir su fuerza y para “saciar su antigua sed de venganza”.⁵⁰

Como podrá apreciarse, para Ancona, el móvil principal de la guerra era el odio instintivo que los mayas sentían contra los que no fueran de su raza, por lo que para él la guerra tomó el carácter de una guerra de castas cuyo objeto, era “exterminar a las otras razas” que habitaban a la península y que eran las depositarias de la “civilización”.⁵¹

Continuando con el análisis de los autores liberales, tenemos a Joaquín Baranda un liberal convencido y simpatizante de la facción campechana. Contemporáneo de Baqueiro y Ancona, escribe sus *Recordaciones históricas* en dos volúmenes. Su obra, publicada en 1907, es de gran interés debido a que entrevera la historia yucateca con la del resto del país. Para Joaquín Baranda, las causas de la guerra se encontraban en las continuas pugnas de los partidos de Méndez y Barbachano quienes no cejaban en su afán de hostilizarse y destruirse aún en los momentos más difíciles cuando “a la vista de un peligro común, inminente, notorio, de vida o de muerte para la causa de la civilización y de la humanidad” lo que se necesitaba era dejar de lado las diferencias y propiciar la unión.⁵² Según Baranda, este error ocasionó que los mayas alentados y aleccionados en la lucha de los partidos políticos donde tuvieron la oportunidad de revelar “sus odios reconcentrados y sus instintos feroces contra la raza blanca” se levantaran por su propia cuenta, “iniciando una guerra salvaje, de exterminio”, una “guerra de castas, de vida o muerte para los yucatecos”.⁵³

⁵⁰ *Ibid.*, p.11.

⁵¹ *Ibid.*, p. 5.

⁵² Joaquín Baranda, *Recordaciones Históricas*. Prol. Jose Luís Sierra Villarreal, México, CONACULTA, 1991, Vol. II, p. 45.

⁵³ *Ibid.*, p. 46-59.

Por otro lado, Crescencio Carrillo y Ancona quien fuera Obispo de Yucatán, escribe dos obras de gran importancia para el tema en cuestión: *Los Mayas de Yucatán*, publicada en 1865 y su *Compendio de la historia de Yucatán precedido del de su geografía y dispuesto en forma de lecciones para servir de texto a la enseñanza de ambos ramos en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria*, publicado en 1871. Es estas obras plasma la posición conservadora respecto a la guerra de castas. En *Los Mayas de Yucatán*, Carrillo y Ancona, expresa que hubo varios errores del pasado que provocaron la situación de 1847, Por un lado, el indígena, a raíz de la Independencia y bajo la nueva época del liberalismo, fue considerado ciudadano libre, situación que desde su punto de vista, no supieron asumir los indios porque no estaban preparados. También, comenta, que la iglesia, la única que daba consuelo e instrucción a los indígenas conteniendo así “sus malas tendencias”, después de la independencia fue ultrajada y perseguida por lo que se dio un estado de relajamiento donde los mayas “neciamente orgullosos con su título de libres que no podían comprender bien, empezaron a sacudir con más osadía su letargo, y a dejar que humease el fuego mal apagado de sus antiguos odios y deseos innatos de venganza”.⁵⁴ Sin embargo, el soplo que levantó la llama de la guerra, según el autor, fue que el hecho de armar a los indígenas así como el incumplimiento de las promesas lo cual desencadenó el resentimiento y la venganza contra “todo hombre de raza distinta a la suya”, generando una “guerra de castas” una guerra de “exterminio” de la “barbarie” contra el “bienestar y la civilización”.⁵⁵

En la obra: *Compendio de la historia de Yucatán...*, maneja una tesis muy semejante a la anterior, ya que comenta después de la Independencia, con los liberales a la cabeza, empezaron los males de Yucatán pues el que los dos grupos partidistas –los barbanchanistas y mendistas, ambos de corte liberal- se enfrascaran en una lucha constante por el poder, propició la inestabilidad de la península que más tarde desembocaría en un mayor mal: la “guerra social o de castas, la sublevación indígena, la actitud hostil de esa raza [...] contra toda raza distinta de la suya”. Guerra en la que una

⁵⁴ Crescencio Carrillo y Ancona, *Los mayas de Yucatán*, Mérida, Yucatán, Editorial Yucatanense “Club de libro”, 1950, p. 65.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 65 - 69.

gran parte del territorio yucateco había sucumbido ante la “salvaje furia” de los sublevados.⁵⁶

Justo Sierra O’ Reilly, ideólogo del grupo Campechano y yerno de Méndez, es un personaje muy controvertido ya que ha dado mucho de qué hablar respecto a su misión en los Estados Unidos y su posición tan áspera frente a los indígenas de Yucatán. Fue autor del libro: *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos* escrito entre septiembre de 1847 y mayo de 1848 durante su estancia en aquel país. Así mismo, va a ser fundador y dirigente de cuatro periódicos locales entre los que va a destacar *El Fénix*, pues es en éste donde alcanzaron mayor difusión sus escritos políticos.⁵⁷ Su obra literaria resulta fundamental debido a que plasma en ella la visión de un hombre que aunque comprometido con la causa de su sociedad, no escapó de ser influido por las circunstancias particulares de su tiempo.

En su *Diario...*, al mismo tiempo que narra todo lo referente a su estancia en estados Unidos y las complicaciones a las que se enfrentaba para poder cumplir con su misión, que, a saber, era en un principio negociar la neutralidad yucateca frente a la guerra entre México y Estados Unidos, y más tarde ofrecer la soberanía Yucateca a cambio de una ayuda inmediata para poder terminar con el conflicto en el que se veía envuelta la península yucateca, se puede percibir además, la visión que tenía respecto a la guerra que asolaba a su estado natal. A continuación presentamos un fragmento de la obra que por su claridad sobre la percepción del autor sobre la guerra lo reproducimos literalmente:

Todo es saqueado y destruido, las poblaciones se entregan a las llamas y todo el que cae en las ensangrentadas manos de estos bárbaros sin distinción de sexo o de edad es muerto sin piedad y con crueles torturas. Sus montes, su agilidad, sus costumbres y otras circunstancias particulares hacen de los indios enemigos terribles y si a esto se agrega su número, excesivamente superior al de otras razas, pronto se echa de ver la dificultad de reducirlos y la facilidad con que ellos pueden eludir los modos empleados para atacarlos y perseguirlos[a esos] nuestros salvajes enemigos.⁵⁸

⁵⁶Carrillo y Ancona Crescencio, *Compendio de la historia de Yucatán precedido del de su geografía y dispuesto en forma de lecciones para servir de texto a la enseñanza de ambos ramos en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria*, Mérida, Imprenta de J. D. Espinosa e Hijos, 1871, p. 378-400.

⁵⁷ Norma Angélica Maya Gatica, *La guerra de castas en Yucatán: Catálogo de El Fénix, periódico de Campeche: 1848-1851*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.

⁵⁸ Justo Sierra O’Reilly, “Diario de Nuestro Viaje a Estados Unidos”. En: *La Guerra de Castas. Testimonios de Justo Sierra O’Reilly y Juan Suárez Navarro*. Comp. Javier Rodríguez Piña. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p. 127.

Así pues, para Sierra O'Reilly la guerra se le presentaba como una guerra de razas entre los indios salvajes y la raza blanca civilizada. Una guerra que fue comenzada por los bárbaros mayas y que tomó matices de guerra de exterminio.

Otro autor que también pueden considerarse como pionero en el tema aunque no haya vivido los momentos iniciales de la guerra, es Juan Francisco Molina Solís quien escribe su obra titulada: *Historia de Yucatán desde la Independencia hasta la época actual*, publicada en 1921 en dos volúmenes⁵⁹. Esta resulta de gran valor debido a sus referencias inmediatas. Para escribir su libro, Molina Solís se basó fundamentalmente en documentos oficiales, por lo que en su obra se observa que atiende más los asuntos políticos relacionados con la guerra que los económicos y sociales. En su obra, Molina Solís afirma que el móvil de la insurrección maya era eminentemente racial, teniendo como objetivo “arruinar el orden social, sustituyéndole con otro en que el gobierno quedase en manos de los rebeldes”.⁶⁰ Para alcanzar este objetivo, los principales dirigentes se habían sublevado contra todos lo que no aceptaran el predominio maya por lo que más tarde sobrevendría la guerra en la que “los intereses, el honor, la vida de casi todas las clases sociales” se encontraron en riesgo frente “la ira salvaje de aquellos furiosos, que no respetaban sexo ni edad en su intento irracional de saciar sus arrebatadas pasiones”.⁶¹

Una vez hecha la revisión anterior sobre las fuentes bibliográficas del siglo XIX y la percepción que sobre la guerra y sus orígenes tuvieron sus autores, podemos concluir que la mayoría coincide en que la insurrección popular de 1847, fue una guerra de castas donde el móvil principal fue el odio racial que los indígenas sentían respecto a la raza blanca, odio que se vio reflejado cuando se les llamó a la lucha de las diferentes facciones partidistas, presentándoseles así la oportunidad de poder vengar sus impulsos instintivos, salvajes y de exterminio hacia los ladinos yucatecos representantes de la civilización y defensores del progreso de la humanidad.

⁵⁹ Este autor a pesar de que presenta su obra más tarde, es testigo de los episodios finales de la guerra por lo que se le puede considerar como uno de los primeros historiadores de la “guerra de castas”. Recordemos que el conflicto oficialmente termina en el año de 1901, aunque después de esta fecha todavía hubo presencia de brotes insurreccionales en el oriente de la península.

⁶⁰ Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán desde la independencia de España hasta la época actual*. Mérida, Talleres de la Cía. Tipográfica Yucateca, 1927, tomo I, p. 3.

⁶¹ *Ibid.*, p. 8.

UNA GUERRA DE EXTERMINIO DE LA BARBARIE CONTRA LA CIVILIZACIÓN

Después de la independencia la situación marginal de los pueblos indígenas, no había sido atendida, más bien había empeorado, por lo que era de esperarse que estallasen diversos levantamientos étnicos en varios puntos del país como muestras de

inconformidad ante el sistema imperante. Ante estos problemas, los políticos de las diferentes etapas decimonónicas no optaron por las mejores alternativas para su solución en donde incluyeran proyectos a mediano o largo plazo, sino que abrumados por los acontecimientos, respondieron coyunturalmente, interpretando estos movimientos de protesta como simples “guerras de castas” que había que combatir, pues atentaban contra la civilización que había sido edificada bajo la égida de la Divina Providencia.

Con esta ideología parecía que la barrera entre los indígenas y los descendientes de los españoles era inquebrantable. La prensa nacional, trataba al indígena como personaje ajeno y lejano a la sociedad blanca y “civilizada”. En las diversas notas periodísticas el indio aparecía como una figura rebelde, como un “barbaro” o “salvaje” que ponía en peligro los avances de la civilización.⁶² Tomando en cuenta lo anterior, no era de extrañar entonces que la insurrección popular de 1847, fuera interpretada bajo la simple lógica del enfrentamiento entre la barbarie representada por los “indios salvajes” contra la “civilización” representada por el resto de la sociedad.

Ya vimos anteriormente que tanto el bando liberal como el bando conservador carecían de una política consistente sobre los indios, por lo que, a pesar de diferir en sus ideologías, van a coincidir en las soluciones para acabar con el problema de los levantamientos indígenas. Las propuestas mostraban reacciones con alto contenido de racismo como la de Justo Sierra O’ Reilly que calificó a los indios de “raza maldita”, de “feroces salvajes” “bárbaros incivilizados” y “traidores” por lo que pedía que fueran lanzados del país o su exterminio. Por su parte, José Maria Luis Mora propuso la expulsión de los mayas de la península en pro de un blanqueamiento de la raza. Estas propuestas pusieron así en evidencia no solo las incongruencias entre los derechos y libertades proclamados por la constitución federal de 1824, sino también la situación de los indígenas que no sólo no había mejorado después de la independencia, sino al contrario en muchos casos había empeorado.

Las ideas antes expuestas influirían sin lugar a dudas en el ánimo de la población ladina yucateca. Ante la insurrección popular de 1847, las diferencias ideológicas entre liberales y conservadores desaparecieron frente al “enemigo común” de ambos, es decir los indios sublevados. En las actitudes de los políticos de la época no se aprecia el deseo

⁶² Rojas Rabiela, *op. cit.*, p. 3.

de buscar más opciones que reprimirlos, exterminarlos o expulsarlos del país, para evitar de esta forma que se pusieran en peligro sus intereses. La elite yucateca desde un principio respondió bajo esta lógica, quizá porque pensaba que de esta forma terminaría fácilmente con la guerra, sin embargo, debido a que no tuvo el interés de profundizar en las raíces del movimiento, se enfrascó en una lucha que en algunos momentos tomó matices raciales y que en otros fue más allá donde lo que parecía que estaba en juego era la defensa de la civilización y el progreso de la humanidad entera.

Al respecto, es también el gobernador Miguel Barbachano, el primero en interpretar la insurrección popular yucateca no sólo como una lucha de indios contra blancos, sino también como una lucha de los bárbaros contra los civilizados, una guerra de exterminio. Así lo observamos en un comunicado emitido en el mes de enero de 1847 al gobierno provisional de Domingo Barret, donde comenta: “guiados de la ferocidad propia de su ignorancia y de la falta de principios hagan una guerra de exterminio a todo vecino, destruyendo los pueblos y volviéndolos a su estado primitivo de barbarie”.⁶³

De igual forma, Domingo Barret, cuando le conviene, secunda esta idea, al interpretar la toma de Tepich como la lucha entre la “barbarie” india y la “civilización” blanca.⁶⁴

La mayoría de los escritores decimonónicos no lograron sustraerse a las pasiones que versaban en su época y que influían en las opiniones por lo que para la mayoría de ellos la guerra tomó desde un principio el carácter de una “guerra de castas”, que derivaría hacia una “guerra de la barbarie contra la civilización”, y esto lo observamos de una manera clara en sus obras. Así por ejemplo, Molina Solís, escribiría en su obra “[...]la guerra de 1847, guerra de exterminio, reacción de barbarie, insulto a la civilización del siglo”.⁶⁵

Justo Sierra O’Reilly, como quedó arriba citado, escribió al respecto: “La raza blanca,-la clase civilizada de este Estado- es ahora atacada de manera atroz y bárbara por la raza aborígen que levantada simultáneamente en insurrección y con instinto de ferocidad, nos hace una guerra salvaje de exterminio”.⁶⁶

⁶³ Baqueiro, *op. cit.*, p. 355.

⁶⁴ González Navarro, *Raza y Tierra... op. cit.*, p. 78.

⁶⁵ Molina Solís, *op. cit.*, p. xv- xviii.

⁶⁶ Sierra O’Reilly, *op. cit.*, p. 127.

Joaquín Baranda comenta cuando hace referencia a los momentos álgidos de la guerra: “La barbarie triunfaba por todas partes, y la causa de la civilización, aislada, sin armas, sin municiones y sin dinero; desalentados, y temerosos sus defensores estaban próximos a sucumbir”.⁶⁷

Por su parte, Eligio Ancona, comenta que la providencia había querido “dar al hombre civilizado el tiempo que necesitaba para preparar su lucha contra la barbarie”, pues la conspiración había sido descubierta a tiempo.⁶⁸

Crescencio Carrillo y Ancona simplemente se refiere a los indios como los “enemigos de la civilización”.⁶⁹

Visto lo anterior, es más que evidente el hecho de que los pensadores decimonónicos, al no ver o no querer ver las causas profundas de la insurrección, reaccionaron bajo la idea de que los mayas “guiados por la ferocidad de su propia ignorancia y por la falta de principios” hacían una guerra de exterminio a la raza blanca depositaria de la civilización, cuyo fin era arrasar con todo aquello que indicara un progreso de la humanidad para implantar en su lugar un estado de barbarie propio de los salvajes. Los blancos por su parte, estaban excusados si recurrían a alguna medida represiva, o aún al exterminio de la raza indígena pues los guiaba la “Divina Providencia” en su defensa del progreso y la “civilización”.

Hasta aquí llegaríamos con la versión decimonónica sobre la guerra para pasar a analizar las diferentes versiones de los autores contemporáneos.

LA GUERRA VISTA EN EL SIGLO XX

Hasta el momento hemos analizado las ideas manejadas y defendidas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, donde los únicos culpables de los males acarreados por la guerra serían los indígenas mayas, mientras que los yucatecos ladinos aparecerían como los defensores del progreso, los hombres que habían hecho justicia a la causa de la

⁶⁷ Baranda, *op. cit.*, p. 63.

⁶⁵ Ancona, *op.cit.*, p. 14 –15.

⁶⁹Carrillo y Ancona, *Compendio... op.cit.*, p. 400

humanidad. Va a ser hasta principios de la segunda década del siglo XX, cuando esta percepción sobre el papel jugado por los protagonistas de la guerra de un viraje total, a raíz del volumen publicado por Carlos Menéndez, quien en su *Historia del infame y vergonzoso comercio de los indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos desde 1848 hasta 1861, justificación de la revolución indígena de 1847, documentos refutables que lo comprueban*, les atribuye toda la culpa a los políticos yucatecos, tratando de reivindicar la honra de “los olvidados”, de los “miseros desheredados de la fortuna de la justicia, de la honra, de la felicidad y hasta del amor.”⁷⁰ Este autor sostendrá en su trabajo que los mayas habían iniciado la guerra guiados por intereses políticos particulares y siguiendo el ejemplo de los blancos quienes recurrían a asonadas militares y golpes de estado para conseguir el poder. Para Carlos Menéndez las causas de la insurrección maya quedaban muy claras: los indígenas se habían levantado en armas porque estaban cansados “de arrastrar las cadenas de la esclavitud forjadas en el yunque de la ignominia por la generalidad de los *amos* de la época, descendientes de los encomenderos exactores (tratándose de la servidumbre de los campos) y por las autoridades de los pueblos, erigidas en los crueles caciques, dueños de vidas y de haciendas” Si los mayas habían recurrido a la fuerza de las armas era porque habían actuado en defensa de sus derechos violados.⁷¹

A pesar de que la intención del autor era ser imparcial al juzgar los hechos, no pudo evitar caer en el extremo al defender a capa y espada la causa indígena. Lo cierto es que su estudio dejaba el camino abierto a nuevas interpretaciones sobre las causas de la insurrección.

La reacción frente a las nuevas interpretaciones estaría presente, aún después de casi un siglo de haberse iniciado la guerra. A principios de los años 40's, Gustavo Molina Font, va a desmentir las versiones reivindicatorias de la causa indígena, aduciendo que para el año de 1847, los mayas tenían suficientes tierras y que el descontento de éstos no obedecía al de pago de contribuciones u otras cuestiones de injusticia cometida con ellos, sino que más bien el fin era político pues lo que se

⁷⁰ Carlos Menéndez, *Historia del infame y vergonzoso comercio de los indios vendidos a los esclavistas de Cuba, desde 1848 hasta 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueban*. Mérida, La Revista de Yucatán, 1923, p. 101.

⁷¹ *Ibid.*, p. 97 - 98.

pretendía era destruir la obra de la Conquista y restablecer el régimen bárbaro existente entre los mayas.⁷² Otro de los escritores que reaccionará frente a las nuevas propuestas será Antonio Rodríguez quien en su obra titulada *El henequén. Una planta calumniada* expondrá la idea que la guerra fue realmente de castas ya que según él la palabra raza aparece a cada rato ya sea como elogio o como estigma dependiendo de la raza a la cual se defiende o se vilipendie. A lo anterior agregaba lo siguiente: “Vanos son los esfuerzos por que ahora se despliegan por retirarle tan vergonzoso carácter e intentar convertirla en guerra social o en revolución reivindicadora” Para este historiador, si bien la guerra tiene ciertos aspectos reivindicatorios, en el fondo el objetivo principal era para unos acabar con los blancos y para otros, exterminar a la raza indígena.⁷³

No obstante la reacción conservadora frente a las causas y objetivos de la guerra, a lo largo del siglo XX saldrán a la luz nuevos trabajos de investigadores que no contentos con las versiones oficiales, decidieron analizar concienzudamente los factores económicos, políticos sociales, culturales y religiosos que influyeron para que el conflicto estallara buscando así desentrañar el verdadero carácter de la insurrección. El resultado sería entonces el surgimiento de nuevas hipótesis que contravenían a la versión de una guerra de castas.

Antes de pasar a analizar las nuevas interpretaciones del siglo XX, debemos aclarar que las obras que se seleccionaron, son aquellas en las que los autores dan a conocer su criterio de manera explícita respecto a la naturaleza o la definición de la guerra. Cabe decir que varias de las investigaciones que se han elaborado a pesar de ser estudios bastantes interesantes sobre un tema en específico o bien sobre el desarrollo del conflicto en general, no se ocupan de definir su carácter, por lo que no aparecen englobadas en las categorías enunciadas abajo. Dentro de estas obras estarían las de autores tan reconocidos como Howard Cline, Nelson Reed, Moisés González Navarro y Marie Lapointe, quienes a pesar de seguir utilizando el término de “guerra de castas”, por la línea que siguieron en sus investigaciones, manifiestan que no están del todo conformes con lo que hasta la fecha se había dicho respecto al tema. No obstante que estos autores no se preocuparán por darle una nueva definición al conflicto, sus investigaciones en los

⁷² Gustavo Molina Font, *La tragedia de Yucatán*. Prol. Luis Cabrera, 2ª. Ed. México, Ed. Jus Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 1941, p. 56 y 57.

⁷³ Antonio Rodríguez, *El henequén. Una planta calumniada*. México, Ed. Costa Amic, 1966, p. 122.

diferentes campos de la guerra (antecedentes, aspectos generales o particulares, consecuencias) han sido importantísimas, siendo incluso los pilares de muchos de los trabajos que mencionamos más adelante. Debido a estas razones creemos necesario mencionar brevemente sus aportaciones.

Howard Cline, por ser el primero que retoma el estudio de la guerra, hace contribuciones bastante loables en este campo. A pesar de no refutar explícitamente la definición sobre la guerra manejada por los autores decimonónicos, en sus investigaciones manifiesta una honda preocupación por definir las causas del conflicto. Según Cline, durante la Colonia los mayas y las castas habían sufrido un sistema paternalista. A partir de la independencia, este sistema se había visto modificado sobre todo en el sur y en el éste de la Península debido a la expansión capitalista de las haciendas azucareras, hecho que traería consigo la transformación del modo de vida comunitario de los mayas de esta región. Para Cline las causas de la guerra se encontraban en estos antecedentes económicos, ya que afirmaba que los indígenas del oriente y sur de Yucatán eran los que se había levantado, pues se habían visto afectados por la modificación de las estructuras económicas.⁷⁴ Lo importante del caso es que las investigaciones de Cline van a servir de precedente para estudios posteriores sobre la guerra. Más adelante veremos cómo varios historiadores retoman la tesis de este autor, principalmente aquellos investigadores que definen a la guerra como una rebelión campesina.

En 1964, Nelson Reed inspirado en el ambicioso proyecto enunciado por Cline hacia los años 30's en su "Bosquejo de los tópicos principales de la historia de Yucatán 1840-1910",⁷⁵ publicará su libro: *The Caste war of Yucatán* donde se vería concretado dicho proyecto. Esta obra se convertiría con el tiempo en un clásico sobre la guerra. El gran acierto de Reed fue que reconstruyó de manera integral la "guerra de castas" como un proceso histórico global que mereciera un estudio aparte, ya que anteriormente la mayoría de los trabajos elaborados sobre la guerra estaban insertados dentro de las grandes obras de la historia regional. En su libro, Nelson Reed redactaría de manera cronológica el desarrollo de la guerra, pero con una visión más amplia que los escritores

⁷⁴ Howard Cline, *Regionalism and society in Yucatán, 1825-1847*, Cambridge, Harvard University Press, 1947, p. 110 - 180.

⁷⁵ Publicado como apéndice en la obra de Alfonso Villa y Rojas, *The maya of east central Quintana Roo*, Carnegie Institution of Washington, Washington, D. C., 1945, Apéndice, p. 165 - 178.

decimonónicos, ya que utilizaría fuentes indígenas, así mismo, escribiría sobre las sociedades rebeldes autónomas fundadas en torno al culto a la cruz parlante. Para este abogado estadounidense, los mayas habían tomado las armas “en defensa de su mundo”, una vez que los ladinos habían amenazado con derrumbarlo debido a las nuevas estructuras económicas que trataban de implantar.⁷⁶ Coincide con Cline en la perspectiva de que los mayas que habían iniciado la guerra eran los de la zona limítrofe de la civilización (en la parte oriental y sur de la península).

En los mismo años sesentas, Moisés González Navarro va a redactar su libro *Raza y tierra. La Guerra de Castas y el henequén*. El gran acierto de este investigador es que va a analizar cuestiones muy particulares de la guerra como la venta de mayas a Cuba durante la guerra, la explotación de los mayas deportados a ese país y la plantación del henequén como un medio de recuperación económica. Aunque González Navarro deja entrever que está en desacuerdo con las ideas manejadas en el siglo XIX sobre la naturaleza del conflicto, no encontramos realmente una propuesta del autor sobre este asunto.⁷⁷

Pasarán varios años para que Marie Lapointe, intrigada por la existencia de mayas rebeldes hasta principios del siglo XX en la zona sur y oriente de la península, inicie una investigación sobre este pueblo. Su obra: *Los mayas rebeldes de Yucatán*, representa uno de los trabajos de investigación más relevantes sobre la evolución de la sociedad maya rebelde. Tomando como marco referencial las investigaciones llevadas a cabo por

Howard Cline sobre los antecedentes económicos de la guerra, así como las ideas de Henri Favre sobre la relación entre alienación e insurrección de las comunidades indígenas, la autora definirá en su estudio la estructura social adoptada por los insurgentes del oriente y sur de la Península una vez que vivieron en aislamiento por más de cincuenta años. Para la autora, el movimiento “tenía raíces sociales pero también étnicas, en la medida que no aceptaban la superioridad de los ladinos y aprovecharon la desorganización de los blancos ante su sublevación”.⁷⁸

⁷⁶ Nelson Reed, *La Guerra de Castas en Yucatán*. Trad. Félix Blanco, 3ª ed. México, Era, 1979, p. 57.

⁷⁷ Moisés González Navarro, *Raza y Tierra. La guerra de Castas y el Henequén*, 2ª Ed. México, El Colegio de México, 1979, p. 100.

⁷⁸ Marie Lapointe, *Los mayas rebeldes de Yucatán*, México, El Colegio de Michoacán, 1983, p. 219.

Habiendo hecho un estudio muy breve pero necesario sobre las obras de estos investigadores debido a los motivos arriba mencionados, pasaremos a abordar las posturas de los diversos escritores del siglo XX frente a la guerra interna de Yucatán. Debemos mencionar que el precisar las nuevas versiones no fue una labor fácil, ya que al revisar varios libros y artículos, nos encontramos con que los investigadores, cuando hacen referencia al conflicto, siguen utilizando con mucha frecuencia el término de “guerra de castas”, usando muy pocas veces una nueva denominación, y esto en el mejor de los casos, porque en otros, se menciona sólo una o dos veces la nueva definición a lo largo de toda la obra, por lo que pareciera un poco difícil poder definir la postura de estos investigadores. Sin embargo, si estudiamos sus versiones sobre las causas y objetivos de la guerra, la situación se aclara, ya que es en este punto donde los autores dan a conocer sus diferentes posturas. Es por eso, que creímos necesario analizar las percepciones que sobre las causas y los objetivos tienen los diversos autores con la intención de que sea más precisa la postura de éstos frente a la insurrección popular yucateca de 1847.

UNA GUERRA CONTRA LA OPRESIÓN: UNA GUERRA SOCIAL

No conformes con la versión dada hasta la fecha, en la década de los sesentas algunos autores van a dar nuevas propuestas para caracterizar a la guerra atendiendo a las causas socioeconómicas que le dieron origen. Una de las propuestas va a ser la que percibe a la guerra como una “guerra social”. Algunos de sus seguidores van a ser: Esteban Durán Rosado, Ramón Berzunza Pinto y Antonio Canto López. Estos autores, todos yucatecos, perciben a la guerra como una lucha de los indígenas contra el sistema de opresión que

venían arrastrando desde la época colonial. Todos coinciden en que del lado de los mayas no existía un sentimiento de odio hacia los blancos por el hecho de ser de una raza diferente a la suya, por lo que la guerra no podía ser una “guerra de castas”. Así mismo, consideran que si en determinado momento la lucha de los indígenas se percibió como una lucha contra los blancos era porque éstos últimos representaban al opresor. La insurrección de 1847, al no ser originada por causas raciales se perfilaba entonces, según estos autores, como una guerra movida por factores exclusivamente socioeconómicos, una guerra social.

El ensayo de Esteban Durán Rosado: “La Guerra de castas en Yucatán, no fue de castas”, publicado en la *Revista de la Universidad de Yucatán* en 1961, resulta ser un trabajo interesante, en tanto que es uno de los primeros en cuestionar el carácter de la guerra y en discutir la definición de “guerra de castas”. El autor, basa su crítica en el análisis de los objetivos de la insurrección. En su investigación se apoya en los postulados de los Tratados de Tzucacab⁷⁹ y en otras cartas escritas y firmadas por los principales dirigentes indígenas en las que se dan a saber los objetivos de la lucha así como sus peticiones para poder dejar las armas. Atendiendo a estos documentos, el autor descubre que el principal objetivo de la insurrección era suprimir el pago de las contribuciones, por lo que desmiente la versión de que los objetivos de la lucha eran raciales, proponiendo que más bien obedecían a cuestiones económicas: “Fue total, absolutamente económica, giró en torno a la exigencia de la supresión de los impuestos onerosos que hacían imposible la vida de los indios”.⁸⁰

Durán Rosado, expresa que si bien del lado de los insurrectos sólo o mayoritariamente “participaron los descendientes de los antiguos mayas y del lado de las autoridades estaban los defensores del orden, descendientes de los conquistadores,” no puede catalogarse a la guerra como una “guerra de castas” o una guerra racial, ya que de ser así – dice- “debería existir un móvil o sea un odio de un grupo para el otro” y afirma- “los indios no sentían odio alguno hacia los españoles [...] Si no existía ese odio, si no había pugna racial alguna ¿cómo es posible que la guerra que sostuvieron pudiese haber sido de castas? En ninguna de las comunidades de los rebeldes se demuestra odio o

⁷⁹ En la página 79 se refiere información sobre dichos tratados.

⁸⁰ Esteban Durán Rosado, “La Guerra de castas en Yucatán, No fue de castas”, en: *Revista de la Universidad de Yucatán*, Mérida, Yucatán, julio-agosto de 1961, Num.16, Año III, Vol. III, p. 31.

rencor al blanco por el hecho de ser blanco. Antes, al contrario, se proclama el amor y el respeto entre españoles e indios, por lo que no es faltar a la verdad al afirmar que la guerra de castas no fue de castas”.⁸¹

Durán Rosado considera que más que odio, había por parte del indígena maya un descontento por la desigualdad social y económica a la que estaba sometido ya que desde la época colonial este grupo había servido de base de sustentación a la pirámide económica yucateca, pesando sobre sus hombros grandes cargas que se habían prolongado hasta la época independiente.⁸² Los mayas se habían levantado pues, no por el odio al español, sino porque ya no podían seguir soportando “las exacciones del amo del cura y del gobierno”. Para el autor, la guerra obedecía entonces a cuestiones de mejoramiento económico y social.

Por otro lado, La monografía de Ramón Berzunza Pinto titulada: *La guerra social en Yucatán*, constituye un estudio muy interesante, ya que el autor va a romper con los esquemas tradicionales basados en la narración pormenorizada de los acontecimientos, prefiriendo en cambio, avocarse a analizar las causas de la guerra para así tratar de comprender su carácter, pues considera que pese a que algunos escritores se han encargado de señalar las principales causas del conflicto, haría falta desentrañarlas y dar a conocer los resultados. Su trabajo, pues, es propiamente una exégesis histórica sobre la guerra en donde los datos cronológicos, la narración de batallas y combates son dejados de lado para dar paso a una interpretación muy personal que parte de los cuestionamientos “¿Qué hizo a los indígenas sublevarse? [...] ¿Era en realidad una pugna entre la barbarie y la civilización o entre la justicia y la injusticia?”⁸³

Para poder responder a estas preguntas, Berzunza Pinto se remonta a la época colonial en donde cree encontrar el germen de la guerra ya que considera que desde su llegada a la península, los españoles habían impuesto un régimen injusto basado en la dominación, la explotación, el sometimiento y la opresión del pueblo maya, régimen, que continuaron los criollos y mestizos después de la Independencia ahondando así las diferencias entre las dos razas pues el indígena se acostumbró a ver en el blanco y en sus descendientes, a sus opresores y los usurpadores de sus tierras. Esta situación mantenida

⁸¹ *Ibid.*, p. 31.

⁸² *Ibid.*, p. 25 - 26.

⁸³ Ramón Berzunza Pinto, *Guerra Social en Yucatán*, 2ª ed. México, D.F., Editorial Costa Amic, 1962, p. 17.

a lo largo de más de tres siglos, generaría por un lado un malestar social acumulado y por el otro, la necesidad de defenderse.

Berzunza Pinto considera que los mayas no aceptaron nunca esta forma de dominio ya que “todos los actos eran impuestos por el terror y no por la persuasión, mediante la violencia y no por la tolerancia” por lo que sólo esperaron el momento oportuno para poder rebelarse en contra del sistema que los mantenía oprimidos. Este momento –según la percepción del autor- se llegaría en el año de 1847, gracias a que los diversos acontecimientos que sucedieron en la Península después de la independencia fueron favorables para que sobreviniera el conflicto. Entre estos acontecimientos destacarían las pugnas entre los diferentes partidos políticos quienes en su afán de conseguir el poder, invitarían a los mayas a engrosar sus filas haciéndoles promesas de bienestar social para conseguir sus fines, promesas que nunca cumplirían, pero que sin embargo, despertarían en los indígenas el deseo de remediar sus grandes y ancestrales sufrimientos. Berzunza Pinto cree que este hecho va a influir para que los mayas decidan encauzar una lucha en donde defiendan sus propios principios. De esta manera tendría inicio “la guerra social de 1847, conocida como guerra de castas”,⁸⁴ la cual, “arrastraba consigo más de tres siglos de dolor, de humillación social, de opresión económica y de escepticismo”, definiéndose por eso desde un principio como una lucha que seguía una causa justa: eliminar el sistema opresivo y discriminatorio.⁸⁵

El autor considera, que a pesar de que la causa que seguía el movimiento era justa, iba en detrimento del progreso de Yucatán, por lo que a la larga degeneró en una guerra de exterminio: “Aunque en su fondo haya sido un movimiento justo, en su secuela derivó hacia la destrucción de muchos elementos del progreso [...] la justicia desatada con fuerza incontrolable luchó contra el progreso. Ciegamente los indígenas buscando salida a sus ansias reprimidas, luchaban contra todo por igual, porque ellos consideraban que dentro de la civilización estaban los elementos de la opresión y de la servidumbre”.⁸⁶

No obstante lo anterior, Berzunza Pinto estima que la insurrección de 1847, no puede ser catalogada como una lucha de la barbarie contra la civilización, ya que si la

⁸⁴ *Ibid.*, p. 53 - 54.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 106 - 107.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 71 - 72.

lucha derivó hacia una destrucción del progreso se debió a que éste se había forjado a costa de la justicia.

Así pues, para este investigador, la guerra interna de Yucatán va a aparecer como una guerra social en tanto que la causa por la que lucharon los mayas era una causa justa basada en demandas sociales y económicas y no en el odio, la perversidad o mala fe; los indígenas buscaban terminar con el sistema social injusto y antagónico que se había mantenido durante siglos, cuyos símbolos del progreso parecían encajar sólo en el mundo de los blancos mientras que los de la injusticia se arraigaban en el suyo. En contra de este antagonismo, pues se desencadenaría la inevitable lucha de los oprimidos contra los opresores.

Antonio Canto López, es otro de los autores que va a considerar que la insurrección de 1847 obedecía a móviles económicos y no raciales como se había planteado en la época decimonónica: “ la pugna que entonces se enciende obedece a finalidades económicas, de mejoría en las condiciones de vida de los indígenas que trataban de liberarse de tantas cargas impositivas a las que se les tenía sujetos”.⁸⁷ Así pues, en su libro *La Guerra de Castas en Yucatán*, este historiador va a sostener la idea de que la verdadera causa del conflicto se encontraban en la grave situación económica y social del pueblo indígena, pues éste, desde la época colonial había tenido que soportar una serie interminable de agravios y humillaciones por parte de los españoles quienes desde un principio se impusieron como el sector dominante, mientras que los mayas: “Forzados a reconocer su inferioridad social, física y cultural, aceptaron la supremacía del español como una fatalidad impuesta por el destino, compensando su impotencia con un amargo resentimiento, que abusos y vejaciones posteriores convirtieron en odio. No odio racial, no. El indio no odia al español o blanco por pertenecer a otra raza [...] el indio odia al español o blanco porque este lo humilla, lo explota y vilipendia; lo odia porque hace dura y penosa su vida con tributos, obvenciones y servicios personales forzosos; lo odia porque ha sido víctima de crueldades inenarrables”.⁸⁸ Y es que el español, al no encontrar mayores riquezas en el territorio yucateco, había basado su economía en la explotación del indígena, dando así lugar a la desigualdad, la injusticia y la opresión.

⁸⁷ Antonio Canto López, *La guerra de Castas en Yucatán*, México, Universidad de Yucatán, 1976, p. 12.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 88.

Después de la independencia, no obstante que el indígena fue declarado ciudadano, su situación no vio mayores mejoras por lo que la inconformidad va a ser una constante en el espíritu del pueblo maya quien busca manifestarse a la primera oportunidad.

Canto López, al igual que Berzunza Pinto, cree que un momento coyuntural que influye para el aceleramiento del estallido social en Yucatán, será el dado por las circunstancias políticas imperantes después de la independencia, ya que debido a las pugnas por el poder político, las diferentes facciones van a hacer participar a los indígenas en las luchas partidistas ofreciéndoles a cambio mejorar su situación. Desde la sublevación de Imán en 1840, los mayas se habían mostrado dispuestos a tomar parte en las contiendas movidos por las promesas, sin embargo, como éstas sólo se cumplieron en parte, surge entre ellos un sentimiento de desilusión y un deseo de sacudirse el yugo opresor valiéndose de sus propios medios. El autor considera que fue un gran error de los políticos utilizar a los mayas sin cumplir con lo prometido pues aún “era tiempo de cambiar el sistema inicuo de explotación, de injusticia y de desigualdad creado por el establecimiento de la colonia”.⁸⁹ Sin embargo, como los políticos en lugar de cumplir, siguieron engañando a los mayas, estos últimos decidieron sublevarse. Canto López expresa que el indígena tenía suficientes motivos para rebelarse pues quería “mejorar sus formas de existencia”, deseaba “aligerarse de sus cargas”, anhelaba “un cambio favorable a sus legítimos intereses”, es decir, buscaba eliminar “el yugo opresor”.

Para el autor, la guerra se va a manifestar desde un principio tal cual fue: una lucha de los vejados y humillados, una lucha en donde “no hubo blancos ni indios” sino “opresores y oprimidos” una “guerra civil de carácter eminentemente social”.⁹⁰ Antonio Canto López, considera, que los mayas se sublevaron movidos por el descontento y no por cuestiones raciales como después lo harían ver los “blancos” quienes por conveniencia no cejaron “en su propósito de hacer de aquel movimiento insurreccional de carácter social una guerra de castas”. Para el autor, pues, la guerra va a aparecer como “una revolución fundamentalmente justa que en sus orígenes no iba sangre de blancos, sino acaso, un poco de tierra y mejoramiento en el sistema de vida que pulsaba”.⁹¹

⁸⁹ *Ibid.*, p.160.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 173.

⁹¹ *Ibid.*, p. 198.

Hasta aquí llegaríamos con la propuesta que percibe al conflicto como una guerra social, para pasar a otra, donde el trabajo sociológico y de interpretación será suplido por uno de mayor profundidad analítica de los procesos económicos y sus repercusiones en el ámbito sociocultural.

UNA REBELIÓN CAMPESINA

Para algunos estudiosos como Leticia Reina, Oscar Pintado Cervera, Enrique Montalvo, y Pedro Bracamonte y Sosa, la guerra interna en Yucatán fue una rebelión campesina de resistencia contra el nuevo patrón económico que trató de imponerse en las regiones donde se había retrasado el proceso de transformación de la economía yucateca, proceso que estaba basado en una naciente economía hacendaria productora de nuevos cultivos tendientes a la comercialización y a la transformación de las estructuras económicas tradicionales y que traía consigo, la usurpación y apropiación de las tierras comunales, la destrucción de las formas de vida comunitaria y de la producción basada en el cultivo tradicional de subsistencia, así como los intentos de sometimiento de los pueblos

campesinos por parte de los sectores dominantes. Estos autores coinciden en que el principal factor transformador del *modus vivendis* de los pueblos de estas regiones, sería el despojo de tierras, pues implicó un cambio en la tenencia de la tierra (de comunal a privada) y que fue precisamente en contra de este cambio contra el cual se sublevaron las comunidades que basaban su economía en la producción tradicional de subsistencia, sistema base de la sobrevivencia colectiva. A continuación abordaremos con más detenimiento cada una de las obras de dichos autores, ya que cada uno merece un análisis por separado debido a lo singular de sus anotaciones y percepciones sobre la guerra.

Empezaremos con el análisis de la reconocida obra *Las rebeliones campesinas de México 1819-1906* de Leticia Reina por ser la pionera en esta propuesta. En su libro – publicado en la década de los setentas-, la autora niega que la “rebelión maya” haya sido una guerra de castas, ya que nos comenta que si bien “algunas veces este sector manifestó el deseo de exterminar a la raza blanca fue por la identificación del ‘blanco’ con el explotador” Así mismo nos dice que otra evidencia que descartaría la existencia de una guerra de castas fue el hecho de que así como varios caciques decidieron someterse al gobierno constitucional defendiéndolo, hubo varios soldados y bajos dirigentes de la tropa del gobierno que decidieron engrosar las filas indígenas.⁹²

En contraparte, a la tesis que haría ver al conflicto como una guerra de castas originada por motivos raciales, Leticia Reina considera que la rebelión obedecía a otros factores de carácter sociocultural y económico.

Por un lado, señala que en la Península se había estado dando un proceso de cambio en cuanto a la tenencia de la tierra ya que una gran parte de las posesiones habían pasado de ser comunales a ser propiedad privada. Así mismo nos dice que dicho proceso se había visto favorecido cuando se expidió una ley referente a la enajenación de terrenos baldíos el 3 de abril de 1841, pues le dio un carácter legal el despojo de tierras, por lo que ésta acción se había incrementado a partir de este momento. Por otro lado, en *Las rebeliones campesinas de México* se expresa que tanto las haciendas maiceras como las ganaderas habían cambiado paulatinamente su producción por la del henequén dándose así una transformación de las haciendas en plantaciones, lo cual provocó el despojo total de las tierras de los pueblos y la paulatina incorporación de su población en el sistema de

⁹² Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)* 4ª ed., México, Siglo XXI, 1988, p. 366.

peonaje. La autora comenta que si bien en un principio fue relativamente fácil someter a esta población ya que estaba incorporada al sistema económico y político de la región, más adelante, conforme fueron avanzando las plantaciones del henequén a la región de la selva y se trató de incorporar al sistema de dominio a las poblaciones que no solamente habían permanecido al margen de la civilización sino que habían continuado viviendo bajo el sistema de siembra de roza y autoconsumo, la reacción maya había sido más violenta y permanente.⁹³

Al despojo de tierras y al intento de sometimiento de la población maya no incorporada al sistema de dominio, Leticia Reina agrega el hecho del incremento de la contribución civil y la eclesiástica como un factor más que propició la rebelión.

Así pues, para esta investigadora, el levantamiento que se inició en Yucatán en 1847, va a adquirir el carácter de una rebelión maya, tomando en cuenta que quien se insurreccionó contra el sistema dominante fue un sector de ésta población que se resistía a ser sometido. Pero su propuesta no llega hasta ahí, sino que va más allá al percibir a dicha insurrección como una rebelión campesina tomando en cuenta los objetivos de la lucha, los cuales, eran no sólo la reivindicación de sus derechos sobre la tierra que les permitía a los mayas insurrectos llevar a cabo su modo de vida comunitario -donde estaría obviamente implícito el sistema productivo basado en la siembra tradicional-, sino que también la lucha por “su autonomía comunal en tanto etnia maya”.⁹⁴

Continuando con el análisis de la postura que sostiene que la guerra de Yucatán fue una rebelión campesina pasaremos a abordar la obra de Oscar Pintado Cervera titulada: *Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero*. En dicha obra, Oscar Pintado, analiza el proceso de transformación económica y su repercusión en el ámbito cultural, como el factor principal que dio origen a la guerra.

Al igual que Leticia Reina, este estudioso considera que en la Península se venía dando un proceso de transformación de la estructura productiva que afectaba enormemente a la sobrevivencia de las comunidades indígenas. Este proceso, que consistía en la modificación de la forma tradicional de producción por medio de la introducción de una economía moderna de plantación con la caña de azúcar, implicaba la expansión de las haciendas sobre las tierras de la comunidad y la incorporación de los

⁹³ *Ibid.*, p. 363.

⁹⁴ *Ibid.*, p.391.

indígenas al trabajo de las haciendas. En sus inicios –comenta el autor- el proceso se había dado de una manera lenta en la zona noroeste de Yucatán, razón por la cual no hubo dislocación del sistema ya que esta lentitud permitió que las comunidades afectadas se fueran adaptando paulatinamente al nuevo sistema productivo, dando por resultado la adopción de nuevos patrones culturales y su “desindianización”. En la región del oriente, en cambio, el proceso fue acelerado, por lo que “ocasionó un desmantelamiento rápido de la estructura comunitaria existente, provocando enseguida el levantamiento y la rebelión, o sea el “cambio con ruptura”. La rebelión de 1847 sería entonces “el punto de ruptura para la expansión de la nueva economía moderna porque coincidió con el despojo de las tierras comunales y con el aplastamiento de los indios”.⁹⁵

Según Pintado Cervera, la sobrevivencia de las comunidades significaba para el indígena del oriente el mantenimiento del propio pueblo maya y de sus tradiciones: “Solo en el seno de la comunidad el elemento indio puede manifestarse y reproducir su cultura”. La comunidad entonces, sería el elemento que desde la perspectiva del autor, aglutinaría al indígena a través de la incorporación de características intrínsecas al sistema productivo y a la organización social determinada proveyéndolo de un sentido de pertenencia y de identidad. Así mismo, sería la unidad social que permitiría el goce de la autonomía en cuanto a la organización del grupo y la explotación de los recursos naturales por los miembros de la comunidad.

Desde el punto de vista del autor, el elemento principal para la sobrevivencia de la comunidad era el terreno que le proveía el sustento “El indio conserva su identidad a través del contacto con la tierra” La desaparición de este elemento implicaba, pues, la desaparición de la comunidad de indios mayas: “El indio al perder su tierra pierde su identidad étnica y social y al salir de su medio natural pierde su identidad que lo caracteriza como campesino”. El suelo sustentador era entonces lo más importante para él ya que a través de la agricultura, el maya realizaba la función ancestral de producir todo lo que necesitaba.⁹⁶

Es por eso que desde el momento en que la oligarquía se atreve a lesionar los pocos privilegios de que aún gozaban las comunidades indígenas de oriente (ya que seguía

⁹⁵ Oscar Pintado Cervera, *Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero*. México, Centro de Estudios Superiores de Antropología Social, Cuadernos de la Casa Chata, 1982, p. 74.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 85-86

conservando las tierras de la comunidad y se permitía la libertad de producción y de movimiento), es cuando tiene lugar la “rebelión campesina”. Para Oscar Pintado y Cervera dicha rebelión, aparece como una respuesta ante el nuevo proyecto innovador de los sectores oligárquicos, el cual venía a significar para la sociedad maya una explotación más marcada y una pérdida de la libertad.⁹⁷

Otro autor contemporáneo que considera que la guerra interna de Yucatán fue una rebelión campesina es Enrique Montalvo. Este investigador comenta en su ensayo: “Revueltas y movilizaciones campesinas en Yucatán: indios peones y campesinos de la guerra de castas a la revolución” que en Yucatán se desarrolló “una de las rebeliones campesinas más importantes de América Latina, conocida con el nombre de *Guerra de Castas*”, la cual, piensa, mostró en su momento capacidad para transformar y enfrentar las condiciones opresivas imperantes.

Montalvo empieza su estudio señalando que debido a que la rebelión en Yucatán ha sido denominada comúnmente “guerra de castas”, esta definición ha llevado solamente a la cuestión racial haciendo de lado otras cuestiones importantes, por lo que le parece preciso hacer una diferenciación entre el término indio y el campesino.

Para Montalvo, el término indio fue “una creación colonial perpetrada para convertir al habitante de las tierras conquistadas en un tipo de trabajador con creencias y costumbres adecuadas para controlarlo y explotarlo sistemáticamente y en forma segura”. De esta forma, considera que muchos nativos fueron transformados en indios pues se sometieron al sistema colonial de explotación y dominación. Sin embargo, señala que también hubo otros que permanecieron al margen de dicha dominación, por lo que mantuvieron sus formas de producción previas, reproduciendo en la mayoría de los casos la producción campesina de autosubsistencia, aún y a pesar de que varios de ellos fueron obligados a prestar ciertos tipos de servicios en las rancharías estancias o haciendas. Para el autor sólo deberían ser considerados como indios los que fueron completamente sometidos al poder dominante, mientras que los otros, los que no se dejaron someter, piensa que deberían considerarse como naturales, o bien, campesinos si se toma en cuenta su forma de producción así como su reproducción social y económica predominante. Atendiendo lo anterior, el autor engloba dentro del término “campesino” a

⁹⁷ *Ibid.*, p. 106.

un determinado tipo de trabajador agrícola ya sea peón de hacienda, campesino libre o miembro de comunidad.⁹⁸

Al tratar sobre los orígenes de la guerra, Enrique Montalvo expresa que estos se remontan desde la época colonial cuando se llevó a cabo un sistema de sometimiento, explotación y dominación sobre los indígenas. Sin embargo, considera que fue a raíz de la independencia cuando las contradicciones entre las clases se agudizaron, pues si bien desaparecieron algunas formas de explotación, otras nuevas aparecieron como el trabajo endeudado y el pago de contribuciones personales y religiosas. Aunado a esto, los indígenas habían sufrido el despojo de tierras, situación que se vio acelerada debido a que varias leyes y decretos elaborados entre los años de 1821 a 1841, favorecieron la enajenación de terrenos de cofradías y de terrenos baldíos. Para el autor, la causa principal que dio inicio al levantamiento campesino va a ser el ataque de las tradicionales formas de defensa indígenas por parte de las clases explotadoras, ya que estas se apropiaron de las tierras y de los centros de abastecimiento de agua comunales, pretendiendo así la transformación de la economía regional, dando lugar al surgimiento de nuevos tipos de producción como el cultivo de la caña de azúcar. Las otras causas serían las que ocupaban el lugar central en las demandas de los insurrectos: “el problema de la propiedad y el uso de la tierra, y el de las contribuciones”.⁹⁹

En resumen, para Montalvo los factores principales que propiciaron la insurrección popular, son el avance de los nuevos cultivos comerciales sobre los territorios que hasta entonces se habían mantenido lejos del control material y espiritual de los blancos y la resistencia a las nuevas formas de explotación que esto traía aparejado. Esto lo confirma cuando comenta que “fueron los habitantes de más reciente explotación por parte de los grupos dominantes regionales los que constituyeron los ejércitos rebeldes”, iniciándose así una lucha de resistencia ya que:

...la forma de producir y reproducir las condiciones de existencia (producción campesina indígena) de los mayas libres exigía la posesión y dominio autónomo de un territorio y la posibilidad de establecer una relación con la tierra mediada por múltiples elementos de carácter ideológico-

⁹⁸ Enrique Montalvo Ortega, “Revueltas y movilizaciones campesinas en Yucatán: Indios, peones y campesinos de la Guerra de Castas a la Revolución”. En : *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. Comp. Friedrich Katz, México, Ediciones Era, 1990, p. 268 - 269.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 271 - 277.

cultural, entre los que destacaba la unidad integradora que otorgaba el simbolismo racial. La vivencia de la etnia, de maya frente a lo blanco, no podía darse dentro de una región subordinada al dominio de los blancos, menos aún cuando estos requerían utilizar a los mayas como mano de obra en sus haciendas y plantaciones e incipientes manufacturas . Era indispensable por lo tanto para los mayas un territorio soberano que garantizara la continuación de las formas de reproducción simple propias de la producción campesina.¹⁰⁰

Para Montalvo, pues, la insurrección de 1847 va a ser una rebelión campesina donde se puso de manifiesto la fuerte inconformidad y el espíritu de resistencia de los indígenas contra las condiciones opresoras imperantes que amenazaban con terminar con la autonomía propia del modo de vida campesino.

Uno más de los investigadores que va a analizar los antecedentes y las causas económicas y su impacto en el mundo sociocultural de los mayas, va a ser Pedro Bracamonte y Sosa quien en sus libros: *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915* y *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán*, aborda precisamente esta problemática de la guerra interna de Yucatán. En el primer libro, Bracamonte analiza de manera exhaustiva los antecedentes generales de la guerra y el desarrollo del conflicto. En el segundo, se avoca prácticamente a estudiar los antecedentes de carácter puramente económico así como la formación de una nueva tendencia económica y sus repercusiones sobre el sistema productivo de Yucatán.

Para este autor, las causas que originaron la guerra van a ser: el debilitamiento de los caciques y las repúblicas, la inconformidad de los indígenas sobre las formas de explotación que pesaban sobre sus hombros desde la época colonial, y el paulatino despojo y apropiación de las tierras comunales. Bracamonte comenta que la usurpación de tierras por parte de los hacendados (la cual se fue dando desde el último cuarto del siglo XVIII y se vio acelerada después de la independencia) significó para los indígenas la reducción de los espacios de autonomía de las comunidades y el “deterioro de su nivel de subsistencia ya que además de la tierra útil para las milpas se perdieron también los centros de abastecimiento de agua como cenotes y aguadas que fueron muy disputados por los hacendados-, así mismo se redujeron los lugares en donde se podía

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 278.

recolectar cera, miel, leña y otros bienes así como de caza”.¹⁰¹ Pero como los hacendados no iban sólo en busca de tierras y de sus recursos sino que necesitaban fuerza de trabajo, esta creciente apropiación de tierras y la fundación de haciendas fue marcando, según el autor, un periodo de transición en el que se fue desarticulando el sistema tributario para dar paso a un sistema de servidumbre agraria lo cual traería aparejado la transformación de indígenas tributarios a sirvientes de fincas, la dispersión de la población maya en varios patrones de asentamiento y la destrucción de la identidad comunitaria. En *Amos y sirvientes*, Bracamonte expone que hacia el año de 1847 la expropiación de tierras en la región noroeste de la península estaba prácticamente concluida mientras que la de la parte del sur y oriente estaba en franco proceso, debido a lo cual la población de estas últimas regiones quienes habían realizado por más tiempo una economía de subsistencia basada en el cultivo de las milpas y habían mantenido cierta autonomía, al verse afectadas decidieron sublevarse y resistir ante la expansión de la propiedad privada, por lo que esto explicaría el hecho de que haya sido la población de esta región los que se hayan rebelado: “En este periodo de transición en el que el que se desarticuló el sistema despótico tributario, la colonización de los territorios mayas del sur y oriente fue una ola expansiva que tuvo respuesta en la insurrección campesina de 1847”.¹⁰²

Desde el punto de vista del autor, la insurrección campesina detuvo el desarrollo de la nueva estructura agraria, logrando “mantener por un tiempo más su vida de milperos en poblados y rancherías de nueva creación”.¹⁰³ Así mismo nos dice que una prueba de que los mayas sublevados estaban en contra de la usurpación de las tierras comunales es el especial énfasis que opusieron en la destrucción de las haciendas que quedaban al paso de sus fuerzas.

Para Bracamonte, entonces, la rebelión campesina obedecía a razones más que claras: los mayas se habían sublevado en contra del proceso de transformación que atentaba contra la sobrevivencia de las comunidades indígenas sustentado en su sistema productivo de cultivo de las milpas, con la intención de mantener su unidad política y conservar sus recursos territoriales amenazados.

¹⁰¹ Pedro Bracamonte y Sosa, *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915*. México, CIESAS – INI, 1994, p. 98 - 99.

¹⁰² Pedro Bracamonte y Sosa, *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán 1789-1860*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1993, p. 39

¹⁰³ *Ibid.*, p. 40.

Iván Menéndez, es otro autor que va a coincidir con los autores arriba mencionados en cuanto a su percepción sobre el carácter de la guerra. En su libro: *Lucha Social y sistema político en Yucatán*, hace un estudio muy somero sobre la insurrección de 1847, sin embargo, esto no impide que se perciba su posición frente al conflicto. Para el autor, las condiciones económicas y sociales no habían cambiado después de la Independencia ya que a los indígenas se les seguía manteniendo en un estrado marginal respecto a la población blanca, debido a lo cual las masas indígenas deciden sublevarse contra sus opresores.

Comenta que el hecho de que los mayas, desistieran de su deseo de tomar Mérida [ganando con esto prácticamente la guerra en agosto de 1847], y optaran mejor por retirarse a sembrar sus tierras demostraba la mentalidad campesina de los rebeldes. Más adelante señala que este movimiento constituyó “la última guerra colonial contra el rechazo a la dominación occidental” y que vendría siendo de las cuatro rebeliones indígenas agrarias más relevantes del siglo XIX, “la rebelión campesina más importante”.¹⁰⁴

Para terminar con nuestro análisis sobre la percepción contemporánea de la guerra como una rebelión campesina, presentaremos por último una versión interesante sobre las diversas insurrecciones agrarias ocurridas en el siglo XIX, en cuanto a insurrecciones populares generalizadas, nos referimos al trabajo de Friedrich Katz, quien en la “introducción: las revueltas rurales en México”, de su libro: *Revuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, señala que los levantamientos rurales posteriores a la independencia siguieron un modelo bastante diferente al establecido anteriormente, ya que si bien en la época colonial surgieron varios movimientos rurales como protesta al sistema colonial fueron movimientos donde participaba solo un sector mientras que a partir del el siglo XIX, una de las características de los movimientos campesinos, va a ser la gran flexibilidad respecto a sus aliados o sea la participación de varios grupos o sectores en un mismo movimiento. Katz comenta que después de la independencia tuvieron lugar una serie de levantamientos campesinos que fueron movilizadas por las élites quienes habían desarrollado un patrón de alianzas (temporales o permanentes) con los campesinos para resistir el control del estado central,

¹⁰⁴ Iván Menéndez, *Lucha Social y sistema político en Yucatán*. Prol. Horacio Labastida, México, Editorial Grijalvo, 1982, p. 57 - 61.

o bien, para derrocar a un partido rival. Tal fue el caso de Yucatán, donde una facción de la élite armó a los mayas haciéndoles promesas para que la apoyaran en su conflicto con un grupo rival de la propia élite a sabiendas de que se les podía revertir la situación y de que los mayas podían luchar por su propia causa en caso de que no se les cumpliera lo prometido.¹⁰⁵

Friedrich Katz, considera que las causas principales de las rebeliones campesinas durante el siglo XIX van a ser el derecho a las tierras y el derecho de aguas, piedras angulares de este tipo de movimientos sociales.

Las versiones campesinas sobre la guerra partirían, de la concepción de que los cambios y transformaciones que tuvieron lugar sobre todo después de la Independencia en torno a la cuestión de la tenencia de la tierra, fueron los principales factores que influyeron para que estallara la insurrección de 1847, ya que la tierra constituía la base principal de la economía tradicional campesina, base proveedora no solo del sustento físico, sino también del sustento socio-cultural que permitía la sobrevivencia del pueblo maya como colectividad diferenciada del resto de la sociedad yucateca en cuanto a que se había resistido a ser incorporada a las nuevas formas productivas de la economía hacendaria.

¹⁰⁵Friedrich Katz, comp., *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX.*, México, Ediciones Era, 1990, Tomo I, p. 9 - 24.

UN MOVIMIENTO MESIÁNICO DE REVITALIZACIÓN Y DE LIBERACIÓN ÉTNICA.

Si para algunos estudiosos resultaba fundamental el análisis de los aspectos económicos políticos y sociales de la guerra, para otros, el análisis de dichos factores se vería supeditado a su relación con las manifestaciones culturales y religiosas del movimiento. Tal es el caso de Alfonso Villa y Rojas, Charlotte Zimmerman, Alicia Barabás, Miguel Bartolomé y Victoria Bricker, quienes, prefieren estudiar aquellos factores que desde su opinión revitalizaron al movimiento, es decir, le imprimieron de una nueva significación a través de la apropiación consciente y la reinterpretación de elementos culturales prehispánicos y coloniales. Estos investigadores, comparten una percepción muy peculiar sobre la guerra. Desde su punto de vista, el conflicto aparece como un movimiento mesiánico cuyo objetivo era la liberación de la etnia maya. Todos coinciden en que el momento coyuntural para la definición del conflicto armado como una guerra no secular, se daría con la aparición de una cruz parlante hacia 1850. El culto a este símbolo resultaba de vital importancia ya que fortalecería al movimiento a la vez que sería el eje existencial de una nueva sociedad surgida en torno a dicha práctica. Sobre las

manifestaciones culturales y religiosas de dicha sociedad los autores dirigirían el esfuerzo de sus investigaciones.

El trabajo antropológico de Alfonso Villa y Rojas: *The maya of east central Quintana Roo*, publicado por primera vez en 1945, y conocido más tarde en su versión al español con el título: *Los elegidos de Dios*, va a constituir un estudio muy importante sobre el culto a la cruz parlante, ya que a parte de estudiar los antecedentes de éste, incluye el contenido de un manuscrito, traducido del maya al español, el cual contempla los sermones u Ordenanzas de Juan de la Cruz, quien ejerciera las funciones de secretario de Dios en dicho ritual. Aunque el autor no propone explícitamente una denominación que defina el carácter de la guerra, su percepción sobre los objetivos de ésta resulta interesante ya que será retomada por otros estudiosos. Para Villa y Rojas, el propósito principal de los insurrectos era “recobrar su autonomía y acabar con los extranjeros de toda la Península”.¹⁰⁶ Según el autor, la esperanza de recobrar su autonomía se volvería un punto fundamental para los mayas; Por eso, no desistirían de su propósito aún en los momentos más difíciles de la guerra cuando fueron obligados por el avance de las tropas del gobierno a refugiarse en las selvas de Quintana Roo, donde su situación se fue haciendo cada vez más precaria.

En estas circunstancias, hacia el año de 1850, aparecería un nuevo factor que daría impulso a la rebelión aparte de dotarla de un motivo sagrado: el culto a la cruz parlante. Según Villa y Rojas, la creación de esta práctica seguía una tradición prehispánica por lo que tendría una gran aceptación por parte de los insurrectos: “Es de suponerse la predisposición en que se hallaban los indígenas de Quintana Roo, para recibir con gran fervor, el advenimiento de un culto que habría de revivir prácticas e ideas arraigadas en el fondo de sus viejas tradiciones”.¹⁰⁷ Lo anterior parece denotar que se trataba de un movimiento mediante el cual se revitalizaban varios aspectos de la cultura maya, lo cual a su vez, significaba ejercer la autonomía desde la internalización del propio movimiento.

Por otro lado, Villa y Rojas señala que el sermón de Juan de la Cruz, legitima la lucha dándole un nuevo sentido: el mesiánico. En las ordenanzas se percibía como mensaje principal el hecho de que los mayas de Quintana Roo constituían el pueblo

¹⁰⁶ Alfonso Vila y Rojas, *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Prol. Miguel León Portilla, México, INI, 1987, No.56, p. 95.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 99.

elegido por Dios en su lucha contra los blancos, por lo que deberían de liberarse e imponer un nuevo orden “Tan profundamente arraigada tenían los indios esta creencia que todavía en la actualidad siguen creyendo, aunque con menos firmeza, que algún día habrán de volver a su antigua autonomía, expulsando a todos los extranjeros”.¹⁰⁸ Las ideas manejadas por Villa y Rojas parecen apuntalar que fue a partir de la fundamentación de la rebelión en el culto sagrado cuando ésta pasó a convertirse en un movimiento mesiánico, cuya finalidad era la liberación del pueblo maya y la creación de un nuevo orden donde éstos pudieran ejercer su autonomía.

Años más tarde, en 1963, Charlotte Zimmerman, en su artículo “The Cult of the Holy Cross; An Analysis on Cosmology and Catholicism in Quintana Roo” analizaría esta creencia religiosa de la cruz parlante basándose en los sermones transcritos en el trabajo de Alfonso Villa y Rojas. Para Zimmerman la religión de los insurrectos sustentada en el culto a la cruz, constituía la expresión de una mentalidad cosmológica precristiana, donde las formas cristianas habían sido adsorbidas por la cosmogonía maya. El culto visto de esta forma constituiría un elemento que revitalizaría y le daría fuerza el movimiento maya insurgente de 1847.¹⁰⁹

En la década de los setentas, Alicia Mabel Barabás y Miguel Alberto Bartolomé, van a realizar una investigación bastante interesante sobre la etnorresistencia maya, definida por ellos como “la desesperada lucha de un pueblo para no ser absorbido por sus dominadores”. En su obra *La resistencia maya*, los investigadores estudiarían este aspecto dejando en claro que la resistencia a una definitiva absorción sería una constante en el pueblo maya desde la época colonial y que ésta alcanzaría su clímax en el enfrentamiento de 1847. Tomando como referencia el marco conceptual y teórico propuesto por Roberto Cardoso de Oliveira y Fredrick Barth, los investigadores parten de la conceptualización de los actores sociales que se enfrentaron en el año de 1847; dichos actores son concebidos como grupos étnicos diferenciados que a lo largo de la época colonial y después de la Independencia estarán insertados en un sistema interétnico condicionado por las necesidades económicas del subsistema dominante.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 460.

¹⁰⁹ Zimmerman, Charlotte. “The cult of the Holy Cross; An analysis on Cosmology and Catholicism in Quintana Roo” en *History of Religions*, University of Chicago Press, 1963.

El estudio de Barabás y Bartolomé toma como punto de partida temporal la Independencia de Yucatán, momento a partir del cual se va hacer más evidente la expansión del capitalismo librecambista cuyo interés estaba dirigido hacia la creación de ranchos monocultores o plantaciones que exigían tierra y mano de obra. Tomando en cuenta las relaciones interétnicas desarrolladas a partir de 1821, año de la Independencia, hasta el año de 1847 cuando inicia el conflicto, los investigadores van a establecer la existencia de un sistema interétnico formado por dos subsistemas: por un lado estaría el subsistema regional conformado por criollos y mestizos latifundistas y políticos, quienes formarían un bloque étnico respecto a los indígenas y representarían el grupo dominante; Por el otro, estaba el subsistema maya o macehual el cual comprendía tres sectores: el antiguo peón de hacienda, el macehual de los pueblos y el huit',¹¹⁰ y representaría el grupo social dominado. Este sistema estaría determinado por el grado de control de los subgrupos sobre los niveles de operación del sistema. Las relaciones interétnicas desarrolladas en esa época estarían caracterizadas por la fricción entre los dos subsistemas producto del sistema de dominación; esta fricción llevaría para el año de 1847 a un “corte interétnico” que derivaría hacia una negación total de existencia y coexistencia con los “otros”.¹¹¹

Barabás y Bartolomé sostienen que a partir de 1847, con el estallido de la guerra variarían las relaciones entre los componentes del sistema interétnico el cual pasaría a estar integrado por un subsistema regional, donde estarían comprendidos los criollos, mestizos hacendados y peones mayas de hacienda, mientras que el subsistema maya pasaría a estar integrado por macehuales de los pueblos, negros, mulatos de los pueblos y haciendas, mestizos pobres, chinos y huit'es, quienes conforme fue desarrollándose la guerra formarían una etnia unida y diferenciada de los ladinos o blancos. Pero ¿Cómo se podría hablar de los macehuales como grupo étnico definido si entre sus componentes se encontraban negros, mulatos, chinos y mestizos? Sobre este asunto, Barabás y Bartolomé, explicarían que durante el periodo de la lucha, los macehuales fueron estableciendo relaciones con los grupos marginados y discriminados de la sociedad yucateca, estas

¹¹⁰ Se les designó con esta denominación a los mayas que vivían en las espesuras de la selva por sus pantalones cortos y arremangados que usaban.

¹¹¹ Alicia Barabás y Miguel Angel Bartolomé. *La resistencia maya: Relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro regional del Sureste: SEP, 1977, p. 27.

relaciones estarían definidas por una ideología igualitaria que a la larga llevaría un proceso de mayización de estos sectores diferenciados como lo eran los negros y chinos, (de hecho la condición para la aceptación al grupo de los mayas insurrectos era la mayización o sea la adopción de la lengua, la religión y la cultura macehual). De esta forma, pronto se establecerían alianzas matrimoniales comenzándose a adquirir derechos y obligaciones comunes a todos. Así mismo, la común identidad de oposición al blanco, iría fortaleciendo los lazos desarrollándose una conciencia de interrelación entre los mayas y demás componentes dando por resultado la absorción mutua, lo cual, borraría “toda percepción de otro hasta convertirse en un solo nosotros”.¹¹² Es así como se explicaría el porqué al tratar posteriormente sobre los macehuales los autores los definirían como una sola etnia.

Barabás y Bartolomé fundamentarían entonces la reacomodación de los subsistemas, en el grado de dominación, de aculturación y adaptación al sistema dominante por una parte, y por la otra, en el nivel de conciencia de identidad étnica, de mayización, de oposición al sistema, en el repudio al blanco y en la situación de opresión vivida por parte de los grupos dominados. En este proceso de separación del sistema, el grupo macehual, recurriría a un elemento que le daría fuerza y vitalidad a su movimiento de resistencia. Este elemento era el culto a la cruz parlante; en torno al culto giraría la razón de resistencia de los mayas y a partir de él se crearía una forma de organización social propia dotada de una identidad excluyente y totalizadora que los diferenciaría en definitiva de la etnia maya peninsular, creándose así un muro cultural que trascendía los lazos étnicos.

Las relaciones interétnicas desarrolladas a partir de este momento serían de oposición étnica y de hostilidad lo cual conllevaría a otro corte interétnico y lo más importante: al rompimiento total del sistema dominio-sujeción.

Apoyándose en las interpretaciones de sus antecesores sobre el culto a la cruz parlante, -sobretudo en la obra de Villa y Rojas-, Barabás y Bartolomé explican este fenómeno cultural como un elemento que va a imprimir una “formulación especial al destino de la insurrección”, esto es, va a determinar la dirección de la guerra, la cual,

¹¹² *Ibid.*

pasaría a definirse a partir de este momento, en una Guerra Santa, que por sus características derivaría en un movimiento mesiánico y de liberación étnica.¹¹³

Para definir el carácter de la guerra, estos investigadores, se basan en el estudio y conocimiento de los elementos que caracterizan a este tipo de movimientos. De esta manera, expresan que como en cualquier movimiento mesiánico, en la Guerra Santa sostenida por los macehuales esta presente un Mesías, -Juan de la Cruz-, el cual les promete a través de la cruz, el advenimiento de un mundo mejor, alentándolos a seguir en su lucha y asegurándoles el triunfo de sus expectativas, a la vez que los dota de una ideología profética milenarista y mesiánica que tenía su fundamento en los Libros Sagrados de los Chilam Balam, y de una identidad comunal consolidada en una oposición total hacia sus enemigos. Los macehuales pasarían a ser entonces, el “pueblo elegido por Dios”, respaldado y guiado en sus luchas por Jesucristo, un Jesucristo maya, enemigo del Anticristo de los blancos, que se expresa por medio de la intermediaria, la Santa Cruz a los jefes y a los fieles congregados en la Ciudad Santa de Chan Santa Cruz.”¹¹⁴

En relación al proceso de revitalización del movimiento, Barabás y Bartolomé, expresan que había sido a través de los fenómenos de reintegración, reinterpretación, y reculturación, como los mayas habían recogido en su nuevo modelo organizativo de la sociedad macehual, elementos tanto de la cultura prehispánica como de la cultura colonial, “realizándose así una síntesis, cuyo final fue distinto a ambas”. Simplemente se trataba de un modelo acorde con la nueva realidad en la que vivían los mayas: la realidad de un pueblo guiado por Dios en su lucha libertaria. Para los autores, la guerra sostenida por los macehuales se definía entonces como un movimiento mesiánico milenario si se atendía la importancia de la presencia de Juan de la Cruz en el culto a la cruz parlante, así como el impacto de sus mensajes sobre sus seguidores quienes atendían las normas del ritual fielmente esperando el momento de su salvación. De igual manera, se precisaba como un movimiento de liberación étnica si se atendían los objetivos de la lucha que eran a juicio de los autores: “la expulsión o exterminio de los blancos, así como la recuperación de la tierra heredada de sus ilustres antepasados”.¹¹⁵

¹¹³ *Ibid.*, p. 29

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 30.

¹¹⁵ *Ibid.*

En un estudio posterior,¹¹⁶ Alicia Barabás analizaría las características de los movimientos étnicos. En contraposición a las historias oficiales quienes consideraban a este tipo de movimientos como “intentos fallidos protagonizados por grupos sociales en descomposición, cuyos actores se lanzan a impensables e irracionales luchas, guiados por una desesperación patológica”, Barabás estima que deben ser considerados como movimientos sociales y no de protesta ya que se tratan de “acciones largamente planificadas con objetivos totalizadores que integrarían gran número de adherentes fijos y que pertenecen a grupos no decadentes, sino sojuzgados con libertad de desconsolación y de construcción de futuros posibles”¹¹⁷

La cuestión era entonces entender a este tipo de movimientos desde su propia perspectiva. Los movimientos étnicos considerados como sociales, podían ser a la vez

religiosos tomando en cuenta este factor como dominante en su conformación, desarrollo y expresión. En los movimientos socioreligiosos, la cosmovisión religiosa era el fundamento de la comprensión del mundo, el germen de la rebelión y la guía de la acción colectiva. La religión aparece aquí como un disparador de la acción en la que los hombres deberían ser los protagonistas, donde no habría milenio si los elegidos no luchaban activamente para instaurarlo. Las revelaciones proféticas aparecían como revelaciones para las acciones futuras, ese era su móvil, por lo que estos movimientos no podían ser aceptados como luchas irracionales.

El problema había sido entonces, que en la concepción decimonónica la movilización social manifestada en clave religiosa, había sido desacreditada ya que se oponía a la acción progresista y a la reinterpretación científica de la realidad social.

Pero el que este tipo de movimientos no encajara dentro de la concepción vigente al momento de su manifestación, no implicaba que careciera de un sentido claramente definido por sus seguidores o que no fuera válido. La desacreditación del movimiento en el exterior era lo que menos importaba para la lucha, pues el objetivo que se pretendía

¹¹⁶ Alicia Barabás, *Utopías Indias: Movimientos socio religiosos en México*.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 30.

alcanzar estaba muy claro entre los insurrectos quienes buscaban transformar la situación colonial establecida a la vez que restaurar el sistema tradicional.¹¹⁸

Sobre la idea de que estos movimientos se trataran de acciones impensadas, Alicia Barabás muestra su inconformidad al respecto, ya que afirma que en estas luchas era evidente la manifestación de “proyectos conscientes, búsquedas meditadas de recursos materiales y puesta en práctica de conocimientos culturales ya probados para el logro de fines largamente deseados: la desaparición de los colonizadores y la recuperación de forma de vida truncada por la conquista”.¹¹⁹

Una vez definidos los movimientos socioreligiosos, como movimientos previamente pensados y planeados, la autora enumera las características sobresalientes de este tipo de movimientos que serían a grandes rasgos:

1. La coexistencia de colectividades étnicas descontentas que sufrieron diversas situaciones de opresión producto del sistema colonizador impuesto.
2. la creencia mítica de un paraíso sagrado y terrenal, configurando así la expectativa milenarista la cual estaba sustentada en el corpus mítico religioso de las culturas nativas. Teniendo lugar, así mismo, el fenómeno de sincretismo religioso.
3. La existencia de una profecía, revelación o mensaje divino que anunciaba a los elegidos la destrucción del sistema imperante impuesto y su consiguiente regeneración. Lo anterior se interpretaba como la expulsión de los blancos y la restauración del mundo prehispánico.
4. La esperanza de la llegada de un emisario divino (mesías, profeta o caudillo), el cual anunciaría el cambio y vendría a corregir los males que la sociedad sufría. Éste serviría entonces como guía dentro de la acción libertaria.
5. la formación de comunidades o grupos organizados en torno la idea de la salvación, para lo cual era indispensable crear nuevas formas de vida y rituales apropiadas para el logro de tal fin.

Para esta investigadora, los movimientos socioreligiosos del siglo XIX, habían reflejado la existencia de un sincretismo religioso operado durante cuatro siglos y principalmente

¹¹⁸*Ibid.*, p. 37.

¹¹⁹*Ibid.*, p. 41.

la presencia de la antigua utopía india: “la liberación de sus opresores el deseo de restauración de su propia forma de vida y de organización”.¹²⁰

Dentro de estos movimientos se encontraría obviamente el iniciado por los mayas¹²¹ de Yucatán en 1847. Al respecto, Alicia Barabás comenta que los indígenas habían preparado la conspiración bélica con varios años de antelación, protagonizando así una lucha milenaria cuya finalidad era lograr su liberación respecto al sistema dominante. Para alcanzar su objetivo, los mayas habían formado un ejército inspirado en un modelo teocrático militar prehispánico que giraba en torno al culto a la cruz parlante. En esta lucha se había manifestado la antigua tradición profética milenaria presente en las anteriores rebeliones e inscrita en la subyacente cultura de resistencia. Este hecho se había anunciado desde los primeros momentos de la rebelión cuando en la primera proclama rebelde se había hecho alusión a la figura de Jacinto Canek, líder del movimiento mesiánico de 1761. Después de 1850, la dirección de la guerra quedaría más definida con la aparición de la cruz parlante y la presencia de Juan de la Cruz junto con sus proclamas que eran aceptadas como verdaderos textos proféticos. De esta manera, la guerra tomaba el rumbo de “Guerra Santa” sostenida por una sociedad mesiánica.¹²²

Sobre los aspectos de revitalización del movimiento va a profundizar más la investigadora Victoria Reifler Bricker, quien en su libro *El Cristo indígena, el rey nativo. El sustrato de la mitología ritual de los mayas*, decide adentrarse en el estudio de las nuevas instituciones religiosas políticas y económicas que surgieron del movimiento. Con la intención de tratar de comprender la rebelión como movimiento de revitalización, la autora estudia el fenómeno de la guerra desde sus antecedentes económicos y políticos.

Desde el punto de vista económico, la autora, hace énfasis en el avance de las plantaciones azucareras en la región sur y este de la península donde los mayas habían gozado de mayor autonomía respecto al dominio español, la importancia de este hecho radicaría en que éste fenómeno causaría profundos cambios entre los mayas de esas regiones preparando así el camino para la guerra. Un antecedente político de importancia para la autora sería la utilización de los indígenas como carne de cañón en las diversas

¹²⁰ *Ibid.*, p. 202

¹²¹ Hay que aclarar que con este término nos referimos a los indígenas de Yucatán del oriente y sur de la península que habían sufrido un menor grado de incorporación a las pautas culturales europeas, es decir a aquellos que seguían conservando su lengua, sus costumbres y sus formas de organización política, económica y social. Sobre este aspecto se profundizará más en el último apartado del siguiente capítulo.

¹²² *Ibid.*, p. 204-207.

luchas partidistas, pues mediante este proceso los mayas habían adquirido armas, entrenamiento militar y experiencia de combate, además de que se habían hecho a la idea de que la única manera de mejorar su situación sería a través de una guerra.

Al tratar sobre las causas de la guerra, entendiendo éstas como los motivos que tuvieron los indígenas para sublevarse, la autora muestra un claro desacuerdo por lo enunciado por Eligio Ancona, que como ya vimos, al igual que otros escritores decimonónicos, opinaba que había sido el odio racial que sentían los indígenas contra la raza blanca el principal móvil del levantamiento indígena.

Para establecer las causas del conflicto, la autora prefiere basarse en las diversas cartas y documentos indígenas, algunos de los cuales ya habían sido publicados por Baqueiro y otros eran inéditos. De esta manera, Victoria Reifler, nos da a conocer -desde una perspectiva reivindicatoria de la lucha maya-, los motivos que tenía este pueblo para rebelarse así como los objetivos que deseaba alcanzar con su lucha. A grosso modo las causas por las que los mayas se habían rebelado eran las siguientes: Porque deseaban abolir el pago de las contribuciones civiles y religiosas; por la imposición de honorarios para la realización de los sacramentos; porque estaban en desacuerdo con el sistema de emplear deudores como peones; porque deseaban que la tierra cultivable estuviera al alcance de todos, prohibiendo la propiedad privada; por la inconformidad ante el maltrato que se les imponía a los indígenas; por el rompimiento de las promesas dadas y por la matanza indiscriminada de indígenas.

Atendiendo al punto de vista indígena, Victoria Reifler encontraba que la guerra se perfilaba, no como una “guerra de castas” sino como una revolución social cuyo objetivo era “eliminar las distinciones de casta”. En otras palabras, lo que se buscaba era la igualdad entre todos sin importar raza ni la afiliación étnica.¹²³ La lucha, no era entonces contra la raza ladina, sino contra una situación donde imperaba la desigualdad social.

Una vez analizados los antecedentes y las causas de la guerra, la autora pasa a estudiar el proceso de transformación de una revolución social indígena en una lucha mesiánica de liberación étnica. Lo primero que la autora pone en claro es la situación a partir de la cual se va a dar esta transformación. Reifler comenta, que es a partir de las muertes de los principales líderes del movimiento maya y de la falla de las tácticas

¹²³ Victoria Reifler Bricker, *El Cristo indígena, El rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*. México,

militares contra el ejército del gobierno, cuando los nuevos jefes que encauzaban la lucha tuvieron que transformar el movimiento en una “cruzada religiosa con la esperanza de que mediante un medio sobrenatural pudieran repetir las glorias pasadas”.¹²⁴

Según la escritora, es a partir de este momento cuando los mayas recurrirían a nuevas situaciones que revitalizarían su movimiento, recurriendo para esto, a la creación de elementos que permitieran la reconstrucción de la cultura maya como contraposición al sistema dominante impuesto. El factor que le daría una nueva fuerza al movimiento sería la aparición de la cruz parlante y su consecuente culto religioso. La cruz parlante se constituiría desde 1850, en el elemento que guiaría todas las acciones de los insurrectos a través de las proclamas de su “hijo Jesucristo” llamado Juan de la Cruz, personaje enigmático, cuya identidad la autora la relaciona con Atanasio Puc, quien se desempeñara como secretario de la cruz. En sus proclamas, Juan de la Cruz, decía que Dios les había ordenado a los mayas proseguir su lucha contra los ladinos.¹²⁵

Como se podrá apreciar, en este nuevo culto era evidente que los mayas recurrían a elementos cristianos tales como la cruz como elemento de adoración, y la idea de Jesucristo como hijo de Dios. Al respecto, Reifler Bricker comenta que este hecho no significaba que la religión de los cruzob¹²⁶ fuera exclusivamente católica, sino que más bien se trataba de un fenómeno de sincretismo donde los elementos mayas y cristianos se interrelacionaban, al igual que ocurría en otras partes de la Península, por lo que se infería que éste esquema había sido anterior a la insurrección indígena.¹²⁷

Es así como la investigadora deducía que el movimiento de revitalización no había determinado los cambios más importantes en la religión sino que más bien lo había hecho en la organización social. El hecho de que a partir del culto a la cruz parlante se creara una organización teocrática-militar sustentaba la hipótesis de la autora: los mayas, en su relativo aislamiento, habían tratado de romper con el mundo exterior creando una nueva sociedad que fuera más acorde con sus necesidades. Ahora bien, el que el movimiento de revitalización haya influido más en el aspecto de la organización social no impidió que la autora considerara que los mayas no hubiesen recreado su mundo religioso, al contrario,

F.C.E., 1989, p. 185.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 201.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 202.

¹²⁶ Este término se refiere a los seguidores de la cruz parlante.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 224.

Reifler piensa que la guerra sostenida por los indígenas tuvo un sólido núcleo religioso y que los mayas durante su rebelión habían creado una nueva religión con su propia “iglesia, credo y culto”, en donde la simbología española había sido reinterpretada ocupando un lugar relevante en la religión cruzob.

Otro aspecto importante que consolidó la percepción de la autora fue el mesianismo del llamado movimiento de revitalización, el cual, según Reifler, estaba sustentado en una percepción cíclica del tiempo, donde las estructuras de los acontecimientos aparecían como predecibles. En el caso de los conflictos interétnicos, los mayas veían los acontecimientos como un paradigma para guiar acciones futuras. Por eso se explicaría el éxito del culto a la cruz parlante y la credibilidad de los mayas en las proclamas de Juan de la Cruz respecto a que había llegado el tiempo de iniciar su lucha de liberación étnica.

La importancia de la cruz radicaba entonces, según Victoria Reifler, en que había logrado unificar a los mayas cuando estaban perdiendo la guerra, dándoles a su causa una justificación sobrenatural, para lo cual sería esencial el papel de Juan de la Cruz, el Mesías que les prometía su liberación étnica. Como resultado de este fenómeno sobrevendría un proceso de revitalización del movimiento, sostenido en la organización de una compleja sociedad, cuyo eje central era el culto religioso. En esta nueva realidad, el sistema opresor de castas heredado del periodo colonial se había invertido, pasando el indígena a ser el amo y el ladino el esclavo. Con esto los cruzob, cumplían con parte de sus objetivos. La cruz, pues, había fortalecido a sus seguidores ya que: “La creencia de que la cruz habría de protegerlos en la batalla junto con las armas proporcionadas por los ingleses, les permitió a los cruzob resistir la *reconquista* durante más de 50 años”.¹²⁸

De esta manera, la autora completaba lo expuesto por sus antecesores, enriqueciendo dicha postura al abundar sobre los aspectos de revitalización del movimiento.

Ahora bien, sobre la percepción maya respecto al tiempo, destacan las ideas de Nancy Farriss quien en su ponencia: “Recordando el futuro, anticipando el pasado: tiempo histórico y tiempo cósmico entre los mayas de Yucatán” publicada en *La memoria y el olvido. Segundo Simposio de las mentalidades*, expresara que para los mayas el tiempo histórico estaba subordinado a los ritmos cíclicos del tiempo histórico representados en los libros del Chilam Balam, donde la preocupación de los mayas era la

¹²⁸ *Ibid.*, p. 227.

estructura o sea el orden. Desde esta perspectiva, el tiempo formaba parte del cosmos, el cual debía ser constantemente reestablecido para combatir al caos que amenazaba con destruirlo. El tiempo cíclico era una manera de representar el orden universal y con la repetición vendría la previsión de lo que iría a suceder. Así mismo, ofrecía un paradigma para las acciones humanas del presente. Después de la llegada de los españoles, los mayas habían seguido ordenando el tiempo según este modelo, ajustando su calendario al calendario Juliano. Ello explicaría como varios acontecimientos del proceso de conquista y evangelización serían organizados bajo su propia lógica maya. Lo importante de todo esto, es que dentro de ésta perspectiva cíclica del tiempo, una conducta manifestada por los pueblos dotados de esta visión, era la tendencia a repetir acciones. Por eso, desde que los mayas habían estado bajo el dominio español, su concepción del tiempo les iba a dar una especie de tranquilidad, siendo a sí más soportable la nueva situación ya que se pensaba que “todas las cosas, buenas o malas tenían que llegar a su término de acuerdo con un esquema ya fijado en el pasado y que se iba a repetir en el futuro”. Nancy Farris comenta que esta concepción a su vez era fundamentalmente subversiva, provocando movimientos muy amplios entre ellos el de la insurrección de 1847, donde se hizo evidente el manejo del “antiguo código maestro por el cual los mayas seguían anticipando su pasado y recordando su futuro”¹²⁹

Una vez expuesto lo anterior, resalta a la vista la postura peculiar de cada percepción sobre las causas, el papel jugado por los actores sociales y la naturaleza de la guerra. Para los pensadores decimonónicos, lo más importante había sido explicar el desarrollo del conflicto bélico de una manera detallada tanto para corroborar sus apreciaciones muy propias de la época como para poder justificar las decisiones tomadas en su momento por los políticos contra la insurrección popular quienes la hicieron pasar por una “guerra de castas”. Cuando se abordó la percepción del siglo XIX, ya se había mencionado que detrás de los trabajos presentados por los escritores había un claro interés por justificar el papel jugado por los actores políticos y militares, no obstante, también nos queda claro que al parecer los escritores decimonónicos estaban realmente convencidos que lo que decían era realmente lo correcto, y es que esto no es gratuito, ya que todavía estaban muy

¹²⁹ Nancy Farris, “Recordando el futuro, anticipando el pasado: Tiempo histórico y tiempo cósmico entre los mayas de Yucatán” En: *La memoria y el olvido. Segundo Simposio de las mentalidades*. México, INAH, 1985, p. 47-58.

presentes las ideas heredadas por la Colonia respecto a la cuestión social con todas sus implicaciones de discriminación racial que éstas traían consigo, y ni qué decir sobre los proyectos ideados por los grupos conservadores y los liberales, carentes de una política consistente sobre la situación de los indígenas debido principalmente a su desinterés ya que este punto no ocupaba para ellos un lugar primordial, lo cual conllevó a la incompreensión de las necesidades y anhelos de los pueblos nativos basados en su peculiar forma de organización y expresión cultural . Si lo anterior nos ayuda a comprender el porqué los escritores decimonónicos reaccionaron bajo la lógica de una “guerra de castas”, esto no justificaría la posición del grupo político y militar frente a la guerra, ya que la desigualdad y la injusticia no es un concepto que sea cambiante en cada época y lugar, sino que es una situación que se siente y se percibe. La élite yucateca no la sentían porque no la vivían, pero si la podían percibir en el clima de malestar que se manifestaba contra el sistema dominante impuesto por sus antepasados y mantenido por ellos. Sin embargo, no se dieron cuenta o no quisieron darse cuenta, porque se mantenían sustraídos del contexto social popular, o bien, porque ello implicaría aceptar sus culpas y aún peor, ceder a sus privilegios. Es por eso que les convenía hacer pasar a la guerra como una lucha racial donde los protagonistas eran los bárbaros indios que se habían sublevado contra los blancos “civilizados”.

Esta visión como ya lo hemos mencionado, cambió a lo largo del siglo XX, donde salieron a la luz trabajos que bajo una perspectiva menos parcial y aún reivindicatoria de la lucha maya, trataron de abordar aspectos que no habían sido estudiados a fondo por los escritores decimonónicos, tales como los antecedentes, las causas, los objetivos y las repercusiones de la guerra. Como ya vimos, sobre estas cuestiones existen diversos puntos de vista, sin embargo creemos que estas propuestas no están peleadas ya que unas no excluyen a otras, más bien consideramos que son propuestas que se complementan.

En el último capítulo tendremos la oportunidad de retomar algunos de estos planteamientos, por lo pronto pasaremos a analizar los aspectos principales de la guerra con la intención de poder determinar más adelante su carácter o naturaleza.

UN MOVIMIENTO MESIÁNICO DE REVITALIZACIÓN Y DE LIBERACIÓN ÉTNICA.

Si para algunos estudiosos resultaba fundamental el análisis de los aspectos económicos políticos y sociales de la guerra, para otros, el análisis de dichos factores se vería supeditado a su relación con las manifestaciones culturales y religiosas del movimiento. Tal es el caso de Alfonso Villa y Rojas, Charlotte Zimmerman, Alicia Barabás, Miguel Bartolomé y Victoria Bricker, quienes, prefieren estudiar aquellos factores que desde su opinión revitalizaron al movimiento, es decir, le imprimieron de una nueva significación a través de la apropiación consciente y la reinterpretación de elementos culturales prehispánicos y coloniales. Estos investigadores, comparten una percepción muy peculiar sobre la guerra. Desde su punto de vista, el conflicto aparece como un movimiento mesiánico cuyo objetivo era la liberación de la etnia maya. Todos coinciden en que el momento coyuntural para la definición del conflicto armado como una guerra no secular, se daría con la aparición de una cruz parlante hacia 1850. El culto a este símbolo resultaba de vital importancia ya que fortalecería al movimiento a la vez que sería el eje existencial de una nueva sociedad surgida en torno a dicha práctica. Sobre las manifestaciones culturales y religiosas de dicha sociedad los autores dirigirían el esfuerzo de sus investigaciones.

El trabajo antropológico de Alfonso Villa y Rojas: *The maya of east central Quintana Roo*, publicado por primera vez en 1945, y conocido más tarde en su versión al español con el título: *Los elegidos de Dios*, va a constituir un estudio muy importante sobre el culto a la cruz parlante, ya que a parte de estudiar los antecedentes de éste, incluye el contenido de un manuscrito, traducido del maya al español, el cual contempla los sermones u Ordenanzas de Juan de la Cruz, quien ejerciera las funciones de secretario de Dios en dicho ritual. Aunque el autor no propone explícitamente una denominación que defina el carácter de la guerra, su percepción sobre los objetivos de ésta resulta interesante ya que será retomada por otros estudiosos. Para Villa y Rojas, el propósito principal de los insurrectos era “recobrar su autonomía y acabar con los extranjeros de toda la Península”.¹ Según el autor, la esperanza de recobrar su autonomía se

¹ Alfonso Vila y Rojas, *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Prol. Miguel León Portilla, México, INI, 1987, No.56, p. 95.

volvería un punto fundamental para los mayas; Por eso, no desistirían de su propósito aún en los momentos más difíciles de la guerra cuando fueron obligados por el avance de las tropas del gobierno a refugiarse en las selvas de Quintana Roo, donde su situación se fue haciendo cada vez más precaria.

En estas circunstancias, hacia el año de 1850, aparecería un nuevo factor que daría impulso a la rebelión aparte de dotarla de un motivo sagrado: el culto a la cruz parlante. Según Villa y Rojas, la creación de esta práctica seguía una tradición prehispánica por lo que tendría una gran aceptación por parte de los insurrectos: “Es de suponerse la predisposición en que se hallaban los indígenas de Quintana Roo, para recibir con gran fervor, el advenimiento de un culto que habría de revivir prácticas e ideas arraigadas en el fondo de sus viejas tradiciones”.² Lo anterior parece denotar que se trataba de un movimiento mediante el cual se revitalizaban varios aspectos de la cultura maya, lo cual a su vez, significaba ejercer la autonomía desde la internalización del propio movimiento.

Por otro lado, Villa y Rojas señala que el sermón de Juan de la Cruz, legitima la lucha dándole un nuevo sentido: el mesiánico. En las ordenanzas se percibía como mensaje principal el hecho de que los mayas de Quintana Roo constituían el pueblo elegido por Dios en su lucha contra los blancos, por lo que deberían de liberarse e imponer un nuevo orden “Tan profundamente arraigada tenían los indios esta creencia que todavía en la actualidad siguen creyendo, aunque con menos firmeza, que algún día habrán de volver a su antigua autonomía, expulsando a todos los extranjeros”.³ Las ideas manejadas por Villa y Rojas parecen apuntalar que fue a partir de la fundamentación de la rebelión en el culto sagrado cuando ésta pasó a convertirse en un movimiento mesiánico, cuya finalidad era la liberación del pueblo maya y la creación de un nuevo orden donde éstos pudieran ejercer su autonomía.

Años más tarde, en 1963, Charlotte Zimmerman, en su artículo “The Cult of the Holy Cross; An Analysis on Cosmology and Catholicism in Quintana Roo” analizaría esta creencia religiosa de la cruz parlante basándose en los sermones transcritos en el trabajo de Alfonso Villa y Rojas. Para Zimmerman la religión de los insurrectos sustentada en el culto a la cruz, constituía la expresión de una mentalidad

² *Ibid.*, p. 99.

³ *Ibid.*, p. 460.

cosmológica precristiana, donde las formas cristianas habían sido adsorbidas por la cosmogonía maya. El culto visto de esta forma constituiría un elemento que revitalizaría y le daría fuerza el movimiento maya insurgente de 1847.⁴

En la década de los setentas, Alicia Mabel Barabás y Miguel Alberto Bartolomé, van a realizar una investigación bastante interesante sobre la etnorresistencia maya, definida por ellos como “la desesperada lucha de un pueblo para no ser absorbido por sus dominadores”. En su obra *La resistencia maya*, los investigadores estudiarían este aspecto dejando en claro que la resistencia a una definitiva absorción sería una constante en el pueblo maya desde la época colonial y que ésta alcanzaría su clímax en el enfrentamiento de 1847. Tomando como referencia el marco conceptual y teórico propuesto por Roberto Cardoso de Oliveira y Fredrick Barth, los investigadores parten de la conceptualización de los actores sociales que se enfrentaron en el año de 1847; dichos actores son concebidos como grupos étnicos diferenciados que a lo largo de la época colonial y después de la Independencia estarán insertados en un sistema interétnico condicionado por las necesidades económicas del subsistema dominante.

El estudio de Barabás y Bartolomé toma como punto de partida temporal la Independencia de Yucatán, momento a partir del cual se va hacer más evidente la expansión del capitalismo librecambista cuyo interés estaba dirigido hacia la creación de ranchos monocultores o plantaciones que exigían tierra y mano de obra. Tomando en cuenta las relaciones interétnicas desarrolladas a partir de 1821, año de la Independencia, hasta el año de 1847 cuando inicia el conflicto, los investigadores van a establecer la existencia de un sistema interétnico formado por dos subsistemas: por un lado estaría el subsistema regional conformado por criollos y mestizos latifundistas y políticos, quienes formarían un bloque étnico respecto a los indígenas y representarían el grupo dominante; Por el otro, estaba el subsistema maya o macehual el cual comprendía tres sectores: el antiguo peón de hacienda, el macehual de los pueblos y el *huit'*,⁵ y representaría el grupo social dominado. Este sistema estaría determinado por el

⁴ Zimmerman, Charlotte. “The cult of the Holy Cross; An analysis on Cosmology and Chatolicism in Quintana Roo” en *History of Religions*, University of Chicago Press, 1963.

⁵ Se les designó con esta denominación a los mayas que vivían en las espesuras de la selva por sus pantalones cortos y arremangados que usaban.

grado de control de los subgrupos sobre los niveles de operación del sistema. Las relaciones interétnicas desarrolladas en esa época estarían caracterizadas por la fricción entre los dos subsistemas producto del sistema de dominación; esta fricción llevaría para el año de 1847 a un “corte interétnico” que derivaría hacia una negación total de existencia y coexistencia con los “otros”.⁶

Barabás y Bartolomé sostienen que a partir de 1847, con el estallido de la guerra variarían las relaciones entre los componentes del sistema interétnico el cual pasaría a estar integrado por un subsistema regional, donde estarían comprendidos los criollos, mestizos hacendados y peones mayas de hacienda, mientras que el subsistema maya pasaría a estar integrado por macehuales de los pueblos, negros, mulatos de los pueblos y haciendas, mestizos pobres, chinos y huit'es, quienes conforme fue desarrollándose la guerra formarían una etnia unida y diferenciada de los ladinos o blancos. Pero ¿Cómo se podría hablar de los macehuales como grupo étnico definido si entre sus componentes se encontraban negros, mulatos, chinos y mestizos? Sobre este asunto, Barabás y Bartolomé, explicarían que durante el periodo de la lucha, los macehuales fueron estableciendo relaciones con los grupos marginados y discriminados de la sociedad yucateca, estas relaciones estarían definidas por una ideología igualitaria que a la larga llevaría un proceso de mayización de estos sectores diferenciados como lo eran los negros y chinos, (de hecho la condición para la aceptación al grupo de los mayas insurrectos era la mayización o sea la adopción de la lengua, la religión y la cultura macehual). De esta forma, pronto se establecerían alianzas matrimoniales comenzándose a adquirir derechos y obligaciones comunes a todos. Así mismo, la común identidad de oposición al blanco, iría fortaleciendo los lazos desarrollándose una conciencia de interrelación entre los mayas y demás componentes dando por resultado la absorción mutua, lo cual, borraría “toda percepción de otro hasta convertirse en un solo nosotros”.⁷ Es así como se explicaría el porqué al tratar posteriormente sobre los macehuales los autores los definirían como una sola etnia.

⁶Alicia Barabás y Miguel Angel Bartolomé. *La resistencia maya: Relaciones interétnicas en el oriente de la península de Yucatán*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro regional del Sureste: SEP, 1977, p. 27.

⁷ *Ibid.*

Barabás y Bartolomé fundamentarían entonces la reacomodación de los subsistemas, en el grado de dominación, de aculturación y adaptación al sistema dominante por una parte, y por la otra, en el nivel de conciencia de identidad étnica, de mayización, de oposición al sistema, en el repudio al blanco y en la situación de opresión vivida por parte de los grupos dominados. En este proceso de separación del sistema, el grupo macehual, recurriría a un elemento que le daría fuerza y vitalidad a su movimiento de resistencia. Este elemento era el culto a la cruz parlante; en torno al culto giraría la razón de resistencia de los mayas y a partir de él se crearía una forma de organización social propia dotada de una identidad excluyente y totalizadora que los diferenciaría en definitiva de la étnia maya peninsular, creándose así un muro cultural que trascendía los lazos étnicos.

Las relaciones interétnicas desarrolladas a partir de este momento serían de oposición étnica y de hostilidad lo cual conllevaría a otro corte interétnico y lo más importante: al rompimiento total del sistema dominio-sujeción.

Apoyándose en las interpretaciones de sus antecesores sobre el culto a la cruz parlante, -sobretudo en la obra de Villa y Rojas-, Barabás y Bartolomé explican este fenómeno cultural como un elemento que va a imprimir una "formulación especial al destino de la insurrección", esto es, va a determinar la dirección de la guerra, la cual, pasaría a definirse a partir de este momento, en una Guerra Santa, que por sus características derivaría en un movimiento mesiánico y de liberación étnica.⁸

Para definir el carácter de la guerra, estos investigadores, se basan en el estudio y conocimiento de los elementos que caracterizan a este tipo de movimientos. De esta manera, expresan que como en cualquier movimiento mesiánico, en la Guerra Santa sostenida por los macehuales esta presente un Mesías, -Juan de la Cruz-, el cual les promete a través de la cruz, el advenimiento de un mundo mejor, alentándolos a seguir en su lucha y asegurándoles el triunfo de sus expectativas, a la vez que los dota de una ideología profética milenarista y mesiánica que tenía su fundamento en los Libros Sagrados de los Chilam Balam, y de una identidad comunal consolidada en una oposición total hacia sus enemigos. Los macehuales pasarían a ser entonces, el "pueblo elegido por Dios", respaldado y guiado en sus luchas por Jesucristo, un Jesucristo maya,

⁸ *Ibid.*, p. 29

enemigo del Anticristo de los blancos, que se expresa por medio de la intermediaria, la Santa Cruz a los jefes y a los fieles congregados en la Ciudad Santa de Chan Santa Cruz.”⁹

En relación al proceso de revitalización del movimiento, Barabás y Bartolomé, expresan que había sido a través de los fenómenos de reintegración, reinterpretación, y reculturación, como los mayas habían recogido en su nuevo modelo organizativo de la sociedad macehual, elementos tanto de la cultura prehispánica como de la cultura colonial, “realizándose así una síntesis, cuyo final fue distinto a ambas”. Simplemente se trataba de un modelo acorde con la nueva realidad en la que vivían los mayas: la realidad de un pueblo guiado por Dios en su lucha libertaria. Para los autores, la guerra sostenida por los macehuales se definía entonces como un movimiento mesiánico milenarista si se atendía la importancia de la presencia de Juan de la Cruz en el culto a la cruz parlante, así como el impacto de sus mensajes sobre sus seguidores quienes atendían las normas del ritual fielmente esperando el momento de su salvación. De igual manera, se precisaba como un movimiento de liberación étnica si se atendían los objetivos de la lucha que eran a juicio de los autores: “la expulsión o exterminio de los blancos, así como la recuperación de la tierra heredada de sus ilustres antepasados”.¹⁰

En un estudio posterior,¹¹ Alicia Barabás analizaría las características de los movimientos étnicos. En contraposición a las historias oficiales quienes consideraban a este tipo de movimientos como “intentos fallidos protagonizados por grupos sociales en descomposición, cuyos actores se lanzan a impensables e irracionales luchas, guiados por una desesperación patológica”, Barabás estima que deben ser considerados como movimientos sociales y no de protesta ya que se tratan de “acciones largamente planificadas con objetivos totalizadores que integrarían gran número de adherentes fijos y que pertenecen a grupos no decadentes, sino sojuzgados con libertad de desconsolación y de construcción de futuros posibles”¹²

⁹ *Ibid.*, p. 30.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Alicia Barabás, *Utopías Indias: Movimientos socio religiosos en México*.

¹² *Ibid.*, p. 30.

La cuestión era entonces entender a este tipo de movimientos desde su propia perspectiva. Los movimientos étnicos considerados como sociales, podían ser a la vez religiosos tomando en cuenta este factor como dominante en su conformación, desarrollo y expresión. En los movimientos socioreligiosos, la cosmovisión religiosa era el fundamento de la comprensión del mundo, el germen de la rebelión y la guía de la acción colectiva. La religión aparece aquí como un disparador de la acción en la que los hombres deberían ser los protagonistas, donde no habría milenio si los elegidos no luchaban activamente para instaurarlo. Las revelaciones proféticas aparecían como revelaciones para las acciones futuras, ese era su móvil, por lo que estos movimientos no podían ser aceptados como luchas irracionales.

El problema había sido entonces, que en la concepción decimonónica la movilización social manifestada en clave religiosa, había sido desacreditada ya que se oponía a la acción progresista y a la reinterpretación científica de la realidad social.

Pero el que este tipo de movimientos no encajara dentro de la concepción vigente al momento de su manifestación, no implicaba que careciera de un sentido claramente definido por sus seguidores o que no fuera válido. La desacreditación del movimiento en el exterior era lo que menos importaba para la lucha, pues el objetivo que se pretendía alcanzar estaba muy claro entre los insurrectos quienes buscaban transformar la situación colonial establecida a la vez que restaurar el sistema tradicional.¹³

Sobre la idea de que estos movimientos se trataran de acciones impensadas, Alicia Barabás muestra su inconformidad al respecto, ya que afirma que en estas luchas era evidente la manifestación de “proyectos conscientes, búsquedas meditadas de recursos materiales y puesta en práctica de conocimientos culturales ya probados para el logro de fines largamente deseados: la desaparición de los colonizadores y la recuperación de forma de vida truncada por la conquista”.¹⁴

Una vez definidos los movimientos socioreligiosos, como movimientos previamente pensados y planeados, la autora enumera las características sobresalientes de este tipo de movimientos que serían a grandes rasgos:

¹³*Ibid.*, p. 37.

¹⁴*Ibid.*, p. 41.

1. La coexistencia de colectividades étnicas descontentas que sufrieron diversas situaciones de opresión producto del sistema colonizador impuesto.
2. la creencia mítica de un paraíso sagrado y terrenal, configurando así la expectativa milenarista la cual estaba sustentada en el corpus mítico religioso de las culturas nativas. Teniendo lugar, así mismo, el fenómeno de sincretismo religioso.
3. La existencia de una profecía, revelación o mensaje divino que anunciaba a los elegidos la destrucción del sistema imperante impuesto y su consiguiente regeneración. Lo anterior se interpretaba como la expulsión de los blancos y la restauración del mundo prehispánico.
4. La esperanza de la llegada de un emisario divino (mesías, profeta o caudillo), el cual anunciaría el cambio y vendría a corregir los males que la sociedad sufría. Éste serviría entonces como guía dentro de la acción libertaria.
5. la formación de comunidades o grupos organizados en torno la idea de la salvación, para lo cual era indispensable crear nuevas formas de vida y rituales apropiadas para el logro de tal fin.

Para esta investigadora, los movimientos socioreligiosos del siglo XIX, habían reflejado la existencia de un sincretismo religioso operado durante cuatro siglos y principalmente la presencia de la antigua utopía india: “la liberación de sus opresores el deseo de restauración de su propia forma de vida y de organización”.¹⁵

Dentro de estos movimientos se encontraría obviamente el iniciado por los mayas¹⁶ de Yucatán en 1847. Al respecto, Alicia Barabás comenta que los indígenas habían preparado la conspiración bélica con varios años de antelación, protagonizando así una lucha milenaria cuya finalidad era lograr su liberación respecto al sistema dominante. Para alcanzar su objetivo, los mayas habían formado un ejército inspirado en un modelo teocrático militar prehispánico que giraba en torno al culto a la cruz parlante. En esta lucha se había manifestado la antigua tradición profética milenaria presente en las

¹⁵ *Ibid.*, p. 202

¹⁶ Hay que aclarar que con este término nos referimos a los indígenas de Yucatán del oriente y sur de la península que habían sufrido un menor grado de incorporación a las pautas culturales europeas, es decir a aquellos que seguían conservando su lengua, sus costumbres y sus formas de organización política, económica y social. Sobre este aspecto se profundizará más en el último apartado del siguiente capítulo.

anteriores rebeliones e inscrita en la subyacente cultura de resistencia. Este hecho se había anunciado desde los primeros momentos de la rebelión cuando en la primera proclama rebelde se había hecho alusión a la figura de Jacinto Caneck, líder del movimiento mesiánico de 1761. Después de 1850, la dirección de la guerra quedaría más definida con la aparición de la cruz parlante y la presencia de Juan de la Cruz junto con sus proclamas que eran aceptadas como verdaderos textos proféticos. De esta manera, la guerra tomaba el rumbo de “Guerra Santa” sostenida por una sociedad mesiánica.¹⁷

Sobre los aspectos de revitalización del movimiento va a profundizar más la investigadora Victoria Reifler Bricker, quien en su libro *El Cristo indígena, el rey nativo. El sustrato de la mitología ritual de los mayas*, decide adentrarse en el estudio de las nuevas instituciones religiosas políticas y económicas que surgieron del movimiento. Con la intención de tratar de comprender la rebelión como movimiento de revitalización, la autora estudia el fenómeno de la guerra desde sus antecedentes económicos y políticos.

Desde el punto de vista económico, la autora, hace énfasis en el avance de las plantaciones azucareras en la región sur y este de la península donde los mayas habían gozado de mayor autonomía respecto al dominio español, la importancia de este hecho radicaría en que éste fenómeno causaría profundos cambios entre los mayas de esas regiones preparando así el camino para la guerra. Un antecedente político de importancia para la autora sería la utilización de los indígenas como carne de cañón en las diversas luchas partidistas, pues mediante este proceso los mayas habían adquirido armas, entrenamiento militar y experiencia de combate, además de que se habían hecho a la idea de que la única manera de mejorar su situación sería a través de una guerra.

Al tratar sobre las causas de la guerra, entendiendo éstas como los motivos que tuvieron los indígenas para sublevarse, la autora muestra un claro desacuerdo por lo enunciado por Eligio Ancona, que como ya vimos, al igual que otros escritores decimonónicos, opinaba que había sido el odio racial que sentían los indígenas contra la raza blanca el principal móvil del levantamiento indígena.

Para establecer las causas del conflicto, la autora prefiere basarse en las diversas cartas y documentos indígenas, algunos de los cuales ya habían sido publicados por Baqueiro y otros eran inéditos. De esta manera, Victoria Reifler, nos da a conocer -desde

¹⁷ *Ibid.*, p. 204-207.

una perspectiva reivindicatoria de la lucha maya-, los motivos que tenía este pueblo para rebelarse así como los objetivos que deseaba alcanzar con su lucha. A grosso modo las causas por las que los mayas se habían rebelado eran las siguientes: Porque deseaban abolir el pago de las contribuciones civiles y religiosas; por la imposición de honorarios para la realización de los sacramentos; porque estaban en desacuerdo con el sistema de emplear deudores como peones; porque deseaban que la tierra cultivable estuviera al alcance de todos, prohibiendo la propiedad privada; por la inconformidad ante el maltrato que se les imponía a los indígenas; por el rompimiento de las promesas dadas y por la matanza indiscriminada de indígenas.

Atendiendo al punto de vista indígena, Victoria Reifler encontraba que la guerra se perfilaba, no como una “guerra de castas” sino como una revolución social cuyo objetivo era “eliminar las distinciones de casta”. En otras palabras, lo que se buscaba era la igualdad entre todos sin importar raza ni la afiliación étnica.¹⁸ La lucha, no era entonces contra la raza ladina, sino contra una situación donde imperaba la desigualdad social.

Una vez analizados los antecedentes y las causas de la guerra, la autora pasa a estudiar el proceso de transformación de una revolución social indígena en una lucha mesiánica de liberación étnica. Lo primero que la autora pone en claro es la situación a partir de la cual se va a dar esta transformación. Reifler comenta, que es a partir de las muertes de los principales líderes del movimiento maya y de la falla de las tácticas militares contra el ejército del gobierno, cuando los nuevos jefes que encauzaban la lucha tuvieron que transformar el movimiento en una “cruzada religiosa con la esperanza de que mediante un medio sobrenatural pudieran repetir las glorias pasadas”.¹⁹

Según la escritora, es a partir de este momento cuando los mayas recurrirían a nuevas situaciones que revitalizarían su movimiento, recurriendo para esto, a la creación de elementos que permitieran la reconstrucción de la cultura maya como contraposición al sistema dominante impuesto. El factor que le daría una nueva fuerza al movimiento sería la aparición de la cruz parlante y su consecuente culto religioso. La cruz parlante se constituiría desde 1850, en el elemento que guiaría todas las acciones de los insurrectos a través de las proclamas de su “hijo Jesucristo” llamado Juan de la Cruz, personaje

¹⁸ Victoria Reifler Bricker, *El Cristo indígena, El rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*. México, F.C.E., 1989, p. 185.

¹⁹ *Ibid.*, p. 201.

enigmático, cuya identidad la autora la relaciona con Atanasio Puc, quien se desempeñara como secretario de la cruz. En sus proclamas, Juan de la Cruz, decía que Dios les había ordenado a los mayas proseguir su lucha contra los ladinos.²⁰

Como se podrá apreciar, en este nuevo culto era evidente que los mayas recurrían a elementos cristianos tales como la cruz como elemento de adoración, y la idea de Jesucristo como hijo de Dios. Al respecto, Reifler Bricker comenta que este hecho no significaba que la religión de los cruzob²¹ fuera exclusivamente católica, sino que más bien se trataba de un fenómeno de sincretismo donde los elementos mayas y cristianos se interrelacionaban, al igual que ocurriera en otras partes de la Península, por lo que se infería que éste esquema había sido anterior a la insurrección indígena.²²

Es así como la investigadora deducía que el movimiento de revitalización no había determinado los cambios más importantes en la religión sino que más bien lo había hecho en la organización social. El hecho de que a partir del culto a la cruz parlante se creara una organización teocrática-militar sustentaba la hipótesis de la autora: los mayas, en su relativo aislamiento, habían tratado de romper con el mundo exterior creando una nueva sociedad que fuera más acorde con sus necesidades. Ahora bien, el que el movimiento de revitalización haya influido más en el aspecto de la organización social no impidió que la autora considerara que los mayas no hubiesen recreado su mundo religioso, al contrario, Reifler piensa que la guerra sostenida por los indígenas tuvo un sólido núcleo religioso y que los mayas durante su rebelión habían creado una nueva religión con su propia “iglesia, credo y culto”, en donde la simbología española había sido reinterpretada ocupando un lugar relevante en la religión cruzob.

Otro aspecto importante que consolidó la percepción de la autora fue el mesianismo del llamado movimiento de revitalización, el cual, según Reifler, estaba sustentado en una percepción cíclica del tiempo, donde las estructuras de los acontecimientos aparecían como predecibles. En el caso de los conflictos interétnicos, los mayas veían los acontecimientos como un paradigma para guiar acciones futuras. Por eso se explicaría el éxito del culto a la cruz parlante y la credibilidad de los mayas en las proclamas de Juan de la Cruz respecto a que había llegado el tiempo de iniciar su lucha de liberación étnica.

²⁰ *Ibid.*, p. 202.

²¹ Este término se refiere a los seguidores de la cruz parlante.

²² *Ibid.*, p. 224.

La importancia de la cruz radicaba entonces, según Victoria Reifler, en que había logrado unificar a los mayas cuando estaban perdiendo la guerra, dándoles a su causa una justificación sobrenatural, para lo cual sería esencial el papel de Juan de la Cruz, el Mesías que les prometía su liberación étnica. Como resultado de este fenómeno sobrevendría un proceso de revitalización del movimiento, sostenido en la organización de una compleja sociedad, cuyo eje central era el culto religioso. En esta nueva realidad, el sistema opresor de castas heredado del periodo colonial se había invertido, pasando el indígena a ser el amo y el ladino el esclavo. Con esto los cruzob, cumplían con parte de sus objetivos. La cruz, pues, había fortalecido a sus seguidores ya que: “La creencia de que la cruz habría de protegerlos en la batalla junto con las armas proporcionadas por los ingleses, les permitió a los cruzob resistir la *reconquista* durante más de 50 años”.²³

De esta manera, la autora completaba lo expuesto por sus antecesores, enriqueciendo dicha postura al abundar sobre los aspectos de revitalización del movimiento.

Ahora bien, sobre la percepción maya respecto al tiempo, destacan las ideas de Nancy Farriss quien en su ponencia: “Recordando el futuro, anticipando el pasado: tiempo histórico y tiempo cósmico entre los mayas de Yucatán” publicada en *La memoria y el olvido. Segundo Simposio de las mentalidades*, expresara que para los mayas el tiempo histórico estaba subordinado a los ritmos cíclicos del tiempo histórico representados en los libros del Chilam Balam, donde la preocupación de los mayas era la estructura o sea el orden. Desde esta perspectiva, el tiempo formaba parte del cosmos, el cual debía ser constantemente reestablecido para combatir al caos que amenazaba con destruirlo. El tiempo cíclico era una manera de representar el orden universal y con la repetición vendría la previsión de lo que iría a suceder. Así mismo, ofrecía un paradigma para las acciones humanas del presente. Después de la llegada de los españoles, los mayas habían seguido ordenando el tiempo según este modelo, ajustando su calendario al calendario Juliano. Ello explicaría como varios acontecimientos del proceso de conquista y evangelización serían organizados bajo su propia lógica maya. Lo importante de todo esto, es que dentro de ésta perspectiva cíclica del tiempo, una conducta manifestada por los pueblos dotados de esta visión, era la tendencia a repetir acciones. Por eso, desde que los mayas habían estado bajo el dominio español, su concepción del tiempo les iba a dar

²³ *Ibid.*, p. 227.

una especie de tranquilidad, siendo a sí más soportable la nueva situación ya que se pensaba que “todas las cosas, buenas o malas tenían que llegar a su término de acuerdo con un esquema ya fijado en el pasado y que se iba a repetir en el futuro”. Nancy Farris comenta que esta concepción a su vez era fundamentalmente subversiva, provocando movimientos muy amplios entre ellos el de la insurrección de 1847, donde se hizo evidente el manejo del “antiguo código maestro por el cual los mayas seguían anticipando su pasado y recordando su futuro”²⁴

Una vez expuesto lo anterior, resalta a la vista la postura peculiar de cada percepción sobre las causas, el papel jugado por los actores sociales y la naturaleza de la guerra. Para los pensadores decimonónicos, lo más importante había sido explicar el desarrollo del conflicto bélico de una manera detallada tanto para corroborar sus apreciaciones muy propias de la época como para poder justificar las decisiones tomadas en su momento por los políticos contra la insurrección popular quienes la hicieron pasar por una “guerra de castas”. Cuando se abordó la percepción del siglo XIX, ya se había mencionado que detrás de los trabajos presentados por los escritores había un claro interés por justificar el papel jugado por los actores políticos y militares, no obstante, también nos queda claro que al parecer los escritores decimonónicos estaban realmente convencidos que lo que decían era realmente lo correcto, y es que esto no es gratuito, ya que todavía estaban muy presentes las ideas heredadas por la Colonia respecto a la cuestión social con todas sus implicaciones de discriminación racial que éstas traían consigo, y ni qué decir sobre los proyectos ideados por los grupos conservadores y los liberales, carentes de una política consistente sobre la situación de los indígenas debido principalmente a su desinterés ya que este punto no ocupaba para ellos un lugar primordial, lo cual conllevó a la incompreensión de las necesidades y anhelos de los pueblos nativos basados en su peculiar forma de organización y expresión cultural . Si lo anterior nos ayuda a comprender el porqué los escritores decimonónicos reaccionaron bajo la lógica de una “guerra de castas”, esto no justificaría la posición del grupo político y militar frente a la guerra, ya que la desigualdad y la injusticia no es un concepto que sea cambiante en cada época y lugar, sino que es una situación que se siente y se percibe. La élite yucateca no la sentían

²⁴ Nancy Farris, “Recordando el futuro, anticipando el pasado: Tiempo histórico y tiempo cósmico entre los mayas de Yucatán” En: *La memoria y el olvido. Segundo Simposio de las mentalidades*. México, INAH, 1985, p. 47-58.

porque no la vivían, pero si la podían percibir en el clima de malestar que se manifestaba contra el sistema dominante impuesto por sus antepasados y mantenido por ellos. Sin embargo, no se dieron cuenta o no quisieron darse cuenta, porque se mantenían sustraídos del contexto social popular, o bien, porque ello implicaría aceptar sus culpas y aún peor, ceder a sus privilegios. Es por eso que les convenía hacer pasar a la guerra como una lucha racial donde los protagonistas eran los bárbaros indios que se habían sublevado contra los blancos “civilizados”.

Esta visión como ya lo hemos mencionado, cambió a lo largo del siglo XX, donde salieron a la luz trabajos que bajo una perspectiva menos parcial y aún reivindicatoria de la lucha maya, trataron de abordar aspectos que no habían sido estudiados a fondo por los escritores decimonónicos, tales como los antecedentes, las causas, los objetivos y las repercusiones de la guerra. Como ya vimos, sobre estas cuestiones existen diversos puntos de vista, sin embargo creemos que estas propuestas no están peleadas ya que unas no excluyen a otras, más bien consideramos que son propuestas que se complementan.

En el último capítulo tendremos la oportunidad de retomar algunos de estos planteamientos, por lo pronto pasaremos a analizar los aspectos principales de la guerra con la intención de poder determinar más adelante su carácter o naturaleza.

Capítulo II

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA GUERRA

ORÍGENES DE LA INSURRECCIÓN DE 1847

Para poder comprender los orígenes de la insurrección debemos considerar tanto las causas inmediatas como las remotas. Las causas inmediatas partirían después de la independencia y comprenden la desamortización de los bienes de las comunidades y la reducción de posibilidades de la sobrevivencia colectiva. Las causas remotas datan de la época colonial y se refieren al dominio colonial que padecieron los mayas durante tres siglos, dominio que estuvo fundamentado en una ideología de superioridad europea e inferioridad indígena. Las primeras como ya hemos visto, las han estudiado a profundidad y desde diversas perspectivas los autores contemporáneos mientras que las segundas han sido abordadas -la mayoría de las veces- de forma más general y dentro de un marco meramente referencial.

Ambas causas están ligadas, siendo las inmediatas la continuación de las remotas; en conjunto forman parte de un proceso que sufrió alteraciones y que detonó en el año de 1847: nos referimos al proceso de dominación, opresión y explotación del que ha sido objeto el pueblo maya de Yucatán. Con la intención de dar un panorama general sobre los factores que influyeron para que estallara la insurrección voy a abordar los dos tipos de causas como parte de dicho proceso.

Remitiéndonos a la época colonial, tenemos que durante este periodo Yucatán que estaba constituido entonces por los actuales estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, había sido un territorio de relativa pobreza comparado con otras zonas. Al no existir riqueza mineral en abundancia, su economía se sustentó en la explotación de productos agrícolas y la cría de ganado vacuno y porcino. Sin duda, la riqueza, más importante la constituyeron siempre los indígenas mayas, asentados en la península desde tiempos ancestrales.¹ Al contacto con los españoles, los mayas fueron considerados como menores de edad y su cultura fue perseguida y despreciada, al tiempo que fueron sometidos a un sistema de explotación colonial a través de varios mecanismos como: la

¹ María Cristina García Bernal, *La sociedad de Yucatán 1700-1750*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1972, p. 93.

encomienda, la tributación civil y eclesiástica, los repartimientos forzosos de patíes, cera y otros productos, los servicios personales y posteriormente a través del sistema de peonaje.

La encomienda, fue la primer forma de explotación instituida en la región, siendo la célula económica básica en el Yucatán colonial. Esta consistía en encomendar a un grupo determinado de indígenas bajo los cuidados del colonizador (encomendero), quien debería de percibir el tributo anual para la Corona española pero con el derecho de los servicios de trabajo agrícola domésticos de los encomendados; a cambio, el encomendero estaba obligado a evangelizarlos y protegerlos. A la larga los encomenderos se deslindaron de sus obligaciones y solamente se dedicaron a sobreexplotar al indígena. Como existía la necesidad de mano de obra para los trabajar los recursos de la encomienda, ésta venía directamente de las comunidades. Posteriormente en las haciendas, por un pedazo de tierra, los indígenas estaban obligados a trabajar para el encomendero un día a la semana; este día generalmente era el lunes por lo que se les llamó *luneros*. La encomienda llegó a comprender el 90% de las comunidades y pueblos y su permanencia se prolongó hasta el final del periodo colonial.² Cabe decir, que a pesar de la abolición de esta institución económica, la costumbre de trabajar como *luneros* persistió aún después de la independencia.³

El sistema tributario que beneficiaba a los españoles ya fueran encomenderos, pensionistas, miembros de la burocracia, comerciantes o religiosos, fue muy excesivo no obstante los escasos productos de la tierra. Los mayas daban sus tributos en especie dos veces al año, cubriendo su pago con mantas, maíz y gallinas.⁴ A estos tributos había que sumar el diezmo real y el pago de contribuciones que bajo el título de derechos parroquiales u otros nombres exigían los curas y doctrineros para su mantenimiento y el de las iglesias.

No conforme con esto, la administración colonial impuso otro impuesto al que se le dio el nombre de *holpatan* o “medio real de ministros” destinado al pago de abogados, jueces y escribanos que atendían los casos de los indígenas. A lo anterior se sumó el “fondo de comunidades” para cubrir gastos como la construcción de casas reales,

² Bracamonte y Sosa, *Amos...op. cit.*, p.24.

³ *Ibidem*, p. 61.

⁴ García Bernal, *op. cit.* , p. 100.

mesones y otras obras de comunidad. El manejo de estos recursos no siempre benefició a los indígenas, ya que fue común que la administración colonial tomara en calidad de préstamos los fondos de *holpatan* y comunidades, sin retribuirlos.⁵

Los religiosos tampoco se conformaron con el pago de obvenciones religiosas por lo que tuvieron que argüir otra forma de expropiación económica esta vez cubierta bajo el sistema de cofradías. Estas se habían constituido supuestamente para costear las fiestas de los santos patronos, por lo que se les pedía limosnas a los feligreses. Sin embargo, este sistema también fue motivo de abusos por parte de los párrocos y sacerdotes ya que gracias a las aportaciones de los mayas inicialmente se compraba un terreno, el cual producían los mismos mayas. Con el tiempo, las ganancias de la producción más las limosnas de los feligreses hicieron posible que para finales del siglo XVIII, existieran en Yucatán 158 haciendas de alto valor productivo constituidas por el desarrollo de otras tantas cofradías.⁶ Debido a que estas propiedades carecían de existencia legal, a finales de ese siglo, las autoridades eclesiásticas decidieron asegurarlas declarándolas como bienes eclesiásticos y despojando con ello a los indígenas del fruto de su trabajo.

Además de los impuestos y aportaciones ya mencionadas, los mayas tenían que cumplir con servicios personales particulares, públicos y eclesiásticos dedicados a abrir caminos, construir viviendas y edificios públicos de sus amos, servir en los conventos y en las casas de los curas, cortar madera, moler maíz, sembrar la tierra, servir como ayudantes de vigías, como correos y como medio de transporte para la circulación de mercancías, entre otros.

Por otra parte, estaban los repartimientos los cuales se hacían dos veces al año. Estos consistían por una parte, en la entrega de cuatro reales y 6 libras de algodón que se debían de hilar y tejer para devolverlos en forma de patíes, y por otra, en la entrega de cierta cantidad de dinero que los indígenas tenían que devolver en cera a razón de real y medio por libra.⁷

Los mecanismos de explotación tuvieron su propia dinámica, ya que la tributación civil y eclesiástica se mantuvo siempre como forma de vivir de varios grupos del dominio colonial debido sobre todo a la numerosa población indígena y el proceso tardío de

⁵ Miguel Alberto Bartolomé, *La Dinámica Social de los mayas de Yucatán. Pasado y Presente de la situación colonial*. México, Instituto Nacional Indigenista, 1988 p.97.

⁶ *Ibid.*, p.101.

⁷ García Bernal, *op.cit.*, p. 126.

apropiación del suelo por parte de los españoles, en tanto que los repartimientos cesaron al finalizar la segunda mitad del siglo XVIII. Por su parte, los servicios personales se fueron reglamentando y adaptando a las necesidades de mano de obra que reclamaban los rancheros y hacendados para la agricultura y las casas particulares contribuyendo con esto a la transformación de indígenas mayas libres en peones acasillados de las haciendas y ranchos.

Las condiciones de sujeción de los indígenas desde la época colonial estuvo determinada, como dijera Stephens, por la “costumbre de la tierra” o sea por una impuesta veneración al amo, lo cual implicaba la opresión y el sometimiento del maya donde los azotes y castigos eran parte del sistema dominante.⁸

Cabe decir que los indígenas siempre mostraron resistencia frente a la explotación, opresión y sometimiento de que eran objeto. Una forma común de oposición consistió en huir hacia los territorios del sur y oriente, mismos que durante mucho tiempo se mantuvieron insumisos y aparte de la dominación española. De esta manera se puede hablar sobre la existencia de dos sectores diferenciados de indígenas según el contacto que tuvieron con los españoles, por un lado, el grupo asentado en la costa norte y oeste de la península, el cual desde el inicio de la colonización fue sometido paulatinamente y sufrió el mestizaje; por el otro, un amplio sector que se mantuvo alejado del contacto de los europeos y pudo conservar un poco más de tiempo su autonomía y modos de vida.⁹

Sin embargo, a fines del periodo colonial y a pesar de que existió una legislación restrictiva a la apropiación de terreno indígena, o bien a los considerados realengos, y por necesidades del crecimiento económico, algunos cultivos agrícolas se extendieron sobre terrenos que hasta entonces no habían sido tocados por los blancos. En cuanto a los indígenas, al perder fuerza la encomienda como organización institucional del control de la mano de obra, fueron “privatizados” y pasaron a formar parte junto con sus familias, de las haciendas y ranchos en calidad de peones.

Este proceso de invasión de los terrenos indígenas y de la incorporación de los mayas como fuerza de trabajo en las haciendas, se aceleró con la independencia, no

⁸ John Stephens, *Viaje a Yucatán 1841-1842*. México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1938, v.II, p. 39.

⁹Rodríguez Piña, Javier, *Guerra de Castas. La venta de indios mayas a Cuba*. México, Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes, 1990, p. 33.

obstante que con ésta parecía que la situación de los indígenas iba a mejorar ya que al menos en teoría dejaron aquellos de constituir una clase inferior sujeta a un sistema de sometimiento y explotación, para convertirse en ciudadanos libres de una Nación soberana que se supone debían tener los mismos derechos, prerrogativas y obligaciones que los criollos y mestizos. Sin embargo, los decretos y leyes no bastaron para cambiar el estado social imperante pues la condición de los mayas siguió igual o en algunos casos empeoró. Como dijera Nelson Reed: “En la época de la independencia los mayas fueron declarados libres como los demás ciudadanos, pero se tenía la intención de que *la costumbre de la tierra* (la relación entre amo y criado) continuara”.¹⁰ En efecto, a pesar de que en 1822 había sido abolido el tributo en especie, en 1824 se impuso el pago de contribuciones civiles y eclesiásticas, resultando éstas ser más onerosas por ser monetarias. La contribución personal era de doce reales al año, la religiosa de dos reales al mes. Estas eran como todas las contribuciones personales inequitativas e injustas, ya que se veían obligados a pagarla todos los varones entre los dieciséis y los sesenta años sin distinción de raza y sin importar condición social; así, mientras que para la mayoría de los criollos y mestizos podían significar una leve carga debido a que sus ingresos les permitían pagarlas fácilmente, para los mayas significaba un durísimo gravamen, debido a que por ser monetarias eran difíciles de obtener a través de la economía tradicional no comercial implicando todo ello que para poder satisfacerlas tuviera que entrar en relaciones comerciales desiguales o bien tuviera que vender su fuerza de trabajo.¹¹ Con la Independencia, aparte del establecimiento de las contribuciones civiles y eclesiásticas, aparecieron otras formas de explotación como el trabajo por deudas además de que se procedió a despojar de sus territorios a los indígenas.¹²

En suma se puede decir, que aunque la Independencia trajo cambios políticos y sociales y económicos, para el indígena éstos no fueron, en general, benéficos ya que no eliminó las condiciones discriminatorias a éste sujeto social, ni mucho menos finalizó con su explotación. Las clases dominantes se encargaron de reafirmar el lugar de clase explotada de los mayas que desde la colonia se les había impuesto. Nuevas formas de explotación surgieron y acentuaron más su posición subalterna. Al desaparecer de la

¹⁰ Reed, Nelson, *op.cit.*, p. 22.

¹¹ Barabás y Bartolomé *op. cit.*, p. 17.

¹² Montalvo, *op. cit.*, p. 271.

escena política la Corona, que se encargaba de vigilar los límites de explotación de los indígenas, las clases explotadoras se lanzaron contra todo lo que frenaba sus intereses y se dieron a la tarea de concentrar tierras con la finalidad de echar a andar una nueva economía basada en el cultivo de la caña de azúcar. La nueva economía requería de una colonización hacia las tierras del sur y oriente de la Península, ya que estas eran más apropiadas para dicho cultivo.¹³ Sin embargo, éstas tierras estaban ocupadas por comunidades indígenas que se habían mantenido al margen de la dominación colonial, por lo que para lograr apropiarse de ellas, se impulsó una legislación liberal que otorgó seguridad a los propietarios privados facilitándoles la adquisición de terrenos baldíos y la usurpación de tierras de las comunidades mayas.

Las disposiciones legales más importantes en las que se apoyó el despojo territorial fueron la ley de colonización del 2 de diciembre de 1825, las reglas para las ventas de terrenos de 1833 y la ley del 5 de abril de 1841, que se referían a la enajenación de terrenos baldíos. El mecanismo del despojo consistió en restringir y delimitar las tierras comunales de los pueblos cabecera y de los ranchos milperos importantes declarando baldías todas las extensiones excedentes que pasaron a la administración del gobierno estatal. A partir de entonces sólo se reconocieron como tierras comunales o ejidos cuatro leguas cuadradas por cada pueblo y una legua cuadrada por cada rancho indígena, a la par que se promovió la denuncia y adquisición de los demás territorios a precios diferenciales para inducir la colonización del oriente y sur del estado. Otra disposición fue el establecimiento en 1844, del impuesto de un real por cada 10 mecates de milpa trabajada en las tierras baldías con lo que el uso indígena de la tierra sufrió un duro golpe.¹⁴ En general, estas disposiciones tendieron a otorgar la seguridad en la propiedad privada de la tierra e impulsaron la apertura de nuevas plantaciones como el tabaco y el henequén.

Con la finalidad de legalizar las propiedades, después de 1821, se les exigió a los mayas la presentación de títulos de propiedad para avalar su posesión, títulos que casi ningún maya poseía, por lo que de esta manera se justificó el despojo de las posesiones.¹⁵ Como era de esperarse, la legalización de las tierras originó muchas protestas por parte de

¹³ Reifler Bricker, *op. cit.*, p. 173.

¹⁴ Bracamonte, *La memoria...* *op. cit.* p. 98.

¹⁵ Barabás y Bartolomé, *op. cit.*, p. 17.

los pueblos quienes encabezados por sus caciques emprendieron entre 1812 y 1847 una serie de litigios en contra de los hacendados y nuevos dueños de las tierras.¹⁶

El proceso de apropiación territorial en la parte sur y oriente de la Península se vio acelerado después de la independencia debido también a intereses políticos, ya que los diferentes gobiernos yucatecos recurrieron al arrendamiento o a la venta de tierras para tener fondos y así estar en condiciones de mantener a los ejércitos en pugna. De igual forma, cuando los federalistas tuvieron que enfrentarse al gobierno central en el año de 1843, tuvieron que valerse de la venta de tierras comunales para poder solventar la guerra contra los ejércitos de Santa Anna, así como para pagar un préstamo forzoso.¹⁷

La usurpación de las tierras significó para los indígenas un rápido deterioro de su nivel de subsistencia, ya que además de éstas se perdieron los centros de abastecimiento de agua debido a que fueron adquiridos como propiedad privada en el decenio de 1830-1840. Así mismo, se perdieron los lugares para abastecerse de los recursos necesarios como leña, miel y productos de la caza. Para poder utilizar otra vez estos recursos, los mayas tuvieron que alquilar su mano de obra en las haciendas y plantaciones.

Si la tierra en términos económicos tenía para los indígenas un valor grande en cuanto a que era la base de su subsistencia, en el aspecto sociocultural su valía era incalculable ya que ésta permitía su subsistencia como comunidad. Las tierras comunales eran los espacios reservados para desempeñar sus prácticas milenarias que los definían como mayas libres y no como peones de haciendas despojados de su libertad para recrear su cultura. Asimismo eran los únicos espacios sociales que les quedaban, donde podían ejercer su autonomía como pueblo y donde “la participación no estaba coercitivamente impuesta por la clase dominante, sino conducida por sus propios líderes: los sacerdotes y chamanes que seguían profetizando el fin del dominio extranjero y la reivindicación del pueblo maya”.¹⁸

Las nuevas plantaciones no sólo requerían de tierras sino que también de mano de obra por lo que fue necesario incorporar a los mayas dispersos como fuerza de trabajo y mantener a los peones que brindaban su servicio en las haciendas por medio de varias formas: arrendar tierras a los *luneros*, el sistema de deudas y el acasillamiento, también

¹⁶ Bracamonte, *La memoria... op. cit.*, p. 100.

¹⁷ Sergio Quezada, *Breve Historia de Yucatán*. México, El Colegio de México- F.C.E. , 2001, p. 136.

¹⁸ Bartolomé *op. cit.*, p.122.

estableciendo leyes que impedían que los mayas se separaran de las haciendas sin haber cubierto previamente las deudas contraídas con los patrones.¹⁹

La permanencia de la misma estructura económica y social después de la independencia puede relacionarse, de manera evidente, con la subsistencia de la misma estructura mental española, ahora asumida por los criollos, Como ya vimos, pocos fueron los cambios efectivos que se desarrollaron en épocas posteriores a la Independencia, sobre todo, en los que se refiere a la estructura de la sociedad y el papel del indígena en ésta. A pesar de los cambios legislativos en el horizonte yucateco, se puede decir que la sociedad siguió organizada de una manera muy parecida a lo que había sido durante la Colonia. Los blancos siguieron viendo a los mayas como seres de los que podían disponer sin tomar en cuenta su voluntad.

De esta manera, desde el punto de vista económico y social, el estallido de 1847 de Yucatán, se halla íntimamente ligado al mantenimiento de una estructura social parecida a la que existió con el dominio español, estando presentes la opresión, la explotación y la discriminación racial. Tomando en cuenta que los indios mayas del sur y oriente de la península después de la independencia empezaron a sufrir con mayor fuerza el despojo de sus territorios y la incorporación violenta a la producción agrícola de los criollos, la rebelión se puede observar como una respuesta al proceso de absorción e incorporación a la modernidad del territorio peninsular. Es así como “ante las alternativas de ver su mundo transformado y de verse así mismos convertidos en peones, o bien de huir y de internarse en las selvas agrestes del oriente, los mayas optaron por una tercera alternativa: la lucha armada”²⁰

La reacción de los mayas ante el cambio se corroboró por el hecho de que los indígenas rebeldes de 1847 habitaban zonas que apenas se incorporaban a la “civilización” cuando se extendieron sobre ellos los nuevos territorios productivos, mientras que los mayas ya integrados desde tiempo atrás al proceso de dominación no participaron o bien lo hicieron del lado de los criollos yucatecos.

Otro de los aspectos que debemos tomar en cuenta en los orígenes de la insurrección es el religioso, ya que no dudamos que la tradición profética maya (basada en la peculiar

¹⁹ Moisés González Navarro, “La Guerra de Castas en Yucatán y la venta de mayas a Cuba”. En: *Historia Mexicana*, México, vol. XVIII, Julio-septiembre 1968, p. 12.

²⁰ Lorena Careaga. *Quintana Roo: Una historia compartida*. México, Instituto de investigaciones José María Luis Mora, 1990, p. 51.

percepción cíclica del tiempo y plasmada en los libros del Chilam Balam), haya servido como un catalizador en el estallido de la sublevación. Las ideas religiosas influirán tanto en el movimiento que -como ya veremos más adelante-, servirán de base en la formación de un nuevo culto que revitalizará la lucha del pueblo maya y los guiará en la búsqueda de su autonomía.

Si desde el punto de vista socioeconómico y religioso, el estallido de la guerra interna de Yucatán puede explicarse en términos estructurales, en lo político estuvo íntimamente ligado a la inestabilidad reinante en la península después de la independencia. Entre 1821 y 1847, Yucatán se debatió, por diferentes motivos, en constantes conflictos políticos de diversas magnitudes. En varios momentos, los líderes políticos llegaron a la violencia y después de 1836 a la utilización de los indígenas como carne de cañón. La lucha por el poder entre los grupos políticos que surgieron con la independencia, los conflictos entre liberales y conservadores, los encontrados intereses económicos entre Campeche y Mérida, la negativa de los meridenses para incorporarse a México como parte de una sola nación mientras éste fuera centralista, fueron motivos frecuentes de conflictos entre la población blanca yucateca descendiente de los españoles.²¹

En 1839 se inició la costumbre de armar a los indígenas para hacerlos pelear de uno de otro bando (campechano o meridense), ofreciéndoles falsas promesas de abolición de las contribuciones y las obvenciones parroquiales y el reparto de tierras: “los indios fueron así utilizados no sólo para regar con su sudor los campos de las haciendas de los ladinos, sino también para pelear en guerras que les eran ajenas y morir por causas de las que nunca tuvieron ventaja alguna.”²²

La importancia de este hecho es que se sentó el precedente de armar a los indígenas para utilizarlos en las guerras y esto se repetiría constantemente en los años siguientes. En cuanto al cumplimiento de las promesas dadas por los gobernadores, nunca se dio por parte de ningún bando, por lo que los indígenas se sintieron engañados y fue creciendo en ellos la idea de una justicia social.

²¹ Hay que recordar que en la época independiente los grupos gubernamentales de Yucatán se oponían a integrarse a México centralista como parte de una nación, esto debido a la discrepancia entre el gobierno de México y el de Yucatán, por lo que éste último tenía una idea de independencia del gobierno mexicano.

²² Rodríguez, Piña Javier *op. cit.* p. 50.

De acuerdo a lo anterior, observamos que junto con la existencia de las condiciones estructurales-económicas, sociales y religiosas- para el estudio de la insurrección, se puede añadir la coyuntura política expresada en la constante inestabilidad de la península, y sobre todo, en la práctica de hacer participar a los indígenas mayas en los conflictos generados por parte de la lucha en el poder entre los distintos grupos blancos. Sin embargo esta situación no habría de durar mucho tiempo, pues los indígenas cansados de ser utilizados para fines personalistas y partidistas, deciden organizarse con el fin de presionar a los ladinos yucatecos para que cumplieran sus promesas (eliminación de pago de contribución religiosa, obligación de trabajos forzados, repartición de tierras, entre otras) iniciándose así la insurrección de 1847.

OBJETIVOS DEL LEVANTAMIENTO MAYA

Los objetivos del levantamiento están íntimamente ligados a la situación prevaleciente en Yucatán antes de la insurrección. Queda claro que la situación de los mayas después de la independencia no había mejorado ya que éstos al igual que en la época colonial, sólo que bajo otros mecanismos, siguieron siendo discriminados, explotados y maltratados. Al mismo tiempo, sufrieron los intentos de despojo territorial por parte de la oligarquía comercial yucateca quien quería extender su economía moderna de plantación en las

zonas que se habían mantenido al margen de la dominación e incorporar como fuerza de trabajo a las comunidades. Las pretensiones de la oligarquía afectaban grandemente a los mayas que vivían en estas zonas (oriente y sur de la Península), ya que esto implicaba la pérdida de su sustento económico y la pérdida de la oportunidad de seguir viviendo en comunidad de una manera autónoma. En concreto, dichas pretensiones atentaban contra la sobrevivencia colectiva y contra la reafirmación de la identidad de este sector maya como pueblo diferenciado del resto de la sociedad yucateca.

Como podemos apreciar, la situación del indígena era muy lastimosa, por eso, cuando los mayas fueron llamados a pelear del lado de los bandos políticos que luchaban por el poder en Yucatán bajo las promesas de asignación de tierras y de disminuir o eliminar las contribuciones, muchos fueron los que se enrolaron en estas peleas bajo la esperanza de que al lograr el triunfo uno u otro partido, se les cumpliera lo prometido. Sin embargo el cumplimiento de dichas promesas jamás llegó por lo que los mayas tuvieron que organizar su propia lucha de reivindicación social y económica.

Ya habíamos dicho que al estallar la insurrección, la elite yucateca manipuló la situación, al ocultar los móviles de la guerra y al dar su propia versión sobre los hechos. Para los pensadores del siglo XIX, el objetivo de la insurrección maya era el exterminio de la raza blanca y la destrucción de todo rastro de civilización.²³

Los escritores del siglo XX, desde su propia perspectiva, también van a dar su opinión sobre los objetivos de la guerra. Las opiniones sobre este punto son variadas y van desde los autores que dicen que el movimiento carecía de ideología, programa y organización hasta aquellos que consideran que tuvo propósitos específicos. Antonio Canto López, Ramón Berzunza Pinto e Iván Menéndez, apoyan la primera postura, ya que consideran que el levantamiento no tenía algún plan o programa determinado ni una dirección, simplemente era una manifestación en contra del sistema opresor.²⁴

Algunos de los autores que apoyaron la postura de una rebelión campesina, consideraron que el objetivo del levantamiento maya era alcanzar su autonomía comunal

²³ Ancona, *op. cit.*, p. 5; Baqueiro, *op. cit.*, p. 189; Baranda, *op. cit.*, p. 46; Carrillo y Ancona, *Los mayas... op. cit.*, p. 66; Molina Solís, *op. cit.*, p. 4.

²⁴ Canto López, *op. cit.*, p. 164; Berzunza Pinto, *op. cit.*, p. 122; Menéndez Iván, *op. cit.*, p. 60.

através de la defensa de la tierra ya que ésta les permitía reproducir su vida campesina y reafirmar su papel étnico.²⁵

Para Alfonso Villa y Rojas, el objetivo del movimiento era recobrar su autonomía y acabar con los extranjeros.²⁶

Alicia Barabás y Miguel Bartolomé consideran que el objetivo principal de la insurrección era “la expulsión del blanco y la restauración del dominio maya.”²⁷ En trabajos posteriores estos dos autores, de manera separada, manifiestan que la intención del movimiento era la liberación del pueblo maya.²⁸

Victoria Reifler Bricker considera que el principal objetivo en esta lucha era abolir las diferencias de casta.²⁹

Nelson Reed, por su parte piensa que los mayas “tomaron las armas en defensa de su mundo”.³⁰

Marie Lapointe opina que el objetivo común del alzamiento era “recuperar sus ejidos y utilizarlos mejor que antes de 1840 sin la ayuda yucateca”.³¹

Para Javier Rodríguez Piña, la rebelión indígena fue una respuesta al manejo que los sectores dominantes yucatecos habían hecho de su territorio desde que se había declarado la Independencia, y su objetivo era la liberación.³²

Por nuestra parte, consideramos que para poder entender los objetivos de la guerra necesitamos basarnos forzosamente en las fuentes indígenas, ya que es a través de ellas como podemos darnos cuenta qué es lo que pretendían alcanzar con su movimiento los mayas así como los motivos de la insurrección. Desde un principio los insurrectos dieron a conocer el objetivo principal de su lucha. En el juicio al cual fue sometido Manuel Antonio Ay, cacique de Chichimilá, acusado de haber participado en una conspiración contra el gobierno, este caudillo declaró que por orden de Bonifacio Novelo se preparaba para hacer una revolución con el objeto de reducir la contribución personal que estaba obligado a pagar todo indígena de 12 reales a un real mensual.³³ Esto nos indica que la conspiración de los mayas no iba dirigida con el objeto de exterminar a la raza blanca, ni

²⁵ Reina, *op. cit.*, p. 391; Montalvo, *op. cit.*, p. 278; Pintado, *op. cit.*, p. 85.

²⁶ Villa y Rojas, *op. cit.*, p. 95.

²⁷ Barabás y Bartolomé, *op. cit.*, p. 10.

²⁸ Barabás, *op. cit.*, p. 202; Bartolomé, *op. cit.*, p. 188.

²⁹ Reifler Bricker, *op. cit.*, p. 198.

³⁰ Reed, *op. cit.*, p. 57.

³¹ Lapointe, *op. cit.*, p. 72.

³² Rodríguez Piña, *op. cit.*, p. 40.

³³ Baqueiro, *op. cit.*, T.I, p. 227.

tampoco de rebelarse totalmente contra las imposiciones del gobierno, ya que se deseaba disminuir el pago de la contribución más no eliminarla; Más bien creemos que tenía como finalidad un mejoramiento de la situación del indígena, lo cual conllevaba una idea de justicia social y no de exterminio racial.

El gobierno yucateco no lo entendió así, por eso procedió a mandar fusilar a este caudillo maya y a capturar a otros caciques supuestamente involucrados en la conspiración, además de cometer ciertos atropellos sobre la raza indígena del pueblo de Tepich. Como respuesta a las acciones del gobierno, los mayas se insurreccionaron el 30 julio de 1847.

En diciembre de ese mismo año, a unos meses de haberse iniciado el movimiento, Bonifacio Novelo y Florentino Chan, dieron a conocer los motivos de la rebelión,

Considero conveniente decirles a Vuestras Excelencias y rebelarles todas las condiciones por las que estamos luchando; es para eliminar la contribución tanto para los indios como también para los blancos; así mismo los honorarios por casamiento, para que los indios puedan asistir por el mismo [honorario] que los blancos... diez reales, y cuatro reales para el entierro, y que igualmente el bautismo también [cueste] tres reales para las dos razas.³⁴

Al día siguiente, un grupo de rebeldes entre los que destacan Cecilio Chí, Jacinto Pat y Crescencio Poot, reafirman las pretensiones del movimiento:

Nosotros los indígenas rebeldes, no buscamos nada mejor que la libertad; esto es lo que buscamos en nombre del verdadero Dios y de nuestros compañeros los indios principales; para que no haya una contribución para el indígena, así como los españoles no tienen ninguna contribución, como tampoco pagan obenciones, para que la única cosa que debamos pagar al clero, nosotros los indios y también los españoles, sean diez reales por casamiento y tres por bautismo y si hay medio real más que nosotros debamos pagar, no lo pagaremos.³⁵

Lo que podemos apreciar al revisar las cartas anteriores, es que la causa de la contribución personal sigue latente en el movimiento, sólo que ahora se pide su eliminación total. Este cambio de actitud probablemente se deba a que para estas alturas,

³⁴ Carta de Bonifacio Novelo y Florentino Chan, comandante de las fuerzas del sur en Chemax, 10 de diciembre de 1847, en Reifler, *op. cit.*, p. 183.

³⁵ Carta de Cecilio Chí, Lorenzo Chan, Jacinto Pat, Crescencio Poot y Luciano Beeb A Francisco Caamal, 11 de diciembre de 1847, *Ibid.*, p. 183-184.

los insurrectos fueron arraigando y puliendo su idea de justicia e igualdad social al grado de no conformarse sólo con aminorar las penas, sino de equiparar su situación con la de los demás grupos o razas. En la segunda carta los insurrectos son más específicos en esta cuestión ya que exponen que los “españoles” no pagaban contribución ni obvenciones y que por lo tanto el indígena aspiraba a estar en la misma condición que ellos. Otro objetivo que pretendían los mayas rebeldes era disminuir el pago por el servicio de los sacramentos o derechos parroquiales como el bautismo y el casamiento. Aquí también es notoria su inconformidad porque éste no fuera parejo en todos los estratos de la sociedad yucateca. En cuanto al pago de las obvenciones o contribuciones eclesiásticas era obvio que también ocasionara inconformidad entre los insurrectos, pues éstas eran una carga que se venía arrastrando desde la época colonial y dicho sea de paso, causaban también temor, ya que en su deseo de querer evitarlas los mayas acudían a varias argucias, como hacerse pasar por hidalgos, por lo que si eran sorprendidos, se les mandaba encarcelar o bien se les azotaba.³⁶ Para los mayas pues, era absolutamente necesario regular este tipo de situaciones, ya que el permanecer atados a estas cargas implicaban la pérdida de su libertad.

Como las demandas del pueblo maya no fueran atendidas, estos siguieron en la lucha. El gobierno por su parte, siguió empeñado en querer ver en el conflicto una guerra de castas por lo que éste fue tomando dimensiones más grandes.

Después de haber intentado reprimir el movimiento insurreccional y no haber logrado su objetivo, los políticos yucatecos decidieron pactar de alguna manera la paz. De esta manera, Miguel Barbachano de vuelta a la península³⁷ y colaborando con el gobierno, se hizo acompañar de una comisión eclesiástica, encabezada por el padre José Canuto Vela y se trasladó al pueblo de Tekax. A mediados de febrero de 1848 hizo enviar una serie de cartas a los mayas tratando de llegar a un acuerdo.

El día 19 de febrero, varios jefes mayas respondieron a las misivas de los yucatecos externando ciertas inconformidades y haciendo una serie de peticiones para pactar la paz. En esta correspondencia, se expone una inconformidad más de los mayas: el proceder de los ladinos contra los suyos. Detrás de esta inconformidad está el objetivo de aspirar a

³⁶ Bracamonte, *La memoria ... op. cit.*, p. 110

³⁷ Una vez que triunfó la revolución campechana mediante la cual Barbachano tuvo que renunciar al poder, éste salió del país rumbo a la Habana, Cuba, en condición de exiliado.

ser respetados en sus personas, es decir, el anhelo a ser tratados de una manera digna como cualquier ciudadano yucateco:

Una sola cosa digo a ustedes y a sus venerables curas. ¿Por qué no se acordaron o se pusieron alerta cuando nos empezó a matar el señor gobernador? ¿Por qué no se ostentaron o levantaron en nuestro favor cuando tanto nos mataban los blancos? ¿Por qué no lo hicieron cuando un tal padre Herrera hizo cuanto quiso a los pobres indios? Este padre puso la silla de su caballo a un pobre indio y montando sobre él, empezó a azotarle, lastimándole la barriga con sus acicates. ¿Por qué no nos tuvieron lástima cuando esto sucedió?³⁸

Más adelante dan a conocer sus demandas donde no desaprovechan la oportunidad para reprochar a los ladinos el haber sido engañados al prometérselos disminuir la contribución y no cumplirles una vez que llegaron al poder:

Es muy necesario que yo coja a los blancos porque es mucho lo que nos engañan a los indios. Nos dijísteis entre vuestros engaños, primero que un real no más sería la contribución, pero así que acabamos de ganar esto prometido, nos empezásteis a matar para que pagásemos tres reales de contribución, porque ya habíais alcanzado y logrado vuestros asientos. Mas ahora los indios hemos resuelto y mandamos que no ha de haber ni medio de contribución en todos, hasta los blancos, y sólo pagaremos a los señores padres diez reales por el casamiento y tres por el bautismo., para todos hasta los blancos, y además pagaremos el dinero de la misa para los santos.³⁹

En esta carta, se pone de manifiesto que los indígenas alentados por las promesas de los ladinos, habían decidido enrolarse en las luchas partidistas. La finalidad una vez más se aclara: disminuir las enormes cargas que pesaban sobre sus hombros.

En otra misiva remitida por los jefes mayas Cecilio Chí, Venancio Pec y José Atanasio Espada el 22 de marzo de 1849, aproximadamente un año después de la carta anterior, se expresa con más claridad el disgusto de los mayas por haber sido engañados y utilizados en las pugnas de los políticos yucatecos, y su reproche por no haber cumplido sus promesas de disminuir las contribuciones.

La ...[¿guerra?].... por los españoles en contra de nosotros los indios se originó en un quebrantamiento de fe cometido por el Ciudadano don Santiago Imán. En el año [mil ochocientos]

³⁸ Carta de Francisco Caamal, Anselmo Hau Gregorio Chim, Juan Tomás Poot, Apolinario Zeel, entre otros, que en nombre de Jacinto Pat y Cecilio Chi hacen a Domingo Bacelis y José Dolores Pasos, 19 de febrero de 1848, en Baqueiro, *op.cit.*, Apéndice, T. II, p. 299

³⁹ *Ibid.*, p.301

treinta y nueve declaró la guerra contra el superior Gobierno de México alegando como un razón para hacerlo, que era con miras a liberar a los indios del pago de contribuciones. Luego que esta fue ganada por los indígenas, el mismo Ciudadano continuó recolectando contribuciones como de costumbre, demostrando así que no era un hombre de honor, habiendo incumplido su palabra con los nativos. Pero la hora ha llegado en que Jesucristo y su Divina Madre nos han alentado a hacer la guerra contra los blancos, pues no teníamos dinero para esas exacciones.⁴⁰

Jacinto Pat, en representación de los líderes mayas: Cecilio Chí, Bonifacio Novelo y Florentino Chan, también contestó al llamado de los ladinos de una manera muy respetuosa. En su carta fechada el 24 de febrero de 1848 expone las condiciones que piden sus hombres para poder deponer las armas. Una vez más se hace alusión a la eliminación de las contribuciones y la disminución del pago de los sacramentos:

Y que ni medio e contribución han de pagar para que descansen; de suerte que si se aboliera la contribución, descansaría todo indio, puesto que todos los de su raza están alzados, así es que con sólo lo que manifiesto a tu señoría se retirarían; pues de lo contrario, la vida o la muerte decidirá este asunto, por que yo ya no tengo más recurso.

[...]Así mismo te doy a saber, mi señor que el derecho de bautismo sea de tres reales, el de casamiento de diez reales, así del español como del indio, y la misma según y como estamos acostumbrados a dar su estipendio, lo mismo que el de la salve y del responso.⁴¹

El 18 de marzo de 1848, cuando había transcurrido cerca de un mes de haber iniciado su labor la comisión pacificadora, se expide una carta anónima dirigida al sacerdote Víctor García, donde se expresa el motivo por el cual los mayas están en pie de lucha. Sus peticiones son muy parecidas a las anteriores, sin embargo hay un par de cuestiones que marcan la diferencia. En esta carta se nombra a los “hidalgos” o sea a los caciques o gente privilegiada de la raza indígena, los cuales durante la época colonial, habían estado exentos del pago de tributos u obvenciones. Esta situación cambió con la independencia ya que también ellos estaban obligados a pagar las contribuciones y los derechos parroquiales, por lo que es evidente que estaban inconformes y que probablemente por eso empezaron a organizar a sus pueblos para quitar estas cargas incómodas. La otra cuestión es la que se refiere al pago de los servicios parroquiales; en

⁴⁰ Carta de Cecilio Chí, Venancio Pec y José Atanasio Espada, 22 de marzo de 1849, en Reifler, *op. cit.*, p. 185.

⁴¹ Carta de Jacinto Pat a Canuto Vela, 24 de febrero de 1848, en Baqueiro, *op. cit.*, T. II, p. 298 - 299.

las cartas anteriores los mayas están dispuestos a dar un pago moderado por el casamiento y el bautismo, incluso en algunas de ellas manifiestan estar de acuerdo con pagar por los entierros o servicios de la iglesia brindados a los difuntos, en cambio en esta carta parece que a los mayas sólo les interesa pagar el bautismo y nada más, con esto se observa cierto desapego hacia las costumbres impuestas por la religión cristiana. Por lo demás, es evidente que cada vez se reafirmaba que el objetivo final que querían alcanzar los mayas en su lucha era lograr una situación igualitaria entre los diferentes sectores de la sociedad yucateca:

La causa de la guerra actual, es porque hemos visto la matanza de los que son de nuestra raza ; por lo cual, hemos considerado que no nos necesitan [...]
[...]que no pagarán ni medio de contribución el indio, y así mismo el hidalgo, como igualmente los señores padres, ni medio de contribución tienen que pagar, y también los blancos, ni medio de sus contribuciones, y por todo indio que hay: sólo el bautismo, tan necesario por Dios verdadero, tres y medio reales; así mismo para los hidalgos y para los blancos, porque es igual el amor mutuo que tenemos en Dios.⁴²

No obstante los intentos por llegar a un acuerdo, los tratados de paz se pospusieron hasta mediados del mes de abril cuando Jacinto Pat aceptó reunirse con Barbachano en el pueblo de Tzucacab para hacerle saber las condiciones que los mayas exigían para deponer las armas. El gobierno yucateco las aceptó y el 19 de abril de 1848 se firmaron los llamados Tratados de Tzucacab. En dichos tratados se proponía entre otros puntos: que quedara abolida para siempre la contribución personal; que por derecho de bautismo se pagaran tres reales y diez por el casamiento. También se planteaba:

[...] que puedan rozar los montes para que establezcan sus sementeras o para que formen sus ranchos en los ejidos de los pueblos, en las tierras llamadas de comunidad y en las tierras baldías, sin que se pague arrendamiento, y que desde ahora en lo sucesivo, no se vuelva a enajenar un retazo de dichas tierras. Aquellas que estén denunciadas y mensuradas, cuya escritura no esté otorgada por el Gobierno, quedarán sin escriturarse para que los pueblos tengan ese recurso de subsistencia; siendo a cargo del Gobierno restituir el valor que hubiese recibido por cuenta de estas susodichas tierras.

⁴² Carta anónima dirigida al sacerdote Víctor García, 18 de marzo de 1848, *Ibid.*, p. 302.

[...] todos los sirvientes adeudados quedan dispensados de sus deudas.⁴³

Es de observarse que el uso libre de la tierra se menciona en este documento como una de las principales propuestas de los mayas, lo cual nos induce a pensar que el problema del despojo de las tierras fue una de las causas más fuertes que tuvieron los mayas para rebelarse. Esperaban un momento para manifestar su inconformidad respecto a este asunto y no desaprovecharon la oportunidad de plasmarlo en el tratado que suponían iba a ser respetado por el gobierno. La razón era muy clara: “para que los pueblos tengan ese recurso de subsistencia” La importancia de la tierra entonces, toma sus justas dimensiones ante estas palabras que se referían no sólo a una cuestión material sino espiritual y cultural. De igual forma, se presenta otro punto que también es de gran relevancia y es el referente al sistema de deudas recurrido por los portentosos yucatecos para retener en sus fincas y haciendas a aquellos que obligados por el pago de contribuciones considerables, que su condición precaria no les permitía saldar, alquilaban su fuerza de trabajo por algún tiempo sin la intención de permanecer toda su vida bajo esa condición de trabajo, pero que terminaban encasillándose debido a este sistema.

Los tratados de Tzucacab, eran realmente reformistas, en ellos se recogieron las líneas programáticas de la insurrección. No obstante fueron rotos, según las fuentes, bajo la presión de Cecilio Chí. La verdad es que el gobierno no estaba dispuesto a respetar estos acuerdos pues al mismo tiempo estaba recurriendo a la ayuda de naciones extranjeras para poder sofocar el movimiento armado y los tratados de paz eran solamente una estrategia para poder ganar tiempo.

Al no lograr quedar en un acuerdo con el gobierno -el cual, por la actitud que asumió, pareciera que no quería comprometerse a respetar las demandas de este pueblo-, es obvio que la lucha siguiera ya que la esperanza de lograr una mejoría seguía permaneciendo. Los objetivos de la lucha seguían firmes en el proyecto de reivindicación de los mayas; lo anterior lo confirmaría Jacinto Pat en una carta dirigida a un ciudadano inglés en el año de 1849 donde expresaba el motivo y el objetivo de la guerra:

⁴³ Tratados de Tzucacab, firmados por Jacinto Pat y comisionados de Miguel Barbachano, 19 de abril de 1848, *Ibid*, p. 314 – 315.

Estamos en guerra pero porque los españoles⁴⁴ la iniciaron; pues nosotros peleamos por la libertad, no por la opresión, ya que anteriormente estábamos obligados a numerosas contribuciones y pagos que ellos nos imponían.⁴⁵

Nótese que aquí al igual que en otra carta (de fecha 11 de diciembre de 1847) se menciona la palabra libertad, refiriéndose ésta a la liberación de las cargas tan pesadas que tenían que soportar los mayas. El objetivo de liberarse de estas enormes cargas como las contribuciones, las obenciones y el pago excesivo de los dichos sacramentos, seguía vivo en el alma del oprimido.

En un nuevo intento por pacificar a los rebeldes, en 1849, el gobierno de Yucatán nombró nuevas comisiones para cumplir con este encargo. Por su parte, Florentino Chan y Venancio Pec mandaron una carta a la secretaría de gobernación de Yucatán el 9 octubre de 1849, en respuesta a la invitación de Barbachano a que se sometieran al gobierno de Mérida, diciendo que de ninguna manera aceptaban tal proposición debido a que:

[...]“ese Gobierno tiene la culpa de haberse prolongado esta discordia en que estamos, habiendo sido su principio que se aboliese la contribución y las demás cargas. Así lo sabéis vosotros pues hemos pretendido se establezca que el derecho de los Señores Padres sea el de diez reales por cada casamiento y tres reales por cada bautismo”.

[...]Esto es también porque ya empezó a ampararnos y a hacernos muchos beneficios el gobierno de los señores ingleses; por lo cual les ha nacido la voluntad de obedecer a sus mandatos ...y entonces consentiréis en la división de esta tierra para que tengamos paces y nos amemos como Dios nos ama. Y sabrán igualmente sus venerabilidades, que mis súbditos y todos los magnates que los gobiernan, han establecido nombrar a sus reyes y demás mandatarios que saldrán de entre ellos, tomándolos de pueblo en pueblo, a fin de que se restablezca su Gobierno con arreglo a la antigua costumbre de los indios de esta tierra, por manera que sólo obedezcan las órdenes que se promulgan entre ellos. Vosotros nada tendréis que ver con nosotros; nosotros nos avendremos con nuestros súbditos: no tendremos necesidad de entrometernos en los límites en que se deben obedecer vuestros mandatos que dirigiréis a los pueblos sujetos a vosotros”.⁴⁶

En esta carta era evidente que los insurrectos, decepcionados de que el gobierno yucateco no les diera una respuesta concreta a sus peticiones, buscaban ahora una integración

⁴⁴ Con este término, Jacinto Pat seguramente se refería a los ladinos de Yucatán.

⁴⁵ Carta de Jacinto Pat a John Kingdon, sin fecha, en Reifler, *op.cit.*, p. 184.

⁴⁶ Carta de Florentino Chan y Venancio Pec, 19 de octubre de 1849, en González Navarro, Apéndice, *op.cit.*, p. 313 - 314.

territorial aparte para los rebeldes. Estas ideas de Independencia maya se vuelven a encontrar en la comunicación oficial enviada al gobierno de Yucatán por John Fancourt, superintendente de Belice, sobre una reunión que tuvo con los indígenas comandados por el líder Venancio Pec en noviembre de 1849. En ella afirma que ellos sostuvieron que:

...ningún arreglo les sería satisfactorio, siempre que no se les asegurase un gobierno independiente: que deseaban que se les dejase una parte del parte del país; tirándose una línea desde Bacalar hacia el norte hasta el Golfo de México, y quedar libres del pago de contribuciones al gobierno del estado. Añadiendo que por su parte no harían objeción alguna a que los blancos residiesen dentro del territorio que pretendían obtener, pero que nunca consentirían en que éstos ejerciesen autoridad en el lugar que residiesen [...] que querían que el gobernador de Belice fuese igualmente gobernador de ellos.⁴⁷

Así mismo el superintendente expuso que los mayas se manifestaban dispuestos a reducir sus pretensiones territoriales, pero que si no se les permitía disfrutar de la parte que se les había de demarcar, libres del dominio o intervención del gobierno yucateco, emigrarían al establecimiento británico de Honduras.

Es de apreciarse que los rebeldes habían tomado nuevas determinaciones para poder conservar su modo de vida y autonomía, evolucionando hacia una integración económica y política al mundo de los blancos de la Honduras británica. Aquí es cuando nos nacen una serie de preguntas: si como dijeran las versiones decimonónicas que había “odio” hacia los blancos por parte de los indígenas, por el sólo hecho de ser de una raza diferente a la de ellos ¿Porqué negociaban éstos con los blancos de Honduras británica? ¿el “odio racial” iba dirigido a los blancos de Yucatán solamente? ¿Era entonces un odio racial parcial o subjetivo? Como respuesta podemos decir que este tipo de odio existía sólo en la mente de los ladinos ya que a través de las demandas del pueblo maya se puede percibir que este conflicto obedecía a factores sociales, políticos y económicos y no raciales.

Poco después el 24 de enero de 1850, Venancio Pec, Florentino Chan, Bonifacio Novelo y Manuel Antonio Gil se entrevistaron con la comisión eclesiástica de Valladolid

⁴⁷ Informe oficial del superintendente de Belice al gobierno de Yucatán sobre la entrevista que tuvieron con los indígenas, en Reina, *op.cit.*, p. 371.

y solicitaron como condición para la paz que no les recogieran sus armas, estableciendo además :

...que se nos deje este pedazo de tierra para estar, que no acertamos a estar entre los españoles, sino hasta después de que se asiente y no haya guerra en parte ninguna, iremos a reunirnos; pero poco a poco con estimación.

También solicitan que se les permita controlar los pueblos y hacen un llamado para que las relaciones entre los indígenas y los ladinos se establezcan en mutuo respeto:

...cuando veamos que no se hace ningún mal a los indios y volvamos a nuestros pueblos, ya habremos nombrado los mayores para gobernarnos y hacer justicia sobre todo lo que se ofrezca nadie prohíbe a los españoles el que anden cuanto quieran en el pueblo de los indios a vender o comprar cualquier cosa; se les ha de recibir con respeto y con amor lo mismo que desde antiguamente que nada había sucedido, siendo así que estamos entre paces.

Respecto a la propiedad y uso de la tierra destacan:

No es necesario que yo pida monte alguno para ningún pueblo; en firmando el Sr. Gobernador este papel, cada uno sabe su pueblo; si tiene comprados algunos montes, estos cogerán para hacer sus milpas, sea cualquiera, sea español, sea indio, aunque venga entre ustedes, siendo que así estamos en mutuo amor.

Todos los montes de Rey que están por el Norte o por el Oriente, ni en manos del indio está el venderlo ni el español; que queden para que hagan milpa los pobres; eso está sabido por el antiguo Mapa.⁴⁸

En esta misiva vuelve a hacerse presente la idea libertaria de los insurrectos, nacida de la costumbre de arraigo a su fuente de subsistencia. La tierra como medio de sobrevivencia colectiva era lo máspreciado para este pueblo, si para poder tenerla tenían que separarse del gobierno ladino, estaban dispuestos a hacerlo. Aquí es claro que los mayas no consentían estar entre los blancos no porque los odiaran sino por el daño que estos les hacían, ya que es evidente su disposición de seguir conviviendo con ellos siempre que estuvieran en paz. Las peticiones sobre el uso de las tierras la hacen a nombre de los

⁴⁸ Carta de Florencio Chan, Venancio Pec, Bonifacio Novelo y Manuel Antonio Gil, 24 de enero de 1850, en González Navarro, Apéndice, *op. cit.*, p. 319 - 320.

“pobres”, esto indica que en las filas de los insurgentes había otros sectores involucrados aparte de los indígenas. Sobre este aspecto nótese que desde un principio se hace énfasis en lograr un bienestar tanto para indios como para blancos, más adelante, como se verá en otra carta, también se nombrará a los negros, lo cual nos hablaría de la integración paulatina al movimiento de otros grupos que al igual que el indígena maya sufrían un estado de opresión

El gobierno yucateco alarmado por el cauce que estaban tomando las cosas, decidió dictar varias mediadas conciliatorias a la par que lanzaba un decreto de amnistía en febrero de 1850. Sin embargo, estas acciones de los ladinos provocaron en los indígenas cierto disgusto, ya que creían que era uno más de los engaños del gobierno. La incredulidad en las promesas de los dirigentes yucatecos, se observa en la carta que Florentino Chan enviada a otro dirigente del Sur donde expresa:

me ha sido indispensable escribirles a su señoría para decirles que aquellas paces que nos decían los enemigos se frustraron, porque sólo nos engañaban, pues no descansaron [no cesaron las hostilidades] para que hablásemos con ellos. Mayormente se han esforzado a acometernos que porque no nos sometemos.⁴⁹

El que los mayas ya no creyeran en la buena voluntad de los ladinos era un hecho, por lo que José María Barrera el 7 de abril de 1850, manifestó al representante de la comisión eclesiástica José Canuto Vela, que no pensaban deponer las armas hasta que viese cumplidas sus demandas:

Claramente sabes cuál fue el tratado que celebrase con nosotros y es el que cumplimos: no hay ni hay contribución alguna para el blanco, para el negro, ni para el indio: el bautismo debe costar tres reales sea para el blanco, o para el negro o para el indio: no se venderán las tierras y serán labradas donde quiera el blanco, donde quiera el negro y donde quiera el indio, pues ninguno podrá evitarlo.⁵⁰

Como conclusión podemos decir que desde el inicio y a lo largo de la lucha los rebeldes dejaron ver el contenido de sus demandas. Los medios para llegar a realizarlas fueron

⁴⁹ Carta de Florentino Chan, a Canuto Vela, 16 de marzo de 1850, en Reina, Apéndice, *op. cit.* p. 401.

⁵⁰ Carta de José María Barrera, Pantaleón Hu, Francisco Cob, Juan Justo Yan, José Yac Pat, Calixto Yan, y Apolinario Zel, 374, 7 de abril de 1850, *Ibid.*, p. 371 - 373.

desde los acuerdos pacíficos con los ladinos como lo pretendiera Jacinto Pat, uno de los principales líderes de los insurrectos, o bien a través de la conformación de un gobierno autónomo al margen del dominio de los ladinos yucatecos. Los objetivos que los mayas deseaban alcanzar en su lucha y que eran el centro de estas demandas, se manifiestan en las diversas cartas de los insurrectos; éstos eran: hacer cumplir las promesas de los políticos yucatecos en lo referente a la disminución o eliminación de las contribuciones; reducir el pago excesivo por el servicio de los sacramentos; buscar un trato justo y digno por parte de los ladinos; hacer uso libre de la tierra; abolir el sistema de servidumbre por deudas; evitar que la enajenación y privatización de la tierra. La finalidad última era lograr un mejoramiento en la situación económica y social de aquellos que sufrían el sistema opresor, pero también alcanzar una condición igualitaria respecto a sus conciudadanos. Como esto no pudo llevarse a cabo ya que el gobierno no quiso ceder ante las demandas justas de este pueblo, los mayas optaron por un objetivo de máximo alcance: su autonomía e independencia.

DESARROLLO DE LA GUERRA

No se sabe a ciencia exacta en qué momento los mayas decidieron sublevarse contra el sistema dominante, lo que sí podemos determinar es que a partir de la independencia se dieron una serie de coyunturas que originaron el inicio del movimiento armado. La idea de levantarse en contra del sistema opresor probablemente empezó a germinar en la mente de los caciques o *batabes* indígenas, ya que ante los cambios que traía consigo la implantación de las nuevas formas económicas, éstos fueron perdiendo cierto control sobre los pueblos que estaban bajo su vigilancia.

La idea de sublevarse contra el régimen dominante era producto de la memoria colectiva donde estaba presente el “código maestro” o sea la percepción cíclica del tiempo conservada en los Libros del Chilam Balam; dicha percepción reafirmaba la

tradición profética maya que concebía la posibilidad del término del régimen dominante y la restauración del mundo maya.⁵¹

La presencia de la tradición profética milenarista de los mayas se advierte desde un principio cuando en el primer comunicado de los insurrectos aparece firmado por Manuel Antonio Ay y Jacinto Canek, líder mesiánico que había muerto 84 años atrás. El nombre de éste líder probablemente se puso con la finalidad de darle cierta legitimación al movimiento, ya que entre los mayas existía un anacronismo producto de su percepción del tiempo donde persistía la idea de que los líderes del pasado tenían que volverlo a ser.⁵²

...Nosotros los macehuales denunciarnos (lo) que nos hacen los extranjeros(*dzulob*): mucho es lo que nos hacen a nosotros así como a los niños y a las pobres mujeres: mucho es nuestro sufrimiento sin estar fundado en ninguna culpa; así entonces, si es que se están levantando los macehuales es porque fueron los extranjeros los que lo iniciaron; porque en los extranjeros ya no existe el Señor Dios Jesucristo en sus palabras: toda la Santa Gracia (maíz) de *Hahal* (Verdadero) Dios ya la robaron toda. Así, entonces han de llegar a darse cuenta cual es la culpa de los macehuales que están matando porque nosotros antes estábamos contentos y en paz cuando ellos llegaron y comenzaron a matar; así es lo que ellos han iniciado y desde hace dos años que nos hacen daño, también (sin embargo, no se agota la milpa porque es un obsequio del Señor Dios): han de oír si es verdad que Dios dio la licencia (autoridad, poder) para que nos mataran; porque nosotros no fuimos los que lo iniciamos, Juan Vázquez (?) nos engañó y después regresó a matarnos. Así, entonces, si todos morimos en manos de los extranjeros, no importa; el pensamiento de los extranjeros es que las cosas tienen que acabarse como están (de este modo), porque jamás el pensamiento de los extranjeros es que las cosas sólo acaben así (en paz), *porque así está escrito dentro del libro del Chilam Balam* como también así fue la orden dejada por el Señor Jesucristo sobre la tierra. Es el último fin de la palabra de nosotros los macehuales. Un solo Dios Verdadero en su Santidad sola: el que reina con sus ángeles...

Manuel Antonio Ay m. p. D. Jacinto Canek m. p.⁵³

Como podemos apreciar, en esta proclama se hace alusión al Libro del Chilam Balam, lo cual nos indica que estos libros se seguían conservando como algo sagrado. Las personas

⁵¹ Farris, "Recordando el futuro..." en *La memoria y el olvido...* op. cit., p. 47 - 58.

⁵² *Ibid.*, p. 57.

⁵³ Citado en Bartolomé, op. cit., p. 180.

que debieron estar a cargo del cuidado de estas escrituras eran los batabes de los pueblos y los sacerdotes o chamanes mayas, quienes se valieron de su conocimiento de las profecías para lograr adeptos y guiarlos en su lucha.⁵⁴

Lo anterior explicaría la gran importancia que tuvieron dentro del movimiento insurreccional, las figuras de Cecilio Chí,(batab de Tepich) Jacinto Pat (batab de Tihosuco) y Manuel Antonio Ay (batab de Chichimilá). Estos caciques fueron los líderes políticos principales de la insurrección. Antes de que ésta estallara ya habían participado junto con su gente en las diversas luchas de las facciones yucatecas bajo las falsas promesas de los políticos de eximirlos del pago de contribuciones y de restituirles sus tierras: Y esto fue ocasión de que “se dieran cuenta de la fuerza que podían representar si lograban reunir bajo su mando a toda la raza maya”⁵⁵ Las promesas como hemos visto no fueron cumplidas, sin embargo, los mayas lograron adiestrarse en el uso de las armas así como adquirir algunas que posteriormente utilizarían en su sublevación.

Los orígenes históricos de la guerra nos remiten al año de 1845 cuando Chí fue apresado por los centralistas yucatecos teniendo que cambiar de bando para lograr su libertad. Allí fue cuando Chí se reuniría con Bonifacio Novelo con quien desde entonces, se piensa, empezó a fraguar la rebelión.⁵⁶

Sin embargo, no estamos completamente seguros si ya era un hecho el que los demás dirigentes mayas y el mismo pueblo estuvieran de acuerdo con las ideas de Chí y Novelo sobre una sublevación si es que esta idea existía, ya que en enero de 1847 todavía participaron en el pronunciamiento de Campeche, que culminó con la toma de la plaza de Valladolid, acción que llevaría a Domingo Barret al gobierno y que ocasionaría la derrota del grupo emeritense con Miguel Barbachano a la cabeza, quien tuvo que renunciar a su cargo de gobernador. Según las fuentes, la toma de esta ciudad era el preludio de la guerra que habría de sobrevenir, ya que varias familias ladinas fueron asesinadas de una manera violenta a la voz de “muera todo el que tenga pantalón”.⁵⁷

Estos asesinatos fueron atribuidos a los mayas que habían participado en esta rebelión, por lo que esta información ocasionó un grito de alarma por parte de los yucatecos quienes desde entonces pensaron que se acercaba una “guerra de castas”. Ya

⁵⁴ Barabás, *op. cit.*, p. 205.

⁵⁵ Molina Font, *op. cit.*, p. 48.

⁵⁶ Barabás, *op. cit.*, p. 207.

⁵⁷ Baqueiro, *op. cit.*, p. 181.

vimos que el primero que empezó a hablar sobre el acercamiento de una guerra de castas sería el mismo Barbachano.⁵⁸ Consideramos que más que por convicción lo hizo porque quería recuperar el poder, valiéndose entonces de difundir este temor para hacer quedar mal al grupo usurpador que había permitido estos desmanes. Sobre los atropellos cometidos en Valladolid, el mismo Trujeque que era el que comandaba las tropas del ejército campechano entre las que estaban enrolados los indígenas, desmiente que hayan sido éstos los que los cometieron, diciendo: “los vecinos de los barrios empezaron el saqueo en el centro de la ciudad, unos por el cebo de la infernal codicia, y otros por antiguos resentimientos, entre los que se llamaba el populacho vil y aristocracia orgullosa, y llevaban a los indios para confundirse entre ellos y hacer que recayese sobre estos solos el odio y la responsabilidad”.⁵⁹

Meses después de la toma de Valladolid, el 18 de julio de 1847, las autoridades yucatecas advirtieron que una gran multitud de indígenas provistos de alimentos y armas se concentraban en el rancho Culumpich, propiedad de Jacinto Pat, quien había concertado junto con Cecilio Chí y Manuel Antonio Ay la sublevación de los mayas. Descubierta la supuesta conspiración, como primera medida se ejecutó al cacique Ay el 26 de julio de 1847. Durante el juicio que precedió a la muerte de Ay, este cacique manifestó que la nueva guerra que pensaban hacer era como las demás revoluciones de los ladinos en las que los indígenas habían participado desde 1839 y que el objetivo que perseguían no era otro más que reducir sus contribuciones.⁶⁰ Los hechos parecen confirmar que verdaderamente se trataba de otra revolución política de los ladinos, ya que el coronel Dolores Cetina parecía estar involucrado en este movimiento pues ya desde febrero en un levantamiento, había intentado restituir el gobierno a Miguel Barbachano, sin embargo fracasó en su propósito por lo que decidió irse a Cuba a reunirse con Barbachano en su exilio, regresando a Yucatán unos meses después para hacer un nuevo intento buscando la ayuda de los indígenas. Cuando el yucateco ladino Secundino Loría, fue llamado a declarar debido a una acusación por parte de Ay, deslindándose de toda responsabilidad confesó que había visto conspirar a los indígenas junto con un hombre

⁵⁸ Canto López, *op. cit.*, p. 159.

⁵⁹ Citado en Baqueiro, *op. cit.*, p. 179.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 227.

blanco al cual no había podido conocer.⁶¹ Lo más seguro es que se tratase de Dolores Cetina⁶², y que Secundino no lo haya querido denunciar, ya que probablemente el también tenía mucho que ver en este movimiento. Sin investigar más sobre el asunto, las autoridades procedieron a ejecutar a Ay. El proceder de los ladinos nos conduce a pensar que a Antonio Ay se le juzgó por ser indígena, no por ser revolucionario ya que era el primer caso en el que se pasaba por armas a un preso político ya que hasta entonces la pena máxima había sido el exilio.⁶³ Esa actitud quizá se deba al terror obsesionante del ladino a una guerra de castas: “El sólo anuncio de una guerra de castas que hacia algún tiempo era la constante pesadilla de la raza blanca, obligaba a tomar medidas extraordinarias”.⁶⁴ Y en efecto, estas medidas fueron tomadas, solo que sin detenerse a pensar en las consecuencias y guiados bajo sus propios prejuicios, ya que empezaría la “cacería de brujas” o sea la persecución indiscriminada de todos aquellos que fueran indígenas sin importar su condición social, de tal manera que hasta algunos caciques y peones de hacienda que no estaban involucrados en el movimiento, fueron vistos como sospechosos. En el caso de los caciques al ver la actitud de los ladinos optaron por unirse a éstos o bien luchar del lado de los oprimidos, ya que finalmente ellos eran los que podían legitimar su poder.

Dos días después de la ejecución de Antonio Ay, un grupo de soldados del gobierno en un intento de aprehender a Cecilio Chí ocupó Tepich, sin embargo no lo encontraron por lo que viendo frustrado su propósito saquearon este pueblo, ultrajando a una niña de 10 o 12 años, siendo los primeros de estos atentados cometidos en esta guerra. Un día después de paso por Ekped, otra aldea de mayas, fusilaron a cuatro o cinco indios por “conatos de conspiración”.⁶⁵ La respuesta por parte de los mayas no se hizo esperar, el 30 de julio de 1847, Cecilio Chí se presentó en Tepich acompañado por un pequeño contingente que lo seguía y ejecutó en represalia a todos los que a su juicio se habían solidarizado con las fuerzas que habían agraviado a los suyos. Esta fecha sería considerada como la fecha de inicio de la mal llamada “guerra de castas”.

⁶¹ *Ibid.*, p. 228.

⁶² Canto López, *op.cit.*, p. 170.

⁶³ Reed, *op. cit.*, p. 64.

⁶⁴ Ancona, *op. cit.*, p. 16.

⁶⁵ Baqueiro, *op. cit.*, p. 236.

Estos sucesos sacudirían al gobierno de Domingo Barret, quien interpretando la toma de Tepich como la lucha de la barbarie contra la civilización procedió a enviar tropas a la población de Tepich quienes incendiaron el pueblo borrándolo para siempre del mapa yucateco.⁶⁶ Posteriormente ordenó el 6 de agosto la obligación de alistarse en la milicia local a todos aquellos mayores de 16 años que no pertenecieran a la raza indígena, El 27 de ese mismo mes, el gobierno tomó un aserie de medidas para privar a los mayas de sus derechos concedidos en la Constitución liberal de 1841 bajo el argumento de que no tenían la aptitud necesaria para poder gozar de la ciudadanía. También restableció las repúblicas con el fin de controlarlos, los obligó a pagar una contribución eclesiástica de 12 reales anuales, les prohibió el consumo de bebidas alcohólicas y el uso de armas. De igual forma dictó que los indios dispersos en rancherías con menos de 50 familias se les ubicaría en pueblos y haciendas que les quedara más cerca, esto con la intención de que cumplieran con sus “obligaciones civiles y religiosas”.⁶⁷

Los insurrectos siguieron luchando. La situación de los ladinos era realmente preocupante por lo que el gobierno local, viendo el curso que estaban tomando los acontecimientos, en Marzo de 1848, dio el título de hidalgos a todos aquellos indígenas que combatieran a los rebeldes, comprometiéndose a exceptuarlos del pago de las contribuciones y a pagar sus deudas. No obstante estas medidas, las filas de los rebeldes siguieron creciendo, multiplicando sus ataques.

El gobierno yucateco precedido entonces por Santiago Méndez, viendo las dimensiones que estaba alcanzando la guerra, decidió pacificar a los rebeldes, enviando una comisión eclesiástica para pactar la paz, representada por el padre José Canuto Vela. Tal parece que esto lo hiciera sólo para ganar tiempo, ya que a su vez pidió la ayuda de Estados Unidos, España e Inglaterra, ofreciendo la soberanía de Yucatán a quien salvara a la población blanca de la ferocidad del aborigen.⁶⁸ Sin embargo, los gobiernos estadounidense, inglés y español respondieron con una negativa a tal solicitud. Habiendo fracasado en el intento de ofrecer la soberanía yucateca, Méndez decidió renunciar a favor de Barbachano, en marzo de ese año, por considerarlo en mejores

⁶⁶ Reed, *op. cit.*, p. 68.

⁶⁷ Baqueiro, *op. cit.*, p. 48.

⁶⁸ González Navarro, “La guerra...” *op. cit.*, p. 15.

condiciones para pactar la paz con los sublevados. Barbachano firmaría el 19 de abril los Tratados de Tzucacab con Jacinto Pat, mediante los cuales se reconocían algunas demandas de gran trascendencia para el pueblo oprimido. Sin embargo, como se ha visto, los tratados fueron rotos por ambas partes, reiniciándose otra vez las hostilidades.

Después de varios encuentros, en los que los insurrectos llevaron la peor parte, la suerte les cambió cuando lograron hacerse de armas y municiones llegados de Belice y cuando reforzaron sus filas con mayas y mestizos provenientes de los pueblos cercanos. Fue entonces cuando iniciaron su triunfal avance hacia Mérida y Campeche jefaturando las fuerzas del oriente Cecilio Chí y las del sur Jacinto Pat. Todas las poblaciones de importancia como TeKax, Ticul, Izamal y Bacalar fueron cayendo una por una en las manos de los sublevados.⁶⁹

Después de feroces combates, al terminar el mes de mayo de 1848, las tropas se encontraban en las inmediaciones de Campeche y a unos cuantos kilómetros de Mérida. La caída de ambas ciudades parecía inevitable, sin embargo, los mayas se retiraron y volvieron a las tierras del sur y oriente. Entre las causas que obligaron a los mayas a retirarse se pueden mencionar: la falta de provisiones y de alimentos para continuar la lucha; había llegado la temporada de lluvias y se tenían que retirar para cultivar las tierras; la continuación de las rivalidades entre los jefes rebeldes; el temor de que Campeche y Mérida estuvieran mejor fortificadas; el hecho de que los mayas de las regiones norte y oeste de la península no se unieran a la rebelión; porque Mérida no les interesaba.⁷⁰ Lo cierto es que al retirarse las fuerzas rebeldes, Mérida quedó libre de peligro y preparó la contraofensiva, para lo cual las autoridades locales “trataron de reunir toda clase de recursos económicos: mediante las ventas de las joyas de las iglesias hasta la venta de prisioneros de guerra a la isla de Cuba”.⁷¹ De igual manera, con la desesperación de obtener ayuda de algún lado, Yucatán se incorporó a México definitivamente en agosto de 1848. Con la ayuda del gobierno federal, las condiciones de la guerra se modificarían. Poco a poco los ladinos fueron reorganizando su ejército,

⁶⁹ Reifler, *op. cit.*, p. 199.

⁷⁰ Sergio Quezada, *Breve Historia de Yucatán*. México, El Colegio de México- F.C.E. , 2001, p. 144.

⁷¹ Antonio Bautarrachea, *et al*, *Yucatán. Legendaria llanura sobre un manto de coral. Monografía estatal*, Coord. Gilberto Gutiérrez Espadas, 3ª reimp. México, SEP, p. 143.

reconquistando sucesivamente plazas importantes como: Yaxcabab, Valladolid, Tekax , Tihosuco y otros pueblos, empujando a los indígenas hacia el este.⁷²

A partir de ese momento las divisiones entre los diversos dirigentes se hicieron evidentes. El 13 de agosto de 1848 Cecilio Chí fue asesinado. A su muerte quedaron como jefes Jacinto Pat , Florentino Chan y Venancio Pec. En septiembre de 1849 los dos últimos jefes desconocieron a Pat por haber establecido la pena de azotes e impuesto trabajos forzados.⁷³ Finalmente Pat fue asesinado por Venancio. A partir de ese momento los jefes serían Venancio Pec, Florentino Chan, Bonifacio Novelo y José María Barrera. Los sucesos afectarían los ánimos de los sublevados disminuyendo sus acciones militares. Ante la situación, en noviembre de 1849, el gobierno inició nuevas pláticas de paz con los sublevados pero resultaron infructuosas, por lo que en el mes de febrero de 1850 se lanzó un nuevo decreto de amnistía para los sublevados.

Después de tres años de luchas, las tropas del gobierno estaban agotadas y en muy malas condiciones ya que se había reducido considerablemente y sin recursos, llegando incluso a robar el maíz a los indígenas para poder alimentarse además de que “su ropa estaba convertida en harapos y casi todo el ejército se encontraba enfermo y cansado”.⁷⁴ Los sublevados por su parte se encontraban agotados y a punto de dispersarse. Fue en estos momentos tan críticos cuando aparecería un nuevo elemento que le daría un nuevo impulso al movimiento. En 1850, el rebelde mestizo José María Barrera, perseguido por los yucatecos hasta su rancho Kampolché, huyó con algunos fieles al rancho deshabitado de Chan Santa Cruz, donde encontró cerca de un cenote a una cruz al pie de un árbol de caoba. José María Barrera, por medio de un indígena ventrílocuo de nombre Manuel Nahuat difundió la idea de que la Cruz había bajado del cielo para guiarlos en su guerra de liberación, anunciando el Apocalipsis de los blancos. Estos serían los inicios de un nuevo culto que daría origen a la comunidad religiosa de Chan Santa Cruz. Dicho culto fue de fácil aceptación entre los rebeldes, ya que contenía elementos de la tradición religiosa prehispánica de los mayas, como lo eran el oráculo, la caoba y la cruz. Además el lugar era propicio para dicho culto por encontrarse inmerso en la espesura de la selva y provisto de un abastecimiento de agua como lo era el cenote. La aparición de este nuevo

⁷² Reifler, *op. cit.*, p. 200.

⁷³ Reifler, *op. cit.*, p. 101.

⁷⁴ Reina, *op. cit.*, p. 377.

fenómeno se hallaba condicionada por su percepción cíclica del tiempo que anunciaba el porvenir.

Según datos de una lista de la población rebelde, para ese año ésta ascendía a 85 091 siendo sus componentes *huit's*, rancheros y pueblerinos, lo cual lleva a presumir diversos grados de aculturación entre los insurrectos quienes no obstante tenían la característica común de no presentar una sólida dominación ladina.⁷⁵

El primer mensaje que la cruz transmitió a los fieles se dio en forma de un sermón escrito por Juan de la Cruz, personaje enigmático quien pasaría a ser el secretario de la Cruz parlante. Sobre este personaje, Victoria Reifler considera, que éste se identificaba como el hijo de Dios o sea como el mismo Jesucristo personificado.⁷⁶

El sermón de Juan de la Cruz anunciaba la llegada de una nueva época donde los mayas serían los amos y los blancos los esclavos. Según el sermón, los mayas, siendo el pueblo elegido por Dios debían liberarse e imponer un nuevo orden bajo las ordenanzas de la cruz.⁷⁷ Bajo este nuevo culto se consolidaría una nueva sociedad mesiánica cuya organización se basaba en una teocracia militar, bastante similar al modelo prehispánico, la cual dirigiría las acciones de los insurrectos durante la faz bélica del proceso. Uno de los primeros mensajes de la cruz fue que se atacara el pueblo de Kampokobché, que había

sido tomado por las fuerzas yucatecas. Siguiendo las órdenes de la cruz, los mayas se lanzaron sobre este pueblo, sin embargo fueron derrotados. Lo peor del caso es que los ladinos se enterarían del culto, de tal modo que irrumpirían con sus tropas en el lugar donde se encontraba el santuario erigido a la santa cruz, confiscando a la cruz y matando a un ventrilocuo de nombre Manuel Nauat, quien presumiblemente hablaba en nombre de la cruz.

La respuesta de los cruzob no se hizo esperar, y el 28 de marzo de 1851, Venancio Pec, al mando de 800 hombres atacaría Bacalar infligiendo graves daños a la plaza, pero sin lograr tomarla.

José María Barrera, quien había logrado escapar del ataque de las fuerzas yucatecas, volvió a instalar tres cruces en las ruinas de Chan Santa Cruz, las cuales fueron

⁷⁵ Lapointe, *op. cit.*, p. 75.

⁷⁶ Victoria Reifler Bricker, "The Caste War of Yucatán: The History of a Myth and the Myth of History". En *Antropology and History in Yucatán*, Austin, The University of Texas, Press, 1977, p. 251- 258.

⁷⁷ Villa y Rojas, *op. cit.*, p. 460 - 462.

consideradas hijas de las anteriores y una de ellas se convirtió en la Santísima, que continuaría transmitiendo sus designios a los rebeldes. También aparecieron otras cruces con características sagradas menos importantes que se repartirían en pueblos, casas y santuarios menores.

Los cruzob mantendrían desde entonces su templo sagrado bajo una constante vigilancia frente a los ataques del gobierno quien seguía insistiendo en que los cruzob se sometieran a las autoridades, sin embargo éstos se mantendrían firmes en organizar sus pueblos de manera independiente, restableciendo su gobierno de acuerdo a sus antiguas costumbres. A partir de ese momento su lucha estaría encaminada a defender su territorio y a mantener su autonomía.

Los cruzob sostendrían la guerra gracias al tráfico de armas y municiones de Belice a Chan Santa Cruz. Para este objeto, durante algún tiempo, Chichanhá, poblado rebelde fundado por el contingente comandado por Angelino Itzá y José María Tzuc, serviría a los rebeldes como puesto de intercambio comercial. Sin embargo, en el año de 1853 Chichanhá pactaría con el gobierno deponiendo las armas y pasando a ser junto con otros poblados como Ixkanhá, Mesapich y Lochhá, los “sublevados pacíficos del sur”. En cambio, los cruzob, quienes no cesarían en su lucha contra el gobierno yucateco, serán conocidos como los “sublevados bravos del oriente”. La actitud de Chichanhá frente al gobierno le traería posteriores conflictos con los cruzob, ya que la población de esta comunidad sería constantemente atacada por los seguidores de la cruz, lo cual provocaría su debilitamiento y la fundación del cacicazgo independiente de Icaiché al sur de Chichanhá. La vida de los poblados pacíficos del sur era bastante similar a la de los cruzob en el oriente.

Para el año de 1855, Chan Santa Cruz- no obstante los esfuerzos del gobierno por restarle fuerza-, había logrado consolidarse en un cacicazgo prácticamente independiente del gobierno con un culto que había logrado afianzarse y con una compleja organización político-militar y religiosa que giraba en torno a dicho culto. Las condiciones naturales del territorio donde se habían internado los cruzob, fue extremadamente favorable para su supervivencia y para la recreación de su mundo cultural. La frontera de la guerra estaba mediada por la selva impenetrable donde los cruzob habían logrado recrear su mundo de vez en cuando interrumpido por las incursiones las fuerzas del gobierno, ya sea para

lidar alguna batalla o para tratar de llegar a un acuerdo, situación ésta última a la que nunca se llegó ya que los intentos de paz fueron un fracaso al no ser aceptadas las condiciones de paz por uno u otro bando.

El gobierno de los cruzob se caracterizó por la existencia de un triunvirato a la cabeza de la jerarquía política. Este triunvirato se encargaría de dirigir la lucha de reivindicación social de los sublevados.

Su economía era de subsistencia y se basaba en la siembra de la milpa, la caza y la recolección. Además los cruzob, obtenían considerables ingresos de las rentas de concesiones madereras a los ingleses.

Cabe mencionar, que la composición social de los cruzob se fue modificando paulatinamente con la integración de nuevos elementos sociales en la comunidad rebelde. Si en un principio la lucha había sido secundada por indígenas mayas y algunos mestizos, con el avance de la guerra, otros grupos, como blancos, chinos, mulatos y negros se fueron integrando conforme se fueron identificando con el movimiento. Lo cierto es que para el último tercio del siglo XIX, la comunidad rebelde era todo un complejo social compuesto por múltiples elementos unidos por el culto a la cruz parlante y por patrones de vida comunes que habían derivado de este culto. Sin embargo, esto no evitó que se formaran nuevas comunidades rebeldes independientes una de ellas al norte del santuario de los cruzob: la comunidad de Santo Cah Tulum, donde existía una cruz parlante, rival de la Santísima, y en donde el liderazgo estaba a cargo de una sacerdotiza de nombre María Uicab.

En la última década del siglo XIX la guerra entre los cruzob y el gobierno continuaba sin definirse la victoria hacia un bando o hacia otro. Ya hemos dicho que los cruzob habían logrado solventar la guerra gracias a su alianza con los comerciantes beliceños quienes les vendían las armas y el parque necesario para continuar la lucha. El gobierno yucateco por su parte, había logrado resistir la guerra gracias a la venta de esclavos mayas y de bienes de la glesia. La ayuda del gobierno central al gobierno yucateco, había sido hasta entonces insignificante. Este panorama cambió debido a los intereses del gobierno central sobre las extensas y ricas selvas del oriente de la península y a la petición por parte de la legislatura yucateca al ejecutivo federal de su intervención para poner fin a la Guerra de Castas de la legislatura yucateca. Ante dicha solicitud, el

gobierno de Porfirio Díaz echaría a andar varias medidas de carácter económico político y militar, que tenían por objeto someter final y definitivamente a los mayas rebeldes y poner a la región cruzob bajo el control directo del gobierno.

Una de las primeras medidas llevadas a cabo por el gobierno, fue la concesión a compañías yucatecas y extranjeras de grandes porciones de selva que se encontraban al norte de Chan Santa Cruz para su explotación agrícola y forestal. Así mismo, en 1880 se mandó construir un ferrocarril que comunicó la zona rebelde con el resto de la península.

En el ámbito político, se firmó un tratado entre México y Gran Bretaña, que establecía el río Hondo como frontera entre México y Belice. Esta medida detuvo el tráfico de armas y el contrabando de maderas preciosas entre los cruzob y los colonos beliceños. También se echó a andar una intensa y bien planeada campaña militar que combinaría el avance por mar desde la Bahía de Chetumal hasta Bacalar y la entrada por tierra desde Peto hasta Chan Santa Cruz. Dicho plan militar se concretaría en 1899 cuando llegó a Yucatán el general Ignacio Bravo encargado por Porfirio Díaz para acabar con la insurrección indígena. Ya se había mandado la marina de la guerra mexicana para colaborar en el ataque a la región del sur el plan era atacar los centros de defensa mayas, las fuerzas del sur se apoderarían de Bacalar y las fuerzas del norte avanzarían hasta tomar Chan Santa Cruz. Así Bacalar cayó en poder de los invasores al finalizar marzo de 1901 y Chan Santa Cruz el 4 de mayo del mismo año. En 1902, con la finalidad de dispersar a los últimos sobrevivientes cruzob, se creó el Territorio Federal de Quintana Roo en la región oriental de la península, dicho territorio quedó bajo la administración directa del gobierno central. Con esta última acción dio por terminada la guerra, sin embargo, los mayas siguieron vagando por los bosques antes de rendirse pues para ellos la guerra no había terminado. Los episodios militares se siguieron registrando hasta 1915, lográndose hasta cierta forma la pacificación hasta 1937.⁷⁸ Sobre las consecuencias de la guerra podríamos decir que ésta “determinó lo que acabaría siendo la división política definitiva de la Península en tres Estados [Yucatán, Campeche y Quintana Roo], que en un principio fue considerado como territorio. Así mismo terminó de una vez por todas y casi de un plumazo con el tradicional separatismo yucateco,

⁷⁸ Bartolomé, *op. cit.*, p. 179.

redefinió las relaciones del poder en el área del Caribe y dividió en grupos social y culturalmente distintos a los mayas peninsulares”.⁷⁹

PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS GRUPOS SOCIALES EN LA GUERRA

Para poder determinar cuáles fueron los grupos sociales que participaron en la guerra interna de Yucatán, es necesario adentrarnos en el estudio de la situación social en los momentos previos a la guerra. Partiremos de la independencia, por ser este un momento coyuntural que trajo grandes cambios de distinta índole en la Península.

Como sabemos, unos de los cambios que trajo consigo la independencia (al menos en teoría), fue la abolición de la esclavitud y del sistema distintivo y discriminatorio de castas. A partir de este momento, se pretendía que todos los habitantes de la nación pasaran a ser ciudadanos mexicanos, con iguales obligaciones y con iguales derechos. No obstante lo anterior, en la práctica las leyes que propugnaban por una igualdad social, no

⁷⁹ Lorena Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2000, p. 9.

fueron respetadas por la clase dominante yucateca ahora representada por los criollos, ya que como hemos visto, ésta siguió manteniendo un sistema de relaciones sociales similares al de la época colonial donde la subordinación, explotación y dominio de grupos considerados como inferiores por parte de la clase considerada como superior estaba aún presente. Se puede decir que el alejamiento geográfico de la Península fue un factor que ayudó a que se continuara preservando mucho de la estructura del antiguo orden colonial -basada en los privilegios de unos cuantos- de manera aún más marcada que del resto del país. Sin embargo, esto no evitó que se empezaran a debilitar los linajes de casta debido probablemente a que el mestizaje racial se había acrecentado y expandido desde finales de la época colonial y sobre todo a la movilidad social impulsada por la situación económica: “La reciente apertura económica facilitaba el resquebrajamiento de la estructura estamental de la Colonia, lo cual significó que pudiera haber movilidad de un estamento a otro debido a cuestiones económicas”.⁸⁰ No obstante que esta movilidad social debilitaba la permanencia de una estructura meramente de castas, puede decirse que las relaciones sociales siguieron teniendo matices de discriminación hacia los grupos subordinados por el sistema dominante.

Ahora bien, para poder determinar qué tipo de estructura permanecía en Yucatán en la segunda mitad del siglo XIX, tenemos que tomar en cuenta las relaciones de dominio-sujeción que conectaban verticalmente a los protagonistas del sistema, así como las contradicciones que perduraban entre unos y otros. Respecto a los protagonistas o grupos que conformaban el sistema, podemos decir que étnicamente Yucatán se encontraba integrado en 1847, año de la insurrección, por criollos, mestizos, negros, mulatos e indígenas.

Los criollos tenían todos los privilegios e imponían a otros su supremacía. El control de la administración, la economía y la política era llevado a cabo por este grupo compuesto por terratenientes, comerciantes, el clero y los funcionarios. Eran propietarios de haciendas y grandes comercios; se mantenían de los cargos en la burocracia y en la iglesia, del comercio, de las inversiones en la agricultura y la ganadería. Cabe decir que muchos de los miembros considerados como criollos eran mestizos, por lo que el color de la piel no era un indicativo para diferenciar a los grupos de la sociedad yucateca, siendo

⁸⁰ Barabás y Bartolomé, *op. cit.*, p. 19.

más bien la vestimenta el símbolo que los distinguía; de esta manera “los miembros de esta clase se vestían según la moda europea contemporánea” para poder diferenciarse de los demás grupos.⁸¹ Los criollos tenían su residencia en los centros administrativos de Mérida, Campeche y Valladolid, desde donde ejercían su dominio sobre el resto de la población yucateca.

En medio de la complicada estratificación social se encontraban los mestizos, quienes se encontraban en una situación incómoda por ser considerados el producto vergonzoso de la mezcla de los blancos con los indígenas; generalmente eran “contemplados por encima del hombro por los blancos y despreciados por los indios”.⁸² No obstante su situación, podían gozar de ciertas prerrogativas derivadas de poseer una parte de sangre blanca y con el tiempo lograr a ascender a la siguiente posición social. Era un grupo dedicado a las actividades secundarias y terciarias dentro de la economía regional: se dedicaban a las artesanías, al comercio y a otros oficios como carpinteros, panaderos, herreros, sastres, albañiles, vaqueros, obreros manuales, etc. Muchos de ellos eran criados de los ladinos o sus representantes e intermediarios en las tareas de las haciendas, desempeñando el papel de capataces o mayordomos y algunos de ellos servían en el ejército como soldados con el anhelo de poder ascender socialmente ya que “la mejor manera para él de subir dentro de la escala social era volverse soldado o adquirir alguna propiedad raíz”.⁸³

Los mestizos, dado su condición, sufrían ciertas restricciones como no poder acudir a determinadas iglesias, fiestas o barrios. Asimismo, no podían vestirse como los europeos por lo que habían creado su propia vestimenta para poder distinguirse de los indígenas: los hombres usaban filipina abotonada hasta el cuello y pantalones blancos, y las mujeres vestían con huipiles ricamente bordados.

El último nivel de la estratificación lo ocupaban los negros, mulatos e indígenas mayas. Los negros y mulatos no contaban socialmente ya que estaban recluidos como mano de obra en las haciendas. Aunque culturalmente contrastaban con los mayas, en lo económico y social sufrían un mismo régimen de sujeción, dominio y explotación por parte del criollo o mestizo.

⁸¹ Reed, *op. cit.*, p. 30.

⁸² *Ibid.*, p. 31.

⁸³ Pintado Cervera, *op. cit.*, p. 58.

Los indígenas constituían la mayoría de la población y eran la base de la economía, dedicándose principalmente al trabajo agrícola. Este grupo, como se ha visto, arrastraba siglos de dominio, opresión y explotación. Cabe señalar que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, conforme fueron expandiéndose las haciendas, ganaderas y agrícolas de los ladinos, la población indígena comenzó a dividirse en dos segmentos diferenciados: Por un lado, un grupo creciente de indígenas del común fueron abandonando sus pueblos de residencia para convertirse en sirvientes o criados de las haciendas, pasando a radicar en el interior de las fincas, en las aldeas, que se encontraban bajo la estricta vigilancia de los mayordomos, insertándose así en un nuevo contexto regido por el endeudamiento y la disciplina laboral.⁸⁴ Por el otro, estaban los indígenas de las rancherías y poblados y los huits que hasta antes de la independencia habían mantenido sus formas tradicionales de vida. Estos últimos, desde el siglo XVIII, se habían visto obligados a salir de sus pueblos por la falta de tierras para cultivar, logrando escapar al peonaje en las haciendas refugiándose en los montes apartados, lejos del control político y religioso de los blancos, continuando así con una tradición de la época colonial, donde eran los principales, los bataves, quienes los gobernaban, logrando mantener de esta forma cierto grado de autonomía política, aunque estuviesen sujetos económicamente al sistema dominante.

Así pues, tenemos que este grupo no era homogéneo y que para la segunda mitad del siglo XIX, se le podía diferenciar según el grado de absorción e incorporación al sistema dominante: Por un lado estaban los indígenas de norte y occidente de la península que se habían incorporado al sistema económico y político de la región, por el otro, los indígenas de la zona sur y oriente que aún no estaban incorporados al sistema de dominio.

Los indígenas en general, usaban calzones de manta blanca más cortos que los de los mestizos y camisolas sueltas. Las mujeres vestían enaguas blancas sobre las que colocaban un huipil, mucho menos adornado que el de las mestizas. Igual que los otros grupos sociales, el color de la piel no era un indicativo para diferenciar a los indígenas del resto de la sociedad, siendo más bien el apellido, su vestimenta u otros rasgos culturales lo que los distinguía: “El indio era uno de los elementos de la sociedad

⁸⁴ Bracamonte y Sosa, *La memoria... op. cit.*, p. 87.

diferenciados por su vestimenta, su lengua, por sus rasgos culturales, por su apellido y por otras características, pero jamás por su raza o por el color de su piel”.⁸⁵

Por todo lo que se ha referido hasta ahora, podemos deducir que no era el color de la piel lo que diferenciaba a un grupo de otro, ya que era difícil distinguir a un individuo desde el punto de vista racial; los criollos, debido al mestizaje poseían caracteres raciales de los mayas. Stavenhagen confirma lo anterior en el siguiente párrafo al referirse a la sociedad ladina y a la sociedad indígena maya: “No son los factores biológicos los que diferencian a las dos poblaciones: no se trata de dos razas en el sentido genético del término. Es cierto que de manera general, la población llamada indígena se caracteriza por rasgos biológicos que corresponden a la raza amerindia y que igualmente, la población llamada ladina muestra características biológicas de los caucasoides. Pero a pesar de que los ladinos tienden a identificarse con los blancos, son generalmente mestizos. Los factores sociales y culturales son los que se toman en cuenta para diferenciar a las dos poblaciones”.⁸⁶ Nosotros añadiríamos el factor económico como otro determinante del status social, ya que a través del dinero se podía ascender de posición social.⁸⁷

La costumbre colonial de dividir a la población por grupos étnicos se seguía perpetuando, pero el considerar a cada uno en tanto que etnia en sentido estricto, tenía una mínima importancia. La vestimenta era un rasgo muy peculiar que diferenciaba a los elementos de la sociedad yucateca. Stephens nos dice al respecto: “la sociedad yucateca estaba montada sobre un cierto pie aristocrático, y se divide en dos grandes clases; una que gasta pantalones y otra que es, sin duda alguna la más numerosa, que no usa sino calzoncillos”.⁸⁸

Es debido a lo anterior por lo que cuando los grupos que sufrían la explotación deciden sublevarse, el único elemento que prevalecía para identificar a sus expoliadores era el pantalón; era este el signo distintivo, lo que caracterizaba en aquel entonces a los opresores de indígenas, negros mulatos y mestizos pobres; Por eso durante la toma de Valladolid en enero de 1847, aproximadamente medio año antes de la insurrección, la

⁸⁵ Pintado Cervera, *op. cit.*, p. 59.

⁸⁶ Rodolfo Stavenhagen, “Clases, colonialismo y aculturación”. En: *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Rodolfo Stavenhagen Comp., 2ª ed. México, siglo XXI, 1975, p. 112.

⁸⁷ Jaime Rodríguez “la crisis de México en el siglo XIX”. En: *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, Vol. 10, 1986, p. 91.

⁸⁸ Stephens, *op. cit.*, vol. II, p. 76 Y 77.

consigna lanzada por las tropas rebeldes había sido el de: ¡mueran todos los que lleven pantalón!. “En aquellas condiciones el pantalón era cosa de vida o muerte; era todo un símbolo”.⁸⁹ Cabe aclarar que en ese momento, si bien la mayoría del grupo de los insurrectos estaba constituido por indígenas, en la multitud había mestizos casi blancos, los llamados vecinos, que movidos por la situación de permanecer en un plano inferior respecto a los ladinos de esa ciudad, fueron los que lanzaron la consigna y los que arremetieron contra la población ladina que representaba al grupo explotador.

Una vez que abordamos la situación de cada uno de los elementos que componía a la sociedad yucateca, vemos que ésta no era una sociedad homogénea en lo que se refiere a las relaciones sociales entre el grupo ladino yucateco detentador del poder y los demás grupos sociales (mestizos, negros mulatos e indígenas) que vivían un estado de opresión, explotación y dominación.

El determinar el tipo de estructura que prevalecía en la sociedad yucateca en vísperas de la insurrección resulta difícil debido a que ésta tenía características muy peculiares. Ya habíamos dicho que la estructura social después de la Independencia poco se había modificado en cuanto a las relaciones de dominio sujeción de los elementos del sistema, por lo que podríamos decir que no obstante que la cuestión de la sangre revestía cada vez menos importancia y que la movilidad social se hacía cada vez más patente, la estructura de castas hasta cierta forma parecía que seguía subsistiendo.

Por otro lado, los privilegios y el prestigio basados en la condición social seguían siendo elementos que estaban presentes en la sociedad yucateca por lo que podíamos hablar también de la existencia de una sociedad estamental.

Asimismo los diferentes grupos parecían estar integrados en una sociedad de clases en la medida en que participaban en la vida económica de la sociedad, donde la contradicción económica (factor fundamental del antagonismo entre las clases) era evidente y donde la posición social dependía bastante del papel que jugaran dentro del sistema. Sin embargo, en la sociedad yucateca, aparte de las contradicciones económicas existían las contradicciones sociales, culturales y políticas.⁹⁰

Atendiendo a lo expuesto por Henry Favre quien en un estudio sobre los mayas de los Altos de Chiapas presenta un esquema de la sociedad en la que estaban insertados

⁸⁹ Canto López, *op. cit.*, p. 159.

⁹⁰ Bartolomé Alberto, *op. cit.*, p. 135.

estos indígenas, y que pensamos que bien puede ser aplicable a la sociedad yucateca por ser hasta cierta forma su estructura parecida, vemos que si bien es verdad que el indígena estaba integrado económicamente al grupo ladino, social y culturalmente estaba separado de él, por lo que no se puede hablar de una sociedad de clases propiamente dicha, pero tampoco de una sociedad de castas.⁹¹

La sociedad yucateca, pues, tenía sus propias peculiaridades y su propia dinámica; presentaba características tanto del sistema de castas, como del estamental y de clases, por lo que estas tres categorías formaban parte de una misma estructura sin llegar a ser conceptos totalizadores que pudieran explicar la complejidad de dicha sociedad. Fuera de las categorizaciones parciales de la sociedad, la realidad es que existían grandes contradicciones de diferente índole entre los elementos que la integraban. Para 1847, las relaciones sociales estaban definidas por un sistema controlado por los ladinos que mantenía oprimidos a los demás sectores de la población, incluso a algunos de su misma raza, los llamados vecinos, que también al igual que aquellos eran blancos pero que vivían marginados en los barrios de las ciudades. Las relaciones sociales se desarrollaban entonces en un ambiente de constante choque y fricción entre los controladores del sistema dominante (ladinos) y los demás grupos que sufrían la discriminación, explotación, opresión y sometimiento de la elite.

Ante estas circunstancias, el que los sectores subordinados pudieran sublevarse contra el sistema dominante era una posibilidad que estaba latente en el ambiente yucateco. Esta se cristalizaría en julio de 1847 cuando inició la insurrección de los sectores que buscaban la aminoración de sus cargas; Como la mayor parte de los sublevados eran indígenas, los ladinos reaccionaron bajo el supuesto de que se trataba de una guerra de castas, que había sido originada por el odio que sentían los indígenas hacia los de su grupo, sin embargo, el desenvolvimiento de los hechos, y la actitud de otros sectores sociales como mestizos, vecinos, negros, mulatos y hasta chinos, demostraron que esta insurrección no fue de ninguna manera una guerra de castas sino que fue una insurrección popular generalizada en la que participaron individuos de diferentes grupos sociales unidos por el interés común de querer mejorar su situación económica y social.

⁹¹ Henry Favre. *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonial en América latina*, 2ª ed., México, S. XXI Editores S.A., 1973, (Serie de Antropología Social:69), p. 102.

El hecho de que la población mestiza haya sufrido cierta discriminación por parte del sector blanco y haya resentido con gran impacto la crueldad de los prejuicios raciales y sociales que tenían su origen desde la colonia, explica porqué una parte de dicha población se incorporó y aún dirigió la insurrección junto con los mayas, negros y mulatos que participaron en ella. Aunque la mayoría de los mestizos luchó del lado de los blancos, también hubo muchos otros que se aunaron a la causa reivindicatoria de los sublevados. De esta población van a surgir muchos de los jefes militares que acaudillaron a los insurrectos. “cuyos apellidos sugieren que no eran indígenas sino probablemente mestizos”.⁹² Tal es el caso de Bonifacio Novelo, uno de los principales iniciadores del movimiento, así como el de José María Barrera, mestizo de Peto y oficial de Pat, a quien se le atribuye la creación del culto a la cruz parlante. Así mismo, van a ser muy renombradas las personalidades de los dirigentes José Dionisio Zapata, Leandro Santos y José María Novelo. “El secretario del propio Cecilio Chí era un mestizo de apellido Paredes”.⁹³

En un informe oficial del general Micheltoarena, comandante militar de Yucatán, rendido en agosto de 1850 al presidente de la República, se decía que queriendo Jacinto Pat “hacer respetar su mandato, se apoyó en una fuerza de doscientos o trescientos mestizos, que habían renegado de su origen y seguido su bandera”. Así mismo, en septiembre de 1853, el Dr. Gregorio Cantón remitió una carta al gobernador Rómulo Díaz de la Vega, donde externa que:

entre los indios existen algunos de la otra raza, por causas que hoy es inútil investigar ... que por su mayor inteligencia se hallan en lo general trabajando con el carácter de Jefes, y prestando servicios distinguidos entre los insurrectos⁹⁴

En una relación nominal de los principales dirigentes de las tropas rebeldes que envía Luis Gutiérrez al gobierno de la República el 4 de abril de 1850, observamos la presencia de varios mestizos tales como: José María Torres, capitán de Kantemó, José

⁹² Reifler, *op. cit.*, p. 219.

⁹³ Berzunza Pinto, *op. cit.*, p. 117.

⁹⁴ Carta de Don Gregorio Cantón al General Vega, 17 de septiembre de 1853, en Ancona, Apéndice, *op. cit.*, p. 477.

María Santos Pech, capitán de Sacalaca, Juan Ventura, de Dzitnup, Ceferino Peralta, de Haan, Pedro Ortiz, de Chapab, José María Bajón, de Yoktokchichakampalul.⁹⁵

En otra lista aparecen los nombres de más caudillos de las filas insurrectas entre los que se encuentran los mestizos Pablo Encalada, Atanasio Espadas, José Benito Victoria, José María Torres, Baltasar Gómez, Paulino Góngora, Paulino Santoyo, José María Vázquez, Eusebio Mejía, Antonio Mazón, Leocadio Lira, Juan Vázquez, José Mejía Ayala y Atanasio Flores.⁹⁶

Hubo otros mestizos destacados en las tropas de los rebeldes como Pedro Encalada jefe de las fuerzas de Iché, Pedro Cabrera de las de Dzilbalché, Antonio Matos, de las de Xpíxoyakal y el comandante Francisco Pérez.

Además de estos casos que demuestran la participación de los mestizos en la guerra Interna de Yucatán en 1847, debemos considerar que muchos de los soldados y bajos dirigentes de las tropas gubernamentales, de raza blanca o mestiza, pasaron a engrosar las filas de los insurrectos movidos ya sea por la desilusión; por la fuerte crisis dentro de las tropas gubernamentales debido a las pésimas condiciones de sobrevivencia ya que no había suficientes armas para poder defenderse, ni alimentos para poder subsistir; o bien porque tenían más afinidad con los intereses de los sublevados, despertándose en ellos una incipiente conciencia de clase.

En una carta que el coronel Rosado le dirige a Don José Domingo Sosa desde Peto el 30 enero 1848, pone de manifiesto la desertión de los soldados y su paso a las tropas contrarias:

Entre ellos se encuentran los criminales desertores de esta villa y otros pueblos del Estado; lo mismo que Bartolomé Vázquez, Juan Novelo, Barrera de Ticuc y otros.⁹⁷

Al día siguiente, este mismo coronel remitió otra carta al gobernador Santiago Méndez exponiendo una situación parecida a la anterior:

Dentro de estos, existen una multitud de cívicos, desertores de esta villa y de otros pueblos. Baqueiro conoció a un tal Pablo Acosta, sargento de la compañía de Maní. Los soldados de Ticuc

⁹⁵ Documento citado en Reina, Apéndice *op. cit.*, p. 402 – 404.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 416.

⁹⁷ Carta del Coronel Rosado a José Domingo Sosa, 30 de enero de 1848, en Baqueiro, Apéndice *op. cit.*, p. 280 - 281.

están unidos con los indios, así como muchos de Dzitnup y otros mozos de ranchos, siendo los más criminales los de Peto, que nos han traicionado completamente, pues no se encuentran arriba de doce cívicos en la población, y estos los han dejado seguramente de espías [...]

En esta misma tarde, un soldado de Bolonchén se pasó a los indios, a la vista del oficial que mandaba la trinchera[...]

más temo una sublevación de la tropa que mando, que las balas del salvaje enemigo [...]

Dos dragones de los que tenía en este campo, se han pasado a los indios.⁹⁸

Ese mismo día José Domingo Sosa desde Tekax, también dirige una misiva a Don Santiago Méndez donde refiriéndose a los indígenas expresa:

Como se les presentan a millares los blancos sinvergüenzas, eso los insolenta más. Don Manuel G. Solís y D. Juan Novelo se presentaron pelados a los indios, y asegura Diego Novelo, que el tal D. Juan se presentó al comandante de la partida de los indios que estaban en Catmís, arrastrándose hasta el suelo y diciéndole que era de su mismo partido.⁹⁹

En otro informe que Don Eulogio Rosado da a Don Santiago Méndez, se hace referencia a un ex soldado de las tropas ladinas de nombre Esteban Palomo quien se cree se había unido a las tropas de los indios ayudándoles a elaborar cartuchos de fusil.¹⁰⁰

Tres años después de estas cartas seguía el problema de la desertión de soldados de las tropas ladinas y su incorporación a las tropas rebeldes. Así se manifiesta en una misiva fechada el 25 de marzo de 1851, donde se exponía la existencia de una conspiración en la plaza de Bacalar con la intención de reunir varios soldados para que se pasaran a engrosar “las filas del enemigo”, resultando como cabecillas de dicho motín los sargentos nacionales Francisco Pérez, Anselmo Bracamonte y Esteban Guerrero, siendo este último pasado por las armas como medida de escarmiento.¹⁰¹

Así como se unieron soldados del gobierno mestizos a las tropas rebeldes que estaban conformadas en su mayoría por indígenas, también se incorporaron a la lucha varios “vecinos”:

En una misiva de José Sosa a Santiago Méndez se exponía lo siguiente:

⁹⁸ Carta del coronel Rosado a Don Santiago Méndez, 31 de enero de 1848, *Ibid.*, p. 283 - 284.

⁹⁹ Carta de José D.Sosa a Santiago Méndez, 31 de enero de 1848, *Ibid.*, p. 286 - 287.

¹⁰⁰ Carta de Don Eulogio Rosado a Don Santiago Méndez con fecha del 1° de febrero de 1848, en Baqueiro, *op. cit.*, p. 288 y 289.

¹⁰¹ Documento citado en Reina, *op. cit.*, p. 405.

“los vecinos que últimamente se han incorporado a los sublevados, son los que han infundido la idea de pedir otro Gobernador”.¹⁰²

Los indígenas de Tizimín al finalizar 1848, armaron a 140 vecinos diciendo que “para los blancos otros blancos”.¹⁰³

Algunos blancos fueron capturados en los primeros años de la guerra, manteniéndose con vida sólo aquellos que tenían el oficio de carpinteros herreros o músicos, ya que eran considerados como importantes para los insurrectos. También “Muchas de las mujeres blancas prisioneras fueron tomadas por esposas por sus captores”.¹⁰⁴ Lo importante del caso es que los descendientes de estos prisioneros ya completamente absorbidos por la cultura de los insurrectos, pelearon junto con ellos a partir del último cuarto del siglo XIX.

Al respecto, Marie Lapointe, basándose en Miller, comenta que en 1888 “ciertos cruces del pueblo de Cumictic eran blancos bien integrados a la sociedad indígena. Sus padres Tal vez habían sido hecho prisioneros durante los años de 1850 cuando la incursión de Bacalar y habían conocido la esclavitud”.¹⁰⁵

Además de unirse a los sublevados gente de origen mestizo y blancos, también se unieron a la causa de los oprimidos varios mulatos y negros de las rancharías o de las haciendas. Como ejemplos vamos a exponer algunos casos: Moisés González Navarro nos dice que más de 100 mulatos de Taboichen se unieron a los indios orientales, muriendo la mayoría en combate en septiembre de 1848.¹⁰⁶

Uno de los principales dirigentes de los insurrectos fue Crescencio Poot el cual era un “mulato de escasos 20 años”.¹⁰⁷

De igual forma, se aunaron a los insurrectos chinos y esclavos negros que procedían de Belice, quienes “huyendo del inhumano sistema de la plantación colonial inglesa, se plegaron a los macehuales”.¹⁰⁸ En el caso de los chinos, se dice que estos eran procedentes de Amoy y que cerca de un centenar se integraron a la comunidad cruzob en el año de 1867, por la causa antes expuesta y que muy pronto se asimilaron a la

¹⁰² Carta de José Sosa a Don Santiago Méndez, 1º febrero de 1848, *Ibid*, p. 290.

¹⁰³ Ancona, *op. cit.*, p. 138.

¹⁰⁴ Barabás y Batolomé, *op. cit.*, p. 38.

¹⁰⁵ Lapointe, *op. cit.*, p. 93.

¹⁰⁶ González Navarro, *op. cit.*, p. 100.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 80.

¹⁰⁸ Barabás y Batolomé, *op. cit.*, p. 38.

población.¹⁰⁹ Respecto a los negros beliceños también se habla de su presencia en algunas fuentes. De este sector surgieron también algunos dirigentes como es el caso de Jorge Yach, cuyo nombre aparece registrado en una de las listas de los principales dirigentes de los mayas.¹¹⁰

Ahora bien, ya hemos dicho que los que se sublevaron contra el sistema dominante en su mayoría eran indígenas, sin embargo recordemos que éste sector según su grado de aculturación no era homogéneo, por lo que no todos los indígenas participaron en la lucha del lado de un mismo bando, ya que tenían intereses distintos. Hay que aclarar que los insurrectos eran principalmente los llamados huit's que eran los mayas de los montes que debido a su lejanía respecto a los centros administrativos de los ladinos habían vivido con mayor autonomía, pero que sin embargo empezaban a sufrir los embates de la nueva economía moderna, así como los mayas de las rancherías y poblados del y oriente de la Península que tenían prácticamente poco tiempo de haber sido incorporados al nuevo sistema: “A los insurrectos se sumaron los mayas de plantaciones y haciendas que recién reclutados como peones, odiaban a los blancos y deseaban escapar”.¹¹¹ Así se expresa en algunas partes militares:

Están robando y destruyendo las rancherías y alzando a los criados”¹¹²

El número de dicha turba se aumenta cada día con los sirvientes de las muchas rancherías de las montañas”¹¹³

En una carta Juan M. Novelo refiere a D. Eulogio Rosado: “ellos por donde pasan se llevan a todos los criados, a pretexto de que no debían ya ni medio a blanco alguno”.¹¹⁴

Desde Tzucacab, con fecha, 1º de febrero de 1848, Felipe Rosado también expresa que “Los indios de los ranchos inmediatos, se han ido a reforzar a los sitiadores de Peto”.¹¹⁵

En cambio, los mayas del occidente y norte de la península que habían sido incorporados como peones de las haciendas desde la colonia y que por lo tanto tenían un alto nivel de control por parte de la población ladina, no lucharon por la causa

¹⁰⁹ Careaga Viliesid, *Quintana Roo... op. cit.*, p. 86.

¹¹⁰ Reina, *op. cit.*, Apéndice, p. 416.

¹¹¹ Barabas y Bartolomé, *op. cit.*, p. 25.

¹¹² Carta de Don José D. Sosa dirigida a Don Santiago Méndez, 31 enero 1848, e n Baquero, *op.cit.*, p. 285.

¹¹³ Carta de Don Eulogio Rosado dirigida a Don Santiago Méndez desde Peto, 1º de febrero de 1848, *Ibid.*, p. 288.

¹¹⁴ Baquero, *op cit.*, p. 293.

¹¹⁵ Carta de Felipe Rosado a Don José D. Sosa , 1º febrero de 1848, *Ibid.*, p. 294.

reivindicatoria de los sublevados sino que más bien lo hicieron del lado de los defensores del sistema. La heterogeneidad social, política y cultural, existente en el seno de la población indígena de la Península, explica pues, la diversidad de actitudes asumidas por sus representantes en el desarrollo de la sublevación.

De esta manera, mientras varios peones recién incorporados al sistema hacendario decidieron luchar del lado de los insurrectos, muchos mayas peones de hacienda de las zonas completamente absorbidas por el sistema se aunaron a la causa gubernamental, tales son los casos de los peones de Mérida, Motul, Izamal, Tecoh, Maxcanú, Calkiní, Becal, Tepakán y Halachó, quienes levantaron actas de fidelidad al gobierno yucateco

Así mismo, si hubo caciques como los de Chichimilá (Manuel Antonio Ay), Tihosuco (Jacinto Pat), Tepich (Cecilio Chí), y de otros lugares, que se pusieron a la cabeza del movimiento y dieron sus vidas en la contienda, también hubo otros caciques como los de los barrios de San Francisco, Santa Lucía y San Román de Campeche, que en diciembre de 1847, condenaron por “ilegal atentatorio y altamente criminal el alzamiento de los indios orientales y de más que se hallen unidos a sus filas”.¹¹⁶

En el periódico de la unión se publicaron en enero y febrero de 1848, las cartas de adhesión que presentaron ante el gobierno los caciques de Sabah, Villa de Hecelchakan, pueblo de Sucilá, en Espitia, pueblo de Lerma, Pueblo de Sudzal, de Pixilá, pueblo de Xanabá en el partido de Izamal, pueblo de Kantunil, de Sahcabá y ciudad de Izamal, entre otros.¹¹⁷

Lo mismo hicieron los Indígenas del barrio de la Mejorada en Mérida, quienes ofrecen sus servicios al gobierno del Estado el 17 de mayo de 1848,¹¹⁸ Siguiendo el ejemplo de estos indígenas y bajo los mismos términos, el pueblo de Bokobá decide unirse a las tropas del gobierno el 25 de mayo de 1848.¹¹⁹

No hay que olvidar que entre los defensores del gobierno ladino, muchos indígenas occidentales con altos índices de aculturación, alrededor de 10,000, se alistaron en sus ejércitos, en calidad de “hidalgos”.¹²⁰ También hay casos de mulatos que pelearon del lado del gobierno, tales son los casos de los oficiales Diego Sosa y Francisco Cetina.¹²¹

¹¹⁶ Exposición de los caciques de repúblicas de indígenas al gobierno, 21 de diciembre de 1847, en Reina, Apéndice, *op.cit.*, p. 397.

¹¹⁷ Reina, *op. cit.*, p. 366.

¹¹⁸ Representación de los indígenas del suburbio de la Mejorada, 17 de mayo de 1848, en Baqueiro, Apéndice, *op. cit.*, p. 324 - 325.

¹¹⁹ Representación de los indígenas del pueblo de Bokobá, 25 de mayo de 1848, en Baqueiro, Apéndice, *op. cit.*, p.326 - 327.

¹²⁰ González Navarro, *op. cit.*, p. 87 - 88.

¹²¹ *Ibid.*, p. 100.

Así mismo, en el bando gubernamental, se enfilaron casi un millar de extranjeros estadounidenses excombatientes de la guerra contra México, quienes “fueron contratados como mercenarios para luchar contra los mayas”.¹²²

Precisamente porque de ambos lados tomaron parte hombres pertenecientes a diferentes razas (mayas, mestizos, blancos, negros y mulatos, principalmente) aquella guerra yucateca de 1847 no puede ser presentada como una “guerra de castas” en el sentido que se le ha manejado desde el siglo XIX, es decir, como una guerra entre dos razas: la indígena y la blanca. Nosotros creemos que fue una guerra generalizada – socialmente hablando- cuyos orígenes los encontramos en los aspectos socioeconómicos y culturales. En el siguiente capítulo tendremos la oportunidad de discutir más sobre este punto.

¹²² Careaga Viliesid, *De llaves y cerrojos... op. cit.*, p. 13.

Capítulo III

HACIA UNA NUEVA PROPUESTA

¿UNA GUERRA DE CASTAS?

Anteriormente hemos hablado sobre el origen de este término y su utilización en la guerra sostenida entre el gobierno yucateco y los grupos insurrectos a mediados del siglo XIX.

Como se ha visto, este término se refiere a cuestiones puramente raciales; los primeros en utilizarlo fueron los políticos, militares y escritores decimonónicos quienes con grave deformación histórica la catalogaron bajo esta denominación sin atender sus implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Según éstos, los indígenas se habían levantado contra los blancos movidos por un odio instintivo que habían acumulado durante tres siglos y que ahora se desbordaba tomando matices de venganza, cuya finalidad era el exterminio de toda raza diferente a la suya y la destrucción de todo indicio de la cultura ladina. De esta forma, los mayas después de haber sido vanagloriados como hombres valientes por su participación en la guerra contra las tropas de Santa Anna en 1842, pasaban cinco años después a ser unos salvajes enemigos de la civilización representada por los ladinos.

El primero que empezó a hablar sobre una probable “guerra de castas” en Yucatán, como ha quedado asentado, fue el gobernador Miguel Barbachano, quien ante los destrozos ocasionados en Valladolid por las tropas de la facción campechana que era contraria a su gobierno y que mediante este acto había llegado al poder en enero de 1847 obligándolo a renunciar a su puesto, advirtió sobre esta amenaza con la intención de intimidar a sus contrincantes y así recuperar el poder. La idea de que la matanza de Valladolid era el preludio de una “guerra de castas” sería propagada infundiendo cierto temor sobre la población blanca no obstante que el mismo comandante de las fuerzas campechanas desmintió que los indígenas hayan sido quienes cometieron los atropellos sobre las familias ladinas, asegurando que los autores de dichos desmanes habían sido los

vecinos de los barrios movidos por el resentimiento originado por las diferencias de clase, entre los vecinos de los barrios y los del centro.

Y es que ciertamente, la estructura de la sociedad yucateca era antagónica e injusta. Esta se resumía en los privilegios de una pequeña minoría y la marginación de la mayoría. Los descendientes de los españoles por lo general, seguían manteniendo su supremacía sobre las demás razas, sin que esto quiera decir que entre ellos no hubiese diferencias originadas por su situación de clase. El resto de la población conformado por mestizos, negros, mulatos e indígenas, soportaban las vejaciones de un sistema basado en la discriminación, el sometimiento y la explotación. Ante esta situación no era de extrañarse que en los momentos previos a la insurrección estuviese latente un ambiente de inconformidad y descontento por parte de los núcleos populares debido a cuestiones socioeconómicas y aún culturales pero no a cuestiones raciales.

A los detentadores del poder político y económico, obviamente que no les convenía que se evidenciara la inconformidad de algún sector de la población contra el sistema imperante, por que ésta podía ser secundada por los demás grupos oprimidos y ocasionar una guerra de mayor envergadura. Por eso tergiversarían la información ante los primeros síntomas del descontento popular, tal fue el caso de los hechos de Valladolid y más tarde frente a la insurrección popular de 1847, donde la élite, aprovechándose de la situación de que la mayoría de los poderosos pertenecían a la raza blanca y la mayoría de los oprimidos y explotados a la raza indígena, y con la firme intención de dividir a los marginados que eran la mayoría de la población, hicieron pasar a este movimiento popular como un acto engendrado por el odio racial de los mayas hacia los “blancos”, excluyendo así de la lucha a los demás grupos sociales involucrados e infundiendo temor a la población ladina con la intención de que se unieran a los poderosos, ya que independientemente de la condición social pertenecían a la misma raza.

Está claro que la inconformidad y el descontento estaban presentes en los grupos marginados desde antes de la insurrección del 30 de julio de 1847, sin embargo no se había manifestado abiertamente debido a que no se había presentado una coyuntura favorable que los unificara.

Ya desde antes los indígenas se habían enrolado en las filas de los partidos que se disputaban el poder con la esperanza de aminorar sus cargas. Su participación incluso,

había sido definitiva para el triunfo de alguna de las facciones. A mediados de 1847 se tiene entendido que se planeaba una nueva revolución política, esta vez a cargo de las fuerzas Barbachanistas que habían sido destituidas del poder a raíz del acto golpista de los campechanos. El comandante de estas fuerzas sería Dolores Cetina quien regresaría a finales de julio de 1847 de su exilio, probablemente con la intención de secundar el movimiento. Como la conspiración fue descubierta, y se comprobó que en esta estaban involucrados varios caciques que junto con sus pueblos pensaban apoyar a la causa revolucionaria (alentados por las promesas de mejorar su situación económica), el gobierno yucateco constituido por las fuerzas campechanas, teniendo conocimiento de la fuerza y el alcance de las masas en este tipo de revoluciones y seguramente movido por el temor de que los barbachanistas actuaran como ellos cuando lo de la toma de Valladolid y bajo esta forma volvieran a recuperar el poder, decidieron actuar de una manera absolutamente radical y bajo el supuesto de que se trataba de una guerra de castas. La reacción del gobierno yucateco parecería totalmente absurda si pensamos que a ésta artimaña había recurrido anteriormente Barbachano con la intención de regresar al poder y que no le había funcionado ya que los campechanos habían negado esta posibilidad.

Sin embargo, el gobierno ahora estaba en ventaja, pues el movimiento político revolucionario aún no empezaba, prestándose a sí a diversas especulaciones que lo pudieran desequilibrar. Ante el temor de perder el poder, los campechanos, decidieron atacar a sus contrincantes indirectamente al agredir a los indígenas implicados bajo la lógica de una guerra de castas, logrando bajo esta forma dividir a las fuerzas barbachanistas y desestabilizar su movimiento revolucionario.

Por eso el gobierno decidió actuar sin demora empezando por fusilar a Manuel Antonio Ay, uno de los caciques implicados en la conspiración siendo su ejecución el hecho que marcaría el momento en que los ladinos desviarían el movimiento hacia una lucha racial, a pesar de que las evidencias demostraban que había miembros de ambos grupos étnicos involucrados en el intento por derrotar al gobierno.

Los indígenas sintiéndose perseguidos y solos, ya que sus aliados Barbachanistas se habían mantenido en un principio a la expectativa y posteriormente ante las dimensiones que fue tomando la contienda se habían unido a las fuerzas del gobierno bajo el bando ladino, decidieron entonces unirse, defenderse y encauzar su propia lucha reivindicativa

que obviamente integraba a otros grupos oprimidos y que bajo esta perspectiva amenazaba con tambalear al sistema antagónico controlado por los grupos políticos y económicos dominantes.

Ante estos acontecimientos, la idea de una “guerra de castas” era mas satisfactoria para los poderosos que la de una lucha de reivindicación social, porque la primera implicaría fortalecerse a través de una identidad grupal que incluiría a todas aquellas razas diferentes a la maya independientemente de su condición social y lo segundo, por el contrario, significaba el fortalecimiento de los mayas a través de la incorporación de otros grupos bajo una conciencia de clase oprimida y explotada.

Por razones obvias, la élite prefirió difundir la primera concepción. Los insurrectos, a través de sus correspondencias se encargarían de desmentir las falsas suposiciones y calumnias del gobierno:

Porque el señor Trujeque nos ha enseñado a matar gente, pues no son pocos los indígenas que han perecido por la falsa calumnia que levantó contra nuestra raza, fingiendo en su negro corazón el haber titulado nuestro pronunciamiento un levantamiento contra la raza blanca.¹

La guerra iniciada por los indígenas no era contra la raza blanca ni contra toda raza diferente a la maya como después lo hicieron suponer los ladinos para ganar más adeptos. La lucha era contra algunas instituciones económicas sobre las que se sostenía el sistema injusto y desigual. Su finalidad última era lograr una situación igualitaria entre todos los ciudadanos yucatecos. La lucha era entonces “la inevitable manifestación, la crisis violenta de una enfermedad social, cuyo origen es la desigualdad y la opresión”.²

Y esto se confirma cuando revisamos las distintas fuentes indígenas y analizamos las causas y objetivos de la guerra. A lo largo de la correspondencia indígena la cuestión de las contribuciones, el pago injusto de los derechos parroquiales, el maltrato del que son víctimas, la situación de la enajenación de la tierra, el deseo del uso libre de ésta, el respeto a sus formas de vida, la inconformidad ante el sistema de deudas, la eliminación de las distinciones entre razas, son cuestiones que resaltan a la vista, que comprueban

¹ Carta de Apolinario Sel y Francisco Cob a Felipe Rosado, 29 de enero de 1848, en Baqueiro, Apéndice, *op cit.*, p. 278.

² Canto López, *op cit.*, p. 15.

las raíces sociales del movimiento y que desmienten que la finalidad de la insurrección haya sido el exterminio de la raza blanca.

Si los blancos manejaron la versión de una “guerra de castas” era porque “el blanco -especialmente el poderoso- que es un opresor, teme a una revolución de los que oprime, que en su mayoría son indios, y por esto estimula y propaga la pesadilla de la guerra de castas, que entre la mayoría de los blancos se convierte en obsesión a causa del terror que le inspira. Teme a la revolución porque le acusa su conciencia de explotador y de tirano que quiere seguir siendo”.³

Bajo la idea de una “guerra de castas” los ladinos dirigieron sus acciones, imprimiéndole a la guerra un carácter racial, carácter cultivado por ellos mismos. Los indígenas por su parte, reaccionaron bajo una actitud de defensa de sus vidas y de sus derechos, imprimiéndole a la guerra un carácter de reivindicación social, más no racial. Si los indígenas atacaron a los ladinos fue porque éstos empezaron a matarlos, a violar a sus mujeres, a incendiar y a saquear sus casas:

Porque si os estamos matando ahora, vosotros primero nos mostrasteis el camino, Si se están quemando las casas y las haciendas, es porque habéis quemado antes el pueblo de Tepich, y todos los ranchos en que estaban los pobres indios.⁴

Que a no haber sido los daños que empezaron a ocasionarnos los señores españoles, aquí en el pueblo de Tihosuco, no se hubieran alzado estos pueblos; pues si lo están, es por defenderse de la muerte que empezó a ocasionarnos el señor subdelegado D. Antonio Trujeque; cuando vieron estos indios las tropelías con que se les cogía para amarrarlos en la plaza de ese pueblo de Tihosuco, entonces señor, se alzaron. El igualmente empezó los incendios, quemando el pueblo de Tepich, y dio principio a coger el pobre indio como coger animales bajo el monte.⁵

Allí te va aun pedazo de mi papel a ti, D. Víctor García, en que te doy a saber el motivo porqué peleamos; porque esos Comandantes y su Señor Gobernador dieron la orden que nos maten, y a los de Tepich, grandes y chicos, y a las jóvenes las arrebataron con violencia para arrojarlas dentro de sus casas.

³ *Ibid* p. 197-198.

⁴ Carta de Francisco Caamal, *et al.*, a Domingo Bacelis y D. José Dolores Pasos, 19 feb de 1848, en Baqueiro, Apéndice, *op.cit.*, p. 300.

⁵ Carta de Jacinto Pat al padre Canuto Vela, representante de la comisión pacificadora, 24 de febrero de 1848, *Ibid*, p. 298.

[...]Que la causa de la guerra actual, es porque hemos visto la matanza de los que son de nuestra raza; por lo cual hemos considerado que no nos necesitan.⁶

Mi muy amado S., digo que son demasiados los daños que nos están haciendo, que cuando vienen a matarnos, señor, y eso nos pone en actitud defendernos también.⁷

Estamos en guerra pero porque los españoles la iniciaron; pues nosotros peleamos por la libertad, no por la opresión.⁸

Los matices raciales y de exterminio queda claro entonces que fueron tomados por parte del gobierno yucateco a pesar de que éste quisiera atribuir a los insurrectos esta culpa.

Visto lo anterior, podemos afirmar que de acuerdo a los orígenes, a los objetivos y la finalidad que se perseguía en la lucha, la guerra de 1847 no fue una guerra de castas porque su motor no fue el odio racial, sino el malestar social acumulado debido a la opresión y a la desigualdad:

“Había, si, un descontento sordo por la desigualdad económica, a la que el indio se sometía mansamente, resignadamente, pero no odio racial del indio o del mestizo para el español”.⁹

Antes que odio, los mayas propugnaban por el amor mutuo y recíproco entre las razas:

Nadie prohíbe a los españoles el que anden cuanto quieran en el pueblo de los indios a vender o comprar cualquier cosa; se les ha de recibir con respeto y con amor, lo mismo que desde antiguamente que nada había sucedido, siendo así que estamos entre paces a nadie se les prohíbe estar en cualquier parte, siendo a sí que se han de mezclar los indios y los españoles otra vez en amor recíproco no entre la fuerza ni entre la guerra.¹⁰

Si el móvil de la guerra iniciada por los mayas y otros grupos descontentos con el sistema no fue el odio racial, sino el descontento ante un sistema tan injusto; si los objetivos que se deseaban alcanzar en la lucha no eran el exterminar a la raza blanca y

⁶ Carta anónima a Víctor García, 18 de marzo de 1848, *Ibid.*, p. 301- 302.

⁷ Carta de Santiago Caamal al vicario Manuel Antonio Sierra, 19 nov de 1849, en Bracamonte y Sosa, *La memoria... op. cit.*, Apéndice, p. 224.

⁸ Carta de Jacinto Pat a John Kingdon, sin fecha, en Reifler, *op.cit.*, p. 184.

⁹ Durán Rosado, *op. cit.*, p. 25.

¹⁰ Carta de Florentino Chan, Venancio Pec y Bonifacio Novelo, 24 de enero de 1850, en Ancona, Apéndice, *op. cit.*, p. 470.

todo rastro de su cultura, sino aminorar las cargas de los oprimidos y eliminar las distinciones de raza y clase; si los insurrectos antes de querer el odio buscaban la paz y el amor entre las partes, la guerra iniciada el 30 de julio de 1847 en Yucatán no puede ser entonces una “guerra de castas”.

Pero si esto no nos convenciera veamos otros aspectos que desechan la idea de una guerra de tipo racial.

Ya hemos dicho que el núcleo popular insurrecto lo conformaban en un principio, mayoritariamente, los indígenas mayas, quienes además de ser los que habían soportado por más tiempo las vejaciones del grupo dominante, eran los que conformaban la mayoría de la población yucateca; Por otro lado, los defensores del régimen dominante tenían mayor grado de sangre española, y siendo mestizos o criollos, eran considerados como “blancos”, por lo que a raíz de esta situación, la guerra fue vista como una guerra entre dos razas. Una guerra donde se enfrentaron dos bandos, militando exclusivamente indígenas mayas por una parte, y “blancos” por la otra. Sin embargo, al analizar los diferentes grupos que participaron en la guerra, es evidente que la homogeneidad de los grupos que participaron en ella fue un supuesto, ya que del lado de los insurrectos pelearon tanto mayas como negros, mulatos, chinos, blancos y mestizos, muchos de ellos desertores de las filas del ejército yucateco, y del lado del gobierno yucateco pelearon, tanto blancos y mestizos, como indígenas mayas, negros, mulatos y casi un millar de norteamericanos. El factor que determinó el que los sectores sociales pelearan de un lado u otro fue el nivel de adaptación y dependencia respecto al sistema dominante, ya que algunos grupos presentaban altos índices de asimilación, mientras que otros se resistían a incorporarse a las nuevas formas de la economía moderna.

La insurrección la inició un sector indígena que se negaba a someterse al sistema. Esta lucha fue secundada por otros sectores que sufrían grados similares de opresión y explotación y que manifestaban rechazo e inconformidad hacia el sistema dominante llegando a identificarse con el movimiento reivindicativo, emergiendo así un sentimiento de identidad nuevo donde tendrían cabida los oprimidos, los humillados, los explotados, los perseguidos; los que se negaban a seguir siendo sometidos, vejados, expoliados y acosados; los que a fuerza de sufrir un régimen injusto e inequitativo, decidían unirse en la búsqueda de un mundo donde hubiera cabida para ellos y donde sus justas demandas

fueran escuchadas: un mundo que sería creado por ellos mismos en lo más recóndito de la selva. En cambio, aquellos que habían alcanzado altos niveles de incorporación al sistema -como varios caciques e indígenas de la región norte y este de la Península, algunos negros y mulatos trabajadores de las haciendas y muchos mestizos que aspiraban a tener un nivel de vida semejante a la de los de la élite yucateca-, pelearon del lado de los poderosos presionados por el grado de dependencia que tenían respecto al sistema, no obstante que su condición social no era nada positiva.

La guerra interna de Yucatán, pues, fue una guerra popular generalizada donde participaron diversos sectores sociales de la población tanto del lado de los insurrectos como del lado del gobierno yucateco, por lo que no puede ser considerada como una guerra entre dos grupos sociales, es decir una “guerra de castas”.

Ahora bien, lo último que nos resta es aclarar el término mismo, es decir la palabra “casta”. Esta palabra, que es una voz oriunda de la Península Ibérica, hasta el siglo XV se refería a especies de animales o plantas y a la raza o el linaje del hombre. Estaba estrechamente ligada con la noción de procreación en su sentido de especie, progenie, ascendencia o linaje. Respecto a la noción de pureza de la descendencia, no era esencial a la palabra originalmente, sin embargo, en vista de la preocupación de los tiempos con respecto al linaje y a la pureza de sangre, especialmente en España, la palabra casta, se asoció con la idea de pureza, puesto que el ancestro puro se consideraba superior al ancestro mezclado, particularmente en la especie humana entre quienes el status social era derivado de la ascendencia. Posteriormente, en el siglo XVI y XVII, debido a la constante mezcla racial, la idea se invirtió significando lo impuro: los mestizos. Para ese entonces las castas eran gente de ancestro mezclado. Lo que contaba era más bien el status heredado, no el color, de modo que el status de blanco podía ser adquirido durante cierta época sin consideración de antecedentes. No obstante los esfuerzos de la corona por estabilizar el sistema e impedir la mezclanza racial, siguió dándose la mezcla entre ciertas castas por lo que la palabra casta continuó siendo utilizada simplemente en el sentido de ascendencia o raza, y con varios sentidos figurativos que derivaban de ambos.

El concepto de descendencia ocupaba un lugar importante dentro de la estructura social del imperio español a pesar de que existía cierta estratificación burda que derivaba de la oposición indio /español lo que equivalía a primitivo /civilizado.

Una vez que la noción de descendencia dejó de tener ningún valor jurídico después de la independencia, las castas ya no se distinguían dentro de la categoría general de mestizos. En el siglo XIX, la palabra indicó un cierto tipo de distinción social aplicado a aquello que divide a la población de América Latina entre indígenas e hispánicos tomando así un sentido bastante distinto de aquel de linaje o clan o a la categoría de ancestro que se distinguían en la época imperial, o a los grupos ocupacionales jerarquizados de los Hindús. Es importante resaltar que este sentido se aplicó bajo la noción de que la población entera podía ser dividida en dos castas: una superior, que era la hispánica y una inferior que era la indígena. Actualmente, la palabra casta se utiliza en sentidos figurativos. No se refiere a ningún estatus social ni se refiere a ninguna colectividad de cualquier tipo.¹¹ Atendiendo a la concepción decimonónica, está claro que este término se utilizó para distinguir a dos grupos sociales exclusivamente: a los indígenas y a los ladinos o “blancos”. Ya anteriormente se ha explicado que no solamente intervinieron dos grupos en la guerra, por lo que la definición de “guerra de castas” sería errónea si aludimos al sentido de la palabra utilizado en el siglo XIX.

Si el término lo utilizáramos como referencia para definir a la sociedad yucateca, tampoco sería correcto, ya que como lo hemos referido anteriormente, esta sociedad no presentaba rasgos exclusivos y totalizadores de éste tipo de sistema social, el cual, se caracteriza por estar compuesto por “grupos adscritos por el nacimiento, jerárquicamente ordenados y culturalmente distintos.”¹² Otra de las características de un sistema de castas es su rigidez, la cual no permite la movilidad social; es además un sistema cerrado donde sus miembros se definen como tales ante todo por el hecho de contraer matrimonio entre ellos. La estructura de la sociedad yucateca de mediados del siglo XIX, no presenta tales características ya que como hemos visto, el sistema de castas impuesto en la Colonia se había debilitado a finales de este periodo debido a la movilidad social y al mestizaje racial, dando lugar a una nueva estructura social compleja aún no bien definida, esta estructura sería creada por las nuevas formas económicas precapitalistas. Dicho lo anterior, volvemos a reafirmar que la insurrección de 1847 no fue de ninguna manera una “guerra de castas”, porque ni sus orígenes eran de orden racial, ni existía un

¹¹ Julian Pitt Rivers, “Sobre la palabra Casta” en *América Indígena*, Dir. Gonzalo Rubio Orbe, México, Instituto indigenista Interamericano, 3er trimestre, Vol. XXXVI, no. 3, julio-septiembre, 1976, p. 559 - 586.

¹² *Ibid* p. .577.

sentimiento de odio por parte de los insurrectos hacia razas distintas a la suya; tampoco sus objetivos eran exterminar a la raza blanca. Además no fue una guerra entre dos grupos exclusivamente, ni tampoco existía una sociedad de castas en los momentos en que estalló la guerra.

EL CARÁCTER DE LA CONTIENDA

Si en el apartado anterior se afirmó que la guerra interna de Yucatán no fue una guerra de castas, nosotros nos preguntaremos: ¿entonces, qué tipo de guerra fue?, o bien, ¿cuál fue su carácter?

Para poder responder a lo anterior, empezaremos por aclarar que dejaremos de lado la versión oficialista, por haberse ya estudiado en apartados anteriores y por desechar dicha postura. Atenderemos, pues, la versión popular que incluye a todos aquellos grupos sociales que se sublevaron, y en específico, al grupo indígena maya de la región. Una vez que aclaramos este punto, pasaremos a analizar la guerra atendiendo a sus diferentes momentos, ya que como nos habremos dado cuenta cuando analizamos sus objetivos, éstos no fueron los mismos a lo largo de todo el conflicto, sino que fueron modificándose, influidos sin duda, por nuevos elementos y circunstancias.

Pues bien, en un inicio, -y como ya se ha referido anteriormente-, los grupos sociales que se sublevaron fueron mayoritariamente los mayas y escasamente algunos mestizos y mulatos. Posteriormente se integraron nuevos elementos, sin embargo, siempre el grupo indígena comprendió la gran mayoría de los insurrectos, por eso muchos autores se han referido al movimiento como una obra exclusivamente maya. Atendiendo al desarrollo de los acontecimientos, todo parece indicar que fueron los mayas de la región oriental quienes organizaron la insurrección y que fueron secundados por grupos que se identificaron con dicho movimiento debido a su carácter de reivindicación social.

Ya hemos hablado sobre todas las vejaciones que tuvieron que soportar los indígenas mayas durante la época colonial y de su continuación después de la Independencia. Hemos dicho que a pesar de que con la Independencia sobrevinieron muchos cambios benéficos para la sociedad en general, en lo particular, para los grupos indígenas, dichos cambios significaron una afectación ya que su situación empeoró debido a la nueva legislación tendiente a beneficiar a las nuevas formas económicas precapitalistas.

Después de 1821, se dieron varias coyunturas que detonarían en la insurrección de 1847:

- La constante inestabilidad política propiciada por la lucha de poder entre las facciones de la península (campechanos y meridenses) que traería como consecuencia la costumbre de recurrir a los grupos populares para resolver sus problemas bajo promesas reivindicativas de su situación social y económica que jamás fueron cumplidas.
- La invasión y apropiación de tierras comunales por parte de los grupos oligárquicos de la Península, lo cual tuvo un significado más amplio para los mayas que simplemente el económico, pues aparte de implicar la pérdida de su medio de subsistencia, significaba la pérdida de identidad como etnia debido a su paulatina transformación de indígenas mayas libres a peones acasillados de las haciendas. Está claro que las nuevas formas económicas modernas atentaban contra la forma de producción y reproducción de las condiciones de existencia de los mayas libres que exigían la posición y dominio autónomo de su territorio y la posibilidad de establecer una relación con la tierra mediada por múltiples elemento de carácter ideológico y cultural.
- La continuación de las formas de explotación coloniales bajo otras denominaciones (contribuciones civiles, obvenciones parroquiales, pago de sacramentos, etc).
- La continuación de las formas discriminatorias que atentaban contra la dignidad humana de los mayas (azotes, maltratos, discriminación racial, etc),
- La inconformidad los bataves de los pueblos debido al dispersamiento de las comunidades indígenas a raíz de la introducción de la economía precapitalista, lo cual afectaba en la conservación de su autoridad y en el goce de sus privilegios.
- Las ideas proféticas milenarias arraigadas en el imaginario indígena que auguraban el término del mundo injusto traído por los occidentales y el

advenimiento de un mundo mejor donde tendrían cabida todos los que habían sido explotados, sometidos, u oprimidos.

Todo lo anterior contribuyó para que el malestar social fuera acumulándose y para que se incrementara la necesidad de defenderse y acabar con un sistema social injusto y antagónico. Pero sin duda, la gota que derramó el vaso, fueron las medidas extremistas y racistas tomadas por parte del gobierno en julio de 1847 ante una supuesta conspiración de los indígenas mayas contra los blancos. En dicha conspiración estaban implicados varios personajes políticos del grupo barbachanista o meridense que eran la cabeza del movimiento, sin embargo, a los únicos que se culpó de subversivos fueron a los mayas, quizá porque conformaban la parte más vulnerable del movimiento: el cuerpo militar. Ya anteriormente explicamos las razones por las cuales creemos que el gobierno reaccionó de tal manera. Lo único que queremos aclarar es que si los mayas estaban implicados en este tipo de revoluciones políticas era porque creían que éstas eran un medio para conseguir mejorar su nivel de vida, ya que se tenía la esperanza de que los políticos pudieran cumplir con sus promesas de aminorar sus cargas gracias a los servicios militares otorgados.

Ante la reacción del gobierno, a los mayas no les quedó otra opción que defenderse, por eso decidieron insurreccionarse el 30 de julio de 1847, emprendiendo una lucha que con el tiempo fue tomando forma y fuerza. De esta manera empezaría a gestarse un nuevo movimiento que nacería de las entrañas de la opresión y de la injusticia: una lucha de reivindicación social. Esta lucha en un principio obedecía a cuestiones sociales y económicas y esto nos lo corroboran los primeros documentos de correspondencia maya en donde se alcanzan a percibir de una manera nítida los objetivos que se pretendían alcanzar en el movimiento. Cuando se analizaron los propósitos y objetivos de la guerra emprendida por los mayas, observamos que inicialmente los propósitos de este pueblo eran: disminuir y aún eliminar el pago oneroso de las contribuciones, reducir el pago de los sacramentos, alcanzar un trato justo y digno, recuperar las tierras comunales que habían sido enajenadas, eliminar el sistema de acasillamiento por deudas, etc. Lo que se deseaba alcanzar finalmente con la lucha era el mejoramiento de la situación económica y social de los grupos que siempre habían estado en desventaja respecto a

otros sectores más privilegiados. Por eso el pueblo, agobiado por el peso de las cargas que apenas si podía soportar, decidió emprender esta lucha, pensando que con la eliminación o minoración de dichas cargas podía aspirar a un mejor nivel de vida.

Mediante la eliminación de las cargas injustas, también se aspiraba a una igualdad social,

Por eso, se insistía en que se debería de tasar una cuota igualitaria para todos los grupos sociales sin importar el color de piel ni la situación social. Es notorio que el pueblo ya estaba cansado de la injusticia de la cual eran presas, producto de un sistema antagónico y desigual.

La lucha emprendida por los mayas y secundada por otros grupos sociales, en sus inicios fue reivindicativa por los objetivos que se pretendían alcanzar y era social porque comprendía a otros grupos de la sociedad yucateca que sufrían una situación de opresión y discriminación similar a la de los mayas, tales como los negros mulatos y mestizos. Cabe decir, que la mayoría de estos nuevos elementos sociales, aparte de sentirse identificados por ser los oprimidos del sistema, también tenían otro punto en común: tenían un fuerte arraigo a la tierra que les proveía del alimento necesario para su subsistencia. Muchos de ellos eran campesinos que habían ejercido esta actividad desde tiempos inmemoriales, o bien, algunos de ellos habían servido en haciendas como peones acasillados y aspiraban a regresar a sus antiguas formas de vida.

El carácter del movimiento emprendido por los mayas, adquiriría un nuevo matiz después de algunos años de haberse iniciado la lucha. A raíz de que el gobierno no cedió ante las peticiones de los insurrectos, se pensó en nuevas alternativas que fueran encaminadas no solamente a eliminar el peso de las citadas contribuciones y a un reconocimiento de la dignidad humana de los oprimidos, sino que fueran más allá de simples cambios superficiales. El cambio debería darse desde las bases de la estructura. De nada servía disminuir o eliminar las pesadas cargas, si la tierra, la base de la subsistencia económica de los pueblos estaba siendo atentada por las nuevas formas económicas precapitalistas. De nada servía una supuesta igualdad social, si pueblos enteros estaban siendo absorbidos por las haciendas trayendo como consecuencia la pérdida de la identidad y la transformación de los campesinos a peones de hacienda. El cambio, pues, debería ser sustancial.

Ya hemos hablado sobre la tradición profética maya basada en la percepción cíclica del tiempo y plasmada en los *Libros de Chilam Balam*. Es sabido que para el año de 1847 los mayas seguían preservando la creencia de la reiteración constante de la historia, es decir, seguían conservando la creencia de que la carga del katún de un ciclo se repetía en otros sucesivos. Para los mayas, el hecho de que hubiesen sucedido ciertos acontecimientos en un tiempo, daba la posibilidad de que después pudiesen ocurrir hechos similares. En dicha reiteración cíclica, se suponía que los sucesos de cada ciclo tenían una estructura similar a pesar de que los individuos que participaran en ellos no fueran los mismos ya que lo predecible en cada ciclo era tan sólo la estructura de los acontecimientos. Según las profecías plasmadas en sus libros sagrados, había llegado el tiempo de la liberación del pueblo maya del yugo opresor. Esta liberación sería precedida por la aparición de un Mesías que anunciaría el advenimiento de un mundo mejor para los oprimidos y que los conduciría en su lucha contra la opresión. De esta manera, los mayas fueron preparando el camino para que la carga específica del ciclo tuviera lugar. Por eso, no es gratuito, que la primera proclama de los insurrectos hiciera alusión a los Libros del Chilam Balam y estuviese firmada bajo el nombre de Antonio Ay y Jacinto Canek, líder muerto en la insurrección de 1761. Probablemente, en un principio, se trataba de visualizar al batab Antonio Ay como el líder que liberaría al pueblo maya, sin embargo, cuando fue fusilado por creerlo culpable de la conspiración contra el gobierno campechano, se perdió toda esperanza y se optó por una lucha de reivindicación social. No obstante, vemos, que conforme se fueron incorporando nuevos grupos sociales (principalmente el mestizo, el cual tenía una fuerte influencia de la religión cristiana), esta concepción se retomó y aún se enriqueció hasta crear un culto mediante el cual se organizaría la nueva sociedad mesiánica. El papel jugado por la cruz parlante y por su mensajero, el Mesías, Juan de la Cruz, fue fundamental para el fortalecimiento y revitalización de la lucha emprendida por los mayas y demás grupos sociales. Bajo la nueva creencia, los insurrectos aspiraron a objetivos que iban más allá de lo superficial y que comprendía lo sustancial: la aspiración a un territorio soberano que garantizara las formas de producción simples junto con la reafirmación de la identidad del pueblo maya y campesino. Es de esta forma, como pensaban los insurrectos que recrearían

nuevamente su mundo. La lucha pues, se convertiría entonces en una guerra mesiánica de liberación social.

En conclusión, la guerra emprendida por los mayas tuvo como antecedente la revolución política de la facción barbachanista en la cual iban a ser partícipes pero no sus autores intelectuales, por lo que no podemos considerarla como propia de ellos. Sin embargo, cabe mencionar que esta lucha trataban de hacerla suya, pues es evidente que su participación en ella estuvo alentada por las creencias proféticas anunciadas en sus libros sagrados al estar convencidos que había llegado la hora de la liberación del pueblo oprimido. Como ya vimos, esta revolución política ladina del grupo de Miguel Barbachano en participación con el pueblo maya fue frustrada, por lo que éstos últimos, ante la reacción represiva de las fuerzas gubernamentales, tuvieron que emprender su propia lucha. Se puede decir que ésta realmente comenzó cuando tomaron las armas por cuenta propia el 30 de julio de 1847 sin la dirección de los políticos, encabezando así, una lucha de reivindicación social que posteriormente se convertiría en una guerra mesiánica de liberación social.

BIBLIOGRAFÍA

ANCONA, Eligio. *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*, 3ª ed., Mérida, Yucatán, Editor Justo Ausucua, Talleres Tipográficos Barcelona 1917, Tomo IV, 480 pp.

BAQUEIRO, Serapio. *Ensayo histórico sobre las Revoluciones de Yucatán desde el año de 1840 hasta 1864*, Mérida,(UAY) Universidad Autónoma de Yucatán, 1990, Vol.1 y 2

BARANDA, Joaquín. *Recordaciones Históricas*, Prol. José Luis Sierra Villarreal, México, CONACULTA, 1991, 2 vols

BARABÁS, Alicia. *Utopías Indias: Movimientos socio religiosos en México*. México, F.C.E.,1988.

BARABÁS, Alicia y Bartolomé Miguel Alberto. *La resistencia maya: Relaciones Interétnicas en el oriente de la península de Yucatán*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro regional del Sureste: SEP, 1977, 133 pp.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. *La Dinámica Social de los mayas de Yucatán. Pasado y Presente de la situación colonial*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1988, 342 pp.

BAUTARRACHEA, Antonio, *et al*, *Yucatán. Legendaria llanura sobre un manto de coral. Monografía estatal*, Coord. Gilberto Gutiérrez Espadas, 3ª reimp. México, SEP, 1982, 168 pp.

BENÍTEZ, Fernando. *Ki, El drama de un pueblo y una planta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, 292 pp.

BERZUNZA Pinto, Ramón. *Guerra Social en Yucatán*, 2ª ed. México, D.F., Editorial Costa Amic, 1962, 194 pp.

BETANCORT Pérez, Antonio, José Luis Sierra Villarreal, comp. *Yucatán una Historia compartida*, México. Instituto Mora, 1989, 328 pp.

BRACAMONTE y Sosa, Pedro, *Amos y sirvientes. Las haciendas de Yucatán 1789-1860 1860*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1993, 274 pp.

_____ *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán 1750-1915*, México, CIESAS – INI, 1994, 254 pp.

CAMPOS García, Melchor. *Guerra de Castas: su origen, sus consecuencias y su estado actual*, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1991, 175 pp.

CANTO López, Antonio. *La guerra de Castas en Yucatán*, México, D.F., Universidad de Yucatán, 1976, 204 pp.

CAREAGA Viliesid, Lorena. *De llaves y cerrojos: Yucatán, Texas y Estados Unidos a mediados del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2000, 320 pp.

_____ *Hierofanía combatiente: Lucha, simbolismo y religiosidad en la guerra de Castas*, México, CONACYT: Universidad de Quintana Roo, 1998, 182 pp.

_____ *Quintana Roo: Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1990, 411 pp.

CARRILLO y Ancona, Crescencio. *Compendio de la historia de Yucatán precedido del de su geografía y dispuesto en forma de lecciones para servir de texto a la enseñanza de ambos ramos en los establecimientos de instrucción primaria y secundaria*, Mérida, Imprenta de J.D. Espinosa e Hijos, 1871, p.378-400.

_____ *La Historia de Yucatán*, 3ª ed. Mérida, Yucatán, Talleres Tipográficos, 1917.

_____ *Los mayas de Yucatán*, Mérida Yucatán, Editorial Yucatanense “Club de libro”, 1950, 212 pp.

CLINE, Howard. *Regionalism and society in Yucatán, 1825-1847*, Cambridge. Harvard University Press, 1947.

DURAN Rosado, Esteban. “La Guerra de castas en Yucatán, No fue de castas” En: *Revista de la Universidad de Yucatán*, Mérida, Yucatán, julio-agosto de 1961, Num.16, Año III, Vol. III, p. 22-31.

FARRIS, Nancy. *La sociedad Maya bajo el dominio colonial, La Empresa colectiva de la supervivencia*. Madrid, España, Alianza Editorial, 1992, 654pp. Vol. 21

_____ “Recordando el futuro, anticipando el pasado: Tiempo histórico y tiempo cósmico entre los mayas de Yucatán”, En: *La memoria y el olvido. Segundo Simposio de las mentalidades*, México, INAH, 1985, 193 pp.

FAVRE, Henry. *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonial en América latina*, 2ª ed., México, S. XXI Editores S.A., 1973, 382 pp. (Serie de Antropología Social:69)

GARCÍA Bernal, María Cristina. *La sociedad de Yucatán 1700-1750*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1972, 195 pp.

GARCÍA Quintanilla, Alejandra. *Los tiempos de Yucatán. Los hombres, las mujeres y la naturaleza (siglo XIX)*. México, claves latinoamericanas, 1986, 166 pp.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés. *Raza y Tierra. La guerra de Castas y el Henequén*, 2ª Ed. México, El Colegio de México, 1979, 392 pp.

_____ “La Guerra de Castas en Yucatán y la venta de mayas a Cuba”, En: *Historia Mexicana*, México, vol. XVIII, Julio-septiembre 1968, pag. 11-34.

HALE, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1978.

KATZ, Friedrich. comp. *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Ediciones Era, 1990, Tomo I, 334 pp.

LAIPONTE, MARIE. *Los mayas rebeldes de Yucatán, México*. El Colegio de Michoacán, 1983, 258 pp.

LEÓN, María del Carmen et.al. *Del Katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, México, CONACULTA, 1992, 286 pp.

LONNGI Martínez, Pablo. *Informe de algunos problemas del estado de Yucatán, México, Oficina de Quejas de la presidencia de la República*. 1963, 21 pp.

MAYA Gatica, Norma Angélica. *La guerra de castas en Yucatán: Catálogo de el Fénix, periódico de Campeche: 1848-1851*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, 145 pp.

MENA Brito, Bernardino. *Historia de las desmembraciones del estado de Yucatán efectuadas por el gobierno nacional*, México, Ediciones Botas, 1962, 64 pp.

MÉNDEZ Santiago “Noticia sobre las costumbres, trabajos, idioma, fisonomía, etc., de los indios de Yucatán, dada por el agente que suscribe, al Ministerio de Fomento,

en establecimiento de su orden de 6 de febrero de 1861”. En: García Cubas Antonio, *Apuntes relativos a la población de a República Mexicana*, Imprenta del gobierno en Palacio, 1870; 60-84 pp

MENÉNDEZ, Carlos R. *Historia del infame y vergonzoso comercio de los indios vendidos a los esclavistas de Cuba, desde 1848 hasta 1861. Justificación de la revolución indígena de 1847. Documentos irrefutables que lo comprueba*, Mérida, La Revista de Yucatán, 1923, 408 pp.

MENÉNDEZ, Carlos R. *Noventa años de Historia de Yucatán (1821-1910)*, Mérida, Compañía Tipográfica yucateca, 1937, 581 pp.

MENÉNDEZ, Iván. *Lucha Social y sistema político en Yucatán*, Prol. Horacio Labastida, México, Editorial Grijalvo, 1982, 250 pp.

MOLINA Font, Gustavo. *La tragedia de Yucatán*, Prol. Luis Cabrera, 2ª. Ed. México, Ed. Jus Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 1941, 220 pp.

MOLINA Solís, Juan. *Historia de Yucatán desde la independencia de España hasta la época actual*, Mérida, Talleres de la Cía. Tipográfica Yucateca, 1927, Tomo I.

MONTALVO Ortega, Enrique. “Revueltas y movilizaciones campesinas en Yucatán: Indios, peones y campesinos de la Guerra de Castas a la Revolución”. En : *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, Comp. Friedrich Katz, México, Ediciones Era, 1990, 334 pp. Tomo I.

PENICHE Vallado, Leopoldo. *Promotores e historiadores de la rebelión maya de 1847 en Yucatán: Constancia Crítica*, Mérida, Fondo editorial de Yucatán, 1980, 310 pp.

PÉREZ Betancourt, Antonio, Rodolfo Ruz Menéndez. Comp. *Yucatán: Textos de su historia I*, México, SEP-Instituto Mora-Gobierno del Estado de Yucatán, 1988, 414 pp.

_____ *México, Textos de su Historia II*, México, SEP-Instituto Mora-Gobierno del Estado de Yucatán. 1988, Vol2, 462 pp.

PINTADO Cervera, Oscar. *Estructura productiva y pérdida de la indianidad en Yucatán en el proceso henequenero*, México, Centro de Estudios Superiores de Antropología Social, Cuadernos de la Casa Chata, 1982, 116 pp.

PITT Rivers, Julian “Sobre la palabra Casta” en *América Indígena*, Dir. Gonzalo Rubio Orbe, México, Instituto indigenista Interamericano, 3er trimestre, Vol. XXXVI, no. 3, julio-septiembre, 1976, p. 559-586.

QUEZADA, Sergio. *Breve Historia de Yucatán*, México, El Colegio de México- F.C.E. 2001, 288 pp.

REDFIELD, Robert. *Yucatán: Una cultura de transición*, Trad, Julio Fuente, México, F.C.E., 1944, 484 pp.

REED, Nelson. *La Guerra de Castas en Yucatán*, Trad. Félix Blanco, 3ª ed. México, Era, 1979, 279 pp.

REIFLER Bricker, Victoria. *El Cristo indígena, El rey nativo. El sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, México, F.C.E., 1989, 528 pp.

_____ “The Caste War of Yucatán: The History of a Myth and the Myth of History”. En *Antropology and History in Yucatán*, Austin, The University of Texas, Press, 1977, p.251-258.

REINA, Leticia. *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, 4ª ed., México, Siglo XXI, 1988, 438 pp.

RODRÍGUEZ, Antonio. *El henequén. Una planta calumniada*, México, Ed. Costa Amic, 1966, 400 pp.

RODRÍGUEZ, Jaime. "La crisis de México en el siglo XIX". En: *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM, Vol 10, 1986, 304 pp.

RODRÍGUEZ Piña, Javier. *Guerra de Castas. La venta de indios mayas a Cuba*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990. 196 pp.

_____ *La Guerra de Castas. Testimonios de Justo Sierra O' Reilly y Juan Suárez Navarro*, Comp. Javier Rodríguez Piña. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, 432 pp.

ROJAS Rabiela, Teresa (Coordinadora). *El indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: Catálogo de noticias*, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata 137, 1987, T.I, 198 pp.

SIERRA O'Reilly, Justo. "Diario de Nuestro Viaje a Estados Unidos". En: *La Guerra de Castas. Testimonios de Justo Sierra O'Reilly y Juan Suárez Navarro*, Comp. Javier Rodríguez Piña. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p.27-146.

STAVENHAGEN, Rodolfo. "Clases, colonialismo y aculturación". En: *Las clases sociales en las sociedades agrarias*, Rodolfo Stavenhagen Comp., 2ª ed. México, siglo XXI, 1975, 217 pp.

STEPHENS, John. *Viaje a Yucatán 1841-1842*. México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1938, 2 vol.

VILLA y Rojas Alfonso. *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Prol. Miguel León Portilla, México, INI, 1987, No.56, 574 pp.